

Montevideo, Lunes 27 de Enero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19447

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES SEGUNDO SEMESTRE) TOMO II EN RUSTICA. NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1973. Precio $ 13.000.00.

ESTAN A LA VENTA LAS SEPARATAS. CORRESPONDIENTES A LAS LEYES 14.305 (CODIGO AERONAUTICO) Y 14.312 (CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO). PRECIO $ 1.050.00 y $ 550.00 RESPECTIVAMENTE

CON EL N.o 19.444 APARECIO EL INDICE TRIMESTRAL

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 63/975. — Se nombra Médico Supernumerario del Servicio Público del Departamento de Artigas.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 2.032 de fecha 9 de diciembre de 1974 (fs. 1) por el cual el señor Jefe de Policía de Artigas, propone para ser designado Médico Supernumerario del Servicio Público de la citada Jefatura al doctor Francisco Cirimelo.

Atento: a lo informado por el Servicio Policial de Asistencia Médica y Social (fs. 2) y a lo preceptuado por el artículo 104 del decreto 637|971 de 5 de octubre de 1971.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase Médico Supernumerario del Servicio Público del Departamento de Artigas, al doctor Francisco Cirimello.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central, cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

2

Resolución 64/975. — Se nombra Comisario (P.T.) (Arquitecto), en el Programa 4.01 Ministerio del Interior - Secretaría.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: que la ley 14.252 de fecha 22 de agosto de 1974, crea para el Ministerio del Interior - Secretaría (artículo 120) entre otros un cargo de Comisario (P.T.) (Arquitecto) Grado 10.

Resultando: que no existen funcionarios en condiciones de ocupar el cargo creado, razón por la cual debe ser ocupado por un ciudadano que reúna las condiciones exigidas.

Considerando: que el artículo 34 de la ley 14.252, dispone las creaciones de cargos que tendrán vigencia a partir del 1.o de enero de 1975.

Atento: a lo expuesto y a que el ciudadano reúne las condiciones exigidas para el ingreso, conforme lo establecido por los artículos 37 y 39 de la Ley Orgánica Policial de fecha 1.o de febrero de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase con fecha **1.o** de enero de 1975, Comisario (P.T.) (Arquitecto), Código Bg, Grado 10, del Programa 4.01 Ministerio del Interior - Secretaría, al ciudadano Nelson H. Longinotto. Credencial Cívica AVB 2.142.

2.o Publíquese, regístrese, y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

3

Resolución 65/975. — Se designan Subcomisarios, por antigüedad calificada, en la Dirección Nacional de Policía Caminera.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 838 de fecha 23 de diciembre de 1974 (fs. 1) por el cual el señor Director de la Dirección Nacional de Policía Caminera, da cuenta de la existencia de 2 vacantes de Subcomisario y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: según lo informa el señor Encargado los Oficiales Principales propuestos para ocupar dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Prueba de Suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 10 de diciembre de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 3 y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndense por antigüedad calificada, con fecha 10 de diciembre de 1974, a Subcomisarios, Código Bg, Grado 9, del Programa 4.06 Dirección Nacional de Policía Caminera, a los Oficiales Principales, Globis Machado Da Silva y Miguel Angel Miguel Goro.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la citada repartición; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

4

Resolución 66/975. — Se designan Oficiales Principales, por antigüedad calificada, en la Dirección Nacional de Policía Caminera.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 839 de fecha 23 de diciembre de 1974 (fojas 1 y 1 vta.) por el cual el señor Director de la Dirección Nacional de Policía Caminera, da cuenta de la existencia de 4 vacantes de Oficial Ayudante y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: según lo informa el señor Encargado los Oficiales Ayudantes propuestos para ocupar dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Curso de Pasaje de Grado, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 1.o de noviembre de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 16 de enero de 1975, se publicó el decreto 23|975, por el que se declara inaplicable a los funcionarios policiales, determinadas disposiciones del decreto 588|973. En dicha publicación se padecieron los siguientes errores imputables a la copia recibida en "Diario Oficial".

En el considerando II), 3.a línea y en el considerando III), 4.a línea, dice respectivamente: "... decreto 75|972 de 17 de julio de 1972..." y "... decreto 75|972 de 17 de junio de 1972..." en ambos casos debe decir: "... decreto 75|972 de **1.o de febrero de 1972...**".

Quedan hechas las salvedades.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 3 y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso A) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 1.o de noviembre de 1974, a Oficiales Principales, Código Bg. Grado 8, del Programa 4.06 - Dirección Nacional de Policía Caminera, los Oficiales Ayudantes Daniel Wilfredo Machado Novo, Ernesto Texeira Alvarez, Wilson Rocha Amado y Reginaldo Quirino Rocha.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la citada Dirección; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

5

Resolución 67/975. — Se designan Oficiales Subayudantes, por antigüedad calificada, en la Dirección Nacional de Bomberos.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 360 de fecha 20 de diciembre de 1974 (fojas 32) por el cual el señor Director Nacional de Bomberos, da cuenta de la existencia de dos vacantes de Oficial Subayudante en el Subescalafón de Policía Administrativa y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando I) Que según lo informa el señor Director los funcionarios propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Pruebas de Suficiencia, notificaciones, etc.;

II) Entre la jerarquía de Oficial Subayudante (P. A.) y los propuestos Sargento (P. A.) y Cabo (P. A.) no existen funcionarios con mayor cargo.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 20 de agosto de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 33 y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 20 de agosto de 1974, a Oficiales Subayudantes (P. A.), Código Bg, Grado 6, del Programa 4.07 - Dirección Nacional de Bomberos, el Sargento (P. A.) Neder López Eizaga y el Cabo (P. A.) José Luis Rodríguez.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la citada Dirección; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

6

Resolución 68/975. — Se designan Oficiales Subayudantes, en la Jefatura de Policía de Flores.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 1.519 de fecha 24 de diciembre de 1974 (fojas 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Flores, da cuenta de la existencia de 4 vacantes de Oficial Subayudante y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: el informe del señor Jefe de Policía en el el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la cual hace constar que los Sargentos 1.o propuestos para Ley Orgánica Policial, en lo referente a Pruebas de Suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser otorgadas con fecha 18 de noviembre las 3 primeras y 12 de diciembre de 1974 la última, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esas fechas.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 3 vta. y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndense con fecha 18 de noviembre de 1974, a Oficiales Subayudantes, Código Bg, Grado 6, del Programa 4.05 - Jefatura de Policía de Flores, a los Sargentos 1.os José A. Telechea, Jesús M. Tejera, Walter O. Mayero y con fecha 12 de diciembre de 1974 a Oficial Subayudantes, Código Bg. Grado 6, a el Sargento 1.o Nelson Acosta.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la citada Jefatura; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

7

Resolución 69/975. — Se designan Oficiales Principales, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Flores.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 1.517 de fecha 24 de diciembre de 1974 (fojas 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Flores, da cuenta de la existencia de 3 vacantesde Oficial Principal y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: I) El informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que los Oficiales Ayudantes propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Pruebas de Suficiencia, notificaciones, etc.;

II) Que si bien los Oficiales Ayudantes Juan F. Carrizo y Eugenio Yiansens, sobrepasan el límite de edad establecido por el artículo 204 de la ley 14.189, los mismos no están comprendidos en Retiro Obligatorio ya que no exceden los 60 años de edad, ni reúnen el coeficiente de 75 puntos artículo 98 de la Ley Orgánica Policial.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser otorgadas con fecha 12 de diciembre de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 2 vta. y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndense por antigüedad calificada con fecha 12 de diciembre de 1974, a Oficiales Principales, Código Bg. Grado 8, del Programa 4.05 - Jefatura de Policía de Flores a los Oficiales Ayudantes Juan F. Carrizo, Juan L. Bordón y Eugenio Yiansens.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pesa a la citada Jefatura; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

8

Resolución 70/975. — Se designan Comisarios, por antigüedad calificada, en la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el oficio N.o 1.404 de fecha 19 de diciembre de 1974 (fojas 2) por el cual el señor Director Nacional de Institutos Penales da cuenta de la existencia de dos vacantes de Comisario en el Subescalafón de Policía Administrativa y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: el informe del señor Director en el cual hace constar que los Subcomisarios (P. A.) propuestos han dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Pruebas de Suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fechas 1.o de noviembre y 1.o de diciembre de 1974, respectivamente, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esas fechas.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 2 vta. y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 1.o de noviembre de 1974, a Comisarios (P. A.), Código Bg, Grado 10, del Programa 4.09 - Dirección Nacional de Institutos Penales, a el Subcomisario (P. A.) Juan Tomás Echenique Lamadrid y con fecha 1.o de diciembre de 1974, a el Subcomisario (P. A.) Hebert Tapié Savioz.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la citada repartición; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

9

Decreto 60/975. — Se declara en estado de liquidación al Banco Mercantil del Río de la Plata y al Banco de Fomento Industrial y Comercial.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el artículo 2.o de la ley 14.332 de 23 de diciembre de 1974 que prevé que la fecha de las respectivas liquidaciones de los Bancos Mercantil del Río de la Plata y de Fomento Industrial y Comercial será determinada por el Poder Ejecutivo.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase en estado de liquidación al Banco Mercantil del Río de la Plata y al Banco de Fomento Industrial y Comercial a partir del día primero de enero de mil novecientos setenta y cinco.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10

Decreto 61/975. — Se establecen normas determinando plazos para la utilización de frecuencias en Modulación de Amplitud.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: los perjuicios que origina la inexistencia de plazos relacionados con la puesta en funcionameinto de estaciones emisoras en banda de frecuencia destinadas a radiodifusión en Modulación de Amplitud (AM).

Considerando: I) Que estudios efectuados permiten establecer que, luego de haberse concretado la posibilidad de la utilización de distintas frecuencias, la posterior lentitud de trámites obligaron a desistir del expresado propósito;

II) Que ello va en detrimento de los intereses nacionales en general y particulares de la zona en donde se proyectara instalar mayores medios de difusión;

III) Que resulta lógico y congruente suponer que quienes obtienen los beneficios de la adjudicación de una frecuencia, hayan hecho, con prudente antelación, el análisis de las consecuencias que ella devenga en todos los órdenes y por tanto estén preparados a hacer uso más rápido y eficiente de las mismas;

IV) Que en atención a lo expuesto se estima de conveniencia establecer normas determinando plazos para la utilización de frecuencias en Modulación de Amplitud ya adjudicadas o que se adjudiquen en el futuro.

Atento: a que para los servicios de T. V. y F. M. existen normas vigentes en tal sentido, como así también que la Administración Nacional de Telecomunicaciones considera recomendable el instaurar, en dicho aspecto una política coherente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Las personas físicas o jurídicas a quienes se conceda autorización para la utilización de una frecuencia para instalar una estación de radiodifusión en Modulación de Amplitud (AM), dispondrán de un plazo de 180 días, a contar de la fecha de la publicación de la resolución respectiva en el "Diario Oficial", para la puesta en funcionamiento de dicha estación.

Art. 2.o En caso de incumplimiento de lo establecido en el artículo precedente el Estado podrá revocar la autorización concedida sin derecho a reclamación o indemnización de clase alguna, salvo que el permisionario compruebe debidamente que por razones de fuerza mayor no ha podido cumplir con dicha obligación, en cuyo caso le podrá ser concedida una única nueva prórroga de 180 días más.

Art. 3.o Las autorizaciones que en la fecha de dictarse el presente decreto, no hubieran culminado su trámite, dispondrán de un único plazo de 180 días, a partir de la misma, vencido el cual, serán elevadas a consideración del Poder Ejecutivo para su cancelación.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración Nacional de Telecomunicaciones a sus efectos. — **BORDABERRY.** — **WALTER RAVENNA.**

11

Decreto 62/975. — Se instituye un Grupo de Trabajo, con el cometido de estudiar y formular la Reglamentación del Código Aeronáutico (ley 14.305).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: el Código Aeronáutico, ley 14.305 del 29 de noviembre de 1974.

Resultando: I) Que dicho Código sólo establece los principios dejando a la Reglamentación el desarrollo de los mismos;

II) Que por el artículo 216 se deroga el Código de Legislación Aeronáutica, decreto-ley 10.298 de 3 de diciembre de 1942 y por el artículo 217 se dispone que el Código Aeronáutico comenzará a regir treinta días después de su publicación en el "Diario Oficial", lo que se verificó el día 5 de diciembre de 1974, en virtud de lo cual entrará a regir el día 5 de enero de 1975.

Considerando: que la vastedad y complejidad de la temática que debe necesariamente contemplar la Reglamentación a dictarse, requiere un ponderado estudio de los factores técnicos, económicos, políticos y jurídicos, además de la normativización de los poderes de policía general del orden y seguridad aeronáutica y de los de policías especiales como sanitaria, fiscal, de explotación de los distintos servicios, etc., por lo que la Reglamentación insumirá un cierto tiempo durante el cual se hace necesario a los efectos de la aplicabilidad y ejecución de las disposiciones legales en vista, la adopción de un régimen normativo transitorio.

Atento: a lo previsto por el numeral 40 del artículo 168 de la Constitución de la República y por el Código Aeronáutico, ley 14.305.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Institúyese un Grupo de Trabajo, integrado por representantes del Comando General de la Fuerza Aérea, la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, con el cometido específico de estudiar y formular, dentro del plazo de 120 días de su constitución, la Reglamentación del Código Aeronáutico.

Art. 2.o A los fines dispuestos por el artículo 1.o del presente decreto, los órganos en él referido, quedan facultados para requerir directamente la información y los asesoramientos que estimen necesarios a los distintos organismos involucrados.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **BORDABERRY.** — **WALTER RAVENNA.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

12

Decreto 68/975. — Se modifican disposiciones reglamentarias referentes a las subrogaciones de los Fiscales Letrados Nacionales.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 21 de enero de 1975.

Visto: lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 11.460 de 8 de julio de 1950, modificativo del artículo 193 del Código de Organización de los Tribunales y de Hacienda, y lo previsto en los decretos 513|966, de 19 de octubre de 1966, 285|969, de 20 de junio de 1969, 266|971, de 13 de mayo de 1971 y 742|971, de 11 de noviembre de 1971.

Considerando: conveniente revisar algunas de las disposiciones reglamentarias previamente enunciadas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Las subrogaciones de los Fiscales Letrados Nacionales se sujetarán a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Art. 2.o Tales subrogaciones serán dispuestas por el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación en la forma prevista por el decreto 742|971, de 11 de noviembre de 1971, no resultando necesario elevar los antecedentes al Ministerio de Educación y Cultura cuando respondan a la concesión de licencias en ejercicio de atribuciones ministeriales delegadas.

Art. 3.o Los Fiscales Letrados Departamentales se subrogarán recíproca y preferentemente en casos de vacancia, licencias o impedimento en la siguiente forma:

Grupo 1: Artigas - Bella Unión - Salto - Paysandú.
Grupo 2: Río Negro - Soriano.
Grupo 3: Colonia - Carmelo - Rosario.
Grupo 4: Flores - San José.
Grupo 5: Rivera - Tacuarembó.
Grupo 6: Paso de los Toros - Durazno - Florida.
Grupo 7: Canelones - Las Piedras.
Grupo 8: Pando - Lavalleja.
Grupo 9: Treinta y Tres - Cerro Largo.
Grupo 10: Rocha - Maldonado.

Art. 4.o Cuando no fuere posible disponer la subrogación dentro de los grupos enumerados en el artículo anterior, o cuando las circunstancias del caso así lo aconsejen, se dispondrá la misma con el Fiscal que tenga más fácil acceso al lugar de que se trate o con el que mejor consulte las necesidades del servicio.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **DANIEL DARRACQ.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13

Resolución. — Se modifica la tipificación otorgada al producto denominado Vestimentas (pantalones, polleras, sacos, tapados, camperas, chalecos) confeccionados con cueros vacunos.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de enero de 1975.

Visto: la gestión de la firma Antonio Martón, tendiente a obtener modificación de la tipificación vigente otorgada al producto denominado Vestimentas (pantalones, polleras, sacos, tapados, camperas, chalecos) confeccionadas con cueros vacunos terminados y|o agamuzados y|o descarnes agamuzados, de producción nacional.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964 sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 4.o de la resolución de 9 de octubre de 1972, para el producto denominado vestimentas (pantalones, polleras, sacos, tapados, camperas, chalecos) confeccionadas con cueros vacunos terminados y|o agamuzados y|o descarnes agamuzados de producción nacional la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Vestimentas (pantalones, polleras, sacos, tapados, vestidos, camperas, chaletos) confeccionadas con cueros vacunos terminados y|o agamuzados y|o descarnes agamuzados, de producción nacional".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — **ADOLFO CARDOSO GUANI.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

14

Resolución. — Se fijan porcentajes de reintegro a la exportación de los productos denominados Calzado sport tipo sandalia, Máquina abonadora-sembradora, Ferrosilicio, Bota fabricada con cueros terminados, y Gluten de maíz.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de enero de 1975.

Visto: diversas gestiones tendientes a obtener reintegro a la exportación de varios productos.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Calzado sport tipo sandalia, fabricado con cueros bovinos terminados; Plataformas de caucho y taco de madera forrado con descarnes agamuzados teñidos; Suela de caucho, totalmente de producción nacional, que regirá a partir del 15 de mayo de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional del diez por ciento (10 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1974.

De acuerdo con lo establecido por el decreto 405|974 de 28 de mayo de 1974 corresponde un reintegro complementario del cuatro por ciento (4 o|o) por el plazo fijado por el artículo 3.o del decreto 452|974 de 6 de junio de 1974.

2.o Fijar un reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Calzado sport tipo sandalia fabricado con cueros bovinos

terminados; Plataformas de caucho y taco de madera, forrado con cuero terminado; Suela de caucho, totalmente de producción nacional, que regirá a partir del 15 de mayo de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional del doce por ciento (12 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1974.

De acuerdo con lo establecido por el decreto 405|974 de 28 de mayo de 1974, corresponde un reintegro complementario del cuatro por ciento (4 o|o) por el plazo fijado por el artículo 3.o del decreto 452|974 de 6 de junio de 1974.

3.o Fijar un reintegro del veinte por ciento (20 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Máquina abonadora-sembradora de producción nacional, elaborada con chapa y caja de engranaje, importadas, que regirá a partir del 14 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972 de 3 de agosto de 1972.

4.o Fijar un reintegro del treinta y seis por ciento (36 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Ferrosilicio de producción nacional, que regirá a partir del 27 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972 de 3 de agosto de 1972.

5.o Fijar un reintegro del treinta y tres por ciento (33 o|o) sobre el valor FOB de exportación para el producto denominado Bota fabricada con cueros terminados, suela de cuero y media suela de caucho taco de madera forrado en suela o cuero terminado, totalmente forrada, de producción nacional, que regirá a partir del 12 de diciembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional del doce por ciento (12 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

De acuerdo con lo establecido por el decreto 405|974 de 28 de mayo de 1974, corresponde un reintegro complementario del cuatro por ciento (4 o|o) por el plazo fijado por el artículo 3.o del decreto 452|974 de 6 de junio de 1974.

6.o Fíjase un reintegro del treinta y tres por ciento (33 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Calzado para dama fabricado con capellada de cuero terminado, entre suela de cuero, taco de madera forrado con suela o cuero terminado, totalmente forrado con cuero ovino pelado terminado nacionales, suela crepé importada, que regirá a partir del 10 de diciembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional del once por ciento (11 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

De acuerdo con lo establecido por el decreto 405|974 de 28 de mayo de 1974, corresponde un reintegro complementario del cuatro por ciento (4 o|o) por el plazo fijado por el artículo 3.o del decreto 452|974 de 6 de junio de 1974.

7.o Fijar un reintegro del veinte por ciento (20 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Gluten de maíz, de producción nacional, que regirá a partir del 20 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

8.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

15

Resolución. — Se fijan porcentajes de reintegro a la exportación de los productos denominados "Madera chapada o contra chapada", "Calzado sport tipo sandalia", "Carpas elaboradas con lona de algodón", etc.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de enero de 1975.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964 sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciséis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Madera chapada o contra chapada de 3 mm. de espesor con sus dos caras exteriores de cedro africano importado e interior de maderas nacionales", que regirá a partir del 20 de agosto de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972 de 3 de agosto de 1972.

2.o Fijar un reintegro del veinte por ciento (20 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Madera chapada o contra chapada de 4 mm. a 6 mm. de espesor inclusive, con sus dos caras exteriores de cedro africano importado e interior de maderas nacionales", que regirá a partir del 20 de agosto de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

3.o Fijar un reintegro del veinticuatro por ciento (24 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Madera chapada o contra chapada de 7 mm. a 20 mm. de espesor inclusive, con sus dos caras exteriores de cedro africano importado e interior de maderas nacionales", que regirá a partir del 20 de agosto de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

4.o Fijar un reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Calzado sport tipo sandalia fabricado con cueros bovinos terminados, suela de cuero y entre suela de cuero recuperado, de producción nacional", que regirá a partir del 8 de octubre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972. A este producto le corresponde además un porcentaje adicional del once por ciento (11 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

De acuerdo con lo establecido por el decreto 405|974 de 28 de mayo de 1974 corresponde un reintegro complementario del cuatro por ciento (4 o|o) por el plazo fijado por el artículo 3.o del decreto 452|974, de 6 de junio de 1974.

5.o Fijar un reintegro del veinticuatro por ciento (24 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Carpas elaboradas con lona de algodón y armazones ,de producción nacional", que regirá a partir del 28 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

6.o Fijar un reintegro del dieciseis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Tejido de alambre elaborado con alambre redondo galvanizado de producción nacional, que regirá a partir del 19 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972 de 3 de agosto de 1972.

7.o Fijar un reintegro del dieciseis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Alambre negro recocido, de producción nacional, que regirá a partir del 19 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

8.o Fijar un reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Galletitas elaboradas con harina de trigo, grasa y envases, de producción nacional, que regirá a partir del 19 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

9.o Fijar un reintegro del ocho por ciento (8 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado Perfiles de hierro o acero (tee, ángulo, planchuela, cuadrado, redondo, hexagonal) de producción nacional, que regirá a partir del 18 de noviembre de 1974, en las condiciones establecidas por el decreto 548|972, de 3 de agosto de 1972.

10. Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

16

Resolución 62/975. — Se designan a dos funcionarias procedentes del Ministerio de Salud Pública, para ocupar cargos de Auxiliar 4.o en el Instituto Nacional de Alimentación.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: estos antecedentes por los que el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) promueve la designación de las funcionarias del Ministerio de Salud Pública, señora Rocío del Alba Echevarría Herrera de Gatti y señorita Susana Berta Montaldo Martínez, para ocupar dos cargos vacantes de Auxiliar 4.o (Escalafón Ab, Grado 1), en el Instituto Nacional de Alimentación INDA (Programa 9.04).

Resultando: I) Se trata de dos cargos que se encuentran vacantes y en condiciones de ser provistos;

II) La señora Echevarría Herrera de Gatti, ocupa actualmente el cargo de Fiscal 4.o (Escalafón Ab, Grado 4, en el Inciso 12, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 06), mientras que la señorita Montaldo Martínez está designada en un cargo de Oficial 4.o, Escalafón Ab, Grado 4, en el Inciso 12, Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07;

III) Surge de autos que las mencionadas funcionarias actuaban "en comisión" en la Oficina de Higiene Ambiental de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública desempeñando tareas inspectivas y de fiscalización, respectivamente.

Considerando: I) Que la solicitud de designación se fundamenta en la necesidad del Instituto, de reorganizar eficientemente sus servicios Inspectivos y en modo especial las prestaciones de ese orden a madres y niños, a lo que debe agregarse la constante extensión de Servicios en todo el país y lo que es fundamental el alto promedio de edad de su funcionariado, según lo ilustra la gráfica que adjunta a fojas 10;

II) Que la señora Echevarría Herrera de Gatti y la señorita Montaldo Martínez, revisten la calidad de funcionarias públicas y por ende, a las designaciones que se proponen, no les corresponden las restricciones que para el ingreso a la función pública establece el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 vigente según el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974;

III) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil de acuerdo con lo que dispone el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 prorrogado en su vigencia por el decreto 3|973 de 2 de enero de 1973, que establece normas por las que se regulan las designaciones en la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, informa que no existen obstáculos de orden legal para que se efectúen las designaciones proyectadas, hecho lo cual, deberá exigírseles a las funcionarias mencionadas, la renuncia de los cargos que respectivamente ocupan en la actualidad previo a darles posesión de los cargos de destino.

Atento: a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Vivienda y Promoción Social y por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

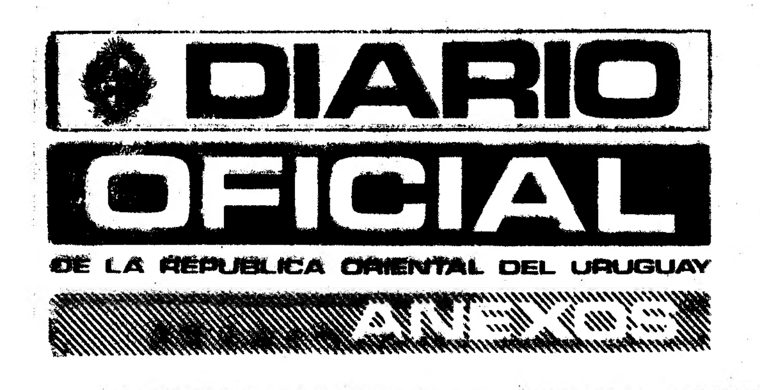
El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a las funcionarias procedentes del Ministerio de Salud Pública señora Rocío del Alba Echevarría Herrera de Gatti, Credencial Cívica ATB 8.294, y señorita Susana Berta Montaldo Martínez, Credencial Cívica AZB 3.536, para ocupar dos cargos de Auxiliar 4.o, Escalafón Ab, Grado 1 en el Instituto Nacional de Alimentación (INDA), Programa 9.04.

2.o Previo a la toma de posesión de los cargos para los que se les designa en el numeral anterior, la señora Echevarría Herrera de Gatti y la señorita Montaldo Martínez, deberán presentar la constancia de la renuncia al cargo que ocupan en el Ministerio de Salud Pública (División Técnica y División Higiene, respectivamente).

3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos y por su orden al Instituto Nacional de Alimentación y a la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — BORDABERRY. — FEDERICO SONEIRA — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.



Montevideo, Lunes 27 de Enero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19447

Dirección Florido 1178 Teléfonos 83371 - 915925 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acta. — Se mantienen en todos sus términos, varias resoluciones por las que se desestimaron los registros de las marcas "Glim", "Tip y Tap" e "Ideal"

En Montevideo, a los 6 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, al señor Ministro de Industria y Energía, de conformidad con lo dispuesto en el Inciso 1) del Numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

RESUELVE:

1.o Mantiénense en todos sus términos las resoluciones del Poder Ejecutivo por las que se desestimaron los registros de las marcas que se indican; no haciéndose lugar por lo tanto, a los recursos interpuestos contra las mismas.

Resolución de fecha 22 de febrero de 1974. (Marca "Glim", Acta N.o 129.895 solicitada por la firma Unilever Limited de Inglaterra).

Resolución de fecha 22 de febrero de 1974. (Marca "Tip y Tap", Acta N.o 135.043 solicitada por la firma Simsa Sociedad Anónima, de Montevideo).

Resolución de fecha 22 de febrero de 1974. (Marca "Ideal", Acta 126.733 solicitada por la firma Héctor Samudio, de Montevideo).

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General del Ministerio de Industria y Energía, dejándose constancia de haber sido mantenidas las resoluciones recurridas en la presente Acta.

3.o Publíquese. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Acta N.o 13. — Se otorga permiso a determinada firma, para ejercer actividades de industrialización y comercialización por mayor de productos de pesca.

En Montevideo, a los 26 días, del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, el señor Presidente de la República, en Acuerdo celebrado con el señor Ministro de Agricultura y Pesca

y visto los asuntos de esa Cartera, sometidos a su consideración:

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de las firmas que a continuación se mencionan, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y en el artículo 21 del Decreto Reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971, los correspodientes permisos para ejercer actividades de industrialización y comercialización por mayor de productos de pesca.

"Gerardo Montuori, con domicilio en Avda. Centenario 4290, Montevideo".

2.o El Ministerio de Agricultura y Pesca, deberá efectuar el contralor sanitario tal como lo determina el artículo 21 de la ley N.o 13.833, de 29 de diciembre de 1969.

3.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca, deberá fiscalizar el estricto cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 20 y 21 del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

4.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

5.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — HECTOR E. ALBURQUERQUE.

Acta. — Se otorgan Permisos de Pesca Comercial, para actuar como pescadores de tierra.

En Montevideo, a los 2 días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, el señor Presidente de la República, en Acuerdo celebrado con el señor Ministro de Agricultura y Pesca y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración,

RESUELVE:

1.o Otórgase, en favor de los señores que a continuación se mencionan, de conformidad con lo establecido en la ley 13.383 de 29 de diciembre 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971, los correspondientes Permisos de Pesca Comercial, para actuar como pescadores de tierra:

José Luis Rodríguez: domiciliado en Rufino T. Domínguez 1758, Montevideo.

Alberto Paulós Fuentes: domiciliado en Médanos 1834 esq. Miguelete, Montevideo.

Gilberto R. Martínez García: domiciliado en Camino Maldonado Km. 16.

José D. Cardozo García: domiciliado en Camino Cibils 6695, Montevideo.

Osmar Oroño Morales: domiciliado en Ebilisa 2810, Camino Carrasco.

Severino J. Domínguez Campos: domiciliado en Ruta 74, Km. 30 Suárez.

Miguel A. Sabatel Rosas: domiciliado en Avenida del Parque s|n. esq. Arco Iris, Sangrilá.

Mario J. Sánchez: domiciliado en Calle A N.o 7931, Km. 16, Camino Maldonado Montevideo.

Julio César Hornos Escobar: domiciliado en José Castro 5036, Montevideo.

Jorge Domínguez Aguiar: domiciliado en Km. 17 Calle 5 N.o 4391 (Instrucciones).

Juan Antonio Domínguez Aguiar: domiciliado en Ruta 74 Km. 30, Suárez.

Juan Carlos Saucedo: domiciliado en Siena 212, Sangrilá, Barrio City Park.

Mario Benítez: domiciliado en Tiburcio Gómez 1855, Montevideo.

Olivo Lacuna: domiciliado en Yugoslavia 332 (Nuevo París).

Hugo Hornos: domiciliado en Continuación José Castro 5036, Montevideo.

Alberto Alcides Figarola: domiciliado en América 1423, Montevideo.

Guillermo Guerra: domiciliado en Norberto Ortiz 3674, Apto. 2, Montevideo.

Walter Domínguez Aguiar: domiciliado en Ruta 74, Km. 30, Suárez.

Faustino Barragán: domiciliado en Iguá s|n., Vivienda Malvín Norte.

Benito Barragán: domiciliado en Iguá s|n, Vivienda Malvín Norte.

2.o Los permisos de pesca de que se trata, tendrán una vigencia de cuatro (4) años, tal como lo dispone el Art. 16 del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

3.o Los beneficiarios quedan exonerados del pago de derechos, por los conceptos previstos en el Art. 17, del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

4.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca, adoptará las medidas pertinentes a fin de que se dé cumplimiento con todos los requisitos que en materia de pesca comercial dispone la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

5.o Extiéndase las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

6.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — HECTOR E. ALBURQUERQUE.

Acta N.o 15. — Se otorgan Permisos de Pesca Comercial, para actuar como pescadores de tierra.

En Montevideo, a los 9 días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, el señor Presidente de la República, en Acuerdo celebrado con el señor Ministro de Agricultura y Pesca y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración:

RESUELVE:

1.o Otórgase, en favor de los señores que a continuación se mencionan, de conformidad con lo establecido en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971, los correspondientes Permisos de Pesca Comercial, para actuar como pescadores de tierra:

Juan P. Cayetano Gómez: domiciliado en Pedro Viera 2526, Apto. 4, Montevideo.

Jesús Cánepa Cassel: domiciliado Eduardo Acevedo 1358, Montevideo.

Fermín Fernández: domiciliado en Rosell y Rius 1573, Apto. 3, Montevideo.

José María Rey Bazzano: domiciliado en Ferreira y Artigas 496, (Nuevo París).

Adeo Izidoro Carvalho: domiciliado en Avenida Centenario 3581, Montevideo.

Miguel Angel Casagrande: domiciliado en Miguel Martínez 3622.

Hebert Jorge Canziani: domiciliado en Juan C. Gómez 1427, Montevideo.

Jesús Mario Velázquez Silva: domiciliado en Pública 5157, (Cerro), Montevideo.

Ernesto González: domiciliado en Avenida del Parque, Sangrilá.

Wesceslao Villagrán: domiciliado en Neptunia (Balneario), Interbalnearia kilómetro 30.

Luis A. Tabárez: domiciliado en Colombes 3358, Montevideo.

Teotonio A. Méndez: domiciliado en Laureles 743, Montevideo.

Juan A. Rey Cuña: domiciliado en Oficial 5289, (La Alianza), Cerro, Montevideo.

Juan Modernell: domiciliado en Camino de los Orientales 1605, Montevideo.

Luis M. Núñez: domiciliado en Yugoeslavia 344, Montevideo.

Santiago Silveira: domiciliado en Cuñapirú 1609, Montevideo.

Juan J. De León Fredes: domiciliado en Malvín Norte, calle 123, N.o 2173, Montevideo.

Luis A. Suárez: domiciliado en Ariel Pasaje 2, N.o 5269, Montevideo.

Juan Carlos González: domiciliado en Yugoeslavia 382, Montevideo.

Alfredo César Camacho: domiciliado en Yugoeslavia 365, Montevideo.

2.o Los Permisos de Pesca de que se trata, tendrán una vigencia de cuatro (4) años, tal como lo dispone el artículo 16, del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

3.o Los beneficiarios quedan exonerados del pago de derechos, por los conceptos previstos en el artículo 17, del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

4.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca, adoptará las medidas pertinentes a fin de que se dé cumplimiento con todos los requisitos que en materia de pesca comercial dispone la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

5.o Extiéndase las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

6.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — HECTOR E. ALBURQUERQUE.

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISO

Diciembre 27 de 1974.

La Suprema Corte de Justicia, atento a lo comunicado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, decretó, el dieciseis de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, el levantamiento de la suspensión impuesta en el ejercicio de su profesión a la Escribana Margarita Esther Vergara Gevagnini de Sluciak. — Doctor Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.



Montevideo, Lunes 27 de Enero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19447

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1.313/974 3 de julio de 1974)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	400.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.000.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	800.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	1.800.00
Matrimonios del Interior	"	800.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1.313/974 3 de julio de 1974)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	13.200.00
Por año	"	26.400.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	16.800.00
Por año	"	33.600.00

EJEMPLARES

(Resolución 1.313/974 3 de julio de 1974)

Del día	$	150.00
Atrasados	"	300.00
De más de 15 días	"	600.00
De más de 1 año	"	900.00
De más de 3 años	"	1.800.00
De más de 5 años	"	2.400.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.000.00
De más de un año	"	1.400.00
De más de tres años	"	1.800.00
De más de cinco años	"	2.600.00
De más de diez años	"	3.600.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos.

Decreto 642/974 y 686/974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.

Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de Inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.

S. 3—974. Resolución 1.313/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.

S. 4—974. Decreto 104/968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. Su precio $ 900.00.

S. 6—974. Ley 14.305. — Código Tributario. Su precio $ 350.00.

S. 7—975. Ley 14.305. Código Aeronáutico. Su precio $ 1.050.00.

S. 8—975. Ley 14.312. Creación del Servicio Nacional de Empleo. Su precio $ 550.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años	1939 a 1971 — Rústica	$	10.000
"	1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.000
"	1972 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
"	1972 — Rústica (2.o Semestre)	"	10.000
"	1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.500
"	1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.000
"	1973 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
"	1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.000
"	1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	"	17.000
"	1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	"	13.000

Consultar existencia.

A LOS AVISADORES

Edictos Judiciales sin habilitación no se recibirán entre el 30 de diciembre de 1974 y el 30 de enero de 1975.

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KRIKOR HADOUS BILEMDJIAN o KRIKOR BILEMDJIAN (E|2.598|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria. — Montevideo, 18 de diciembre de 1974 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub 27285 Dic.24-v.en.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CAURTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PONTI o PONTI de RICCI y RUBEN o RUBEN OSCAR RICCI PONTI. (S. 190|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 48.000 30|pub. 27865 En.2-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GUERENDIAIN BARCELONA (S|576|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 36.000 30|pub. 26880 Dic.19-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM JOEL BRYNSZTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 36.000 30|pub. 27654 Dic.30-v.feb.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA ROYER JOSE de MARTORELL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Luis Mora Rivas, Actuario.

1) $ 36.000 30|pub. 27061 Dic.20-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO PEREIRO PIÑON (S 572|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 36.000 30|pub. 27068 Dic.20-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BRANDA PREZIOSA o PREZIOZA o PRESIOZA o PREZIOSO o PRECIOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 36.000 30|pub. 26531 Dic.16-v.en.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o MARIA DE LOS DOLORES ISABEL INSA o INSA FERNANDEZ DE MOGLIATTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 683 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YOZZI OCHIUZO u OCHIUSSI u OCHUSI u OCHIUZO (S. 586|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 686 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CAMPOS FEIJOO o FEIJOS, (S. 568|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 664 En.15-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CELLE, (S. 584|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 20 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 27479 [illegible]en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GAYOSO o JOSE ANTONIO GAYOSO GABARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Haciendo constar que se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo 31 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 48.000 30|pub. 663 En.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA SOLLA de MAGNANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 703 En.13-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA INES PARADA de BRANDT y MARTA o MARIA FERNANDEZ de PARADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 685 En 13-v en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ARGUL o ARGUL ARRANGOITZ, (S. 653|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 27648 En.13-v en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE IRIBAR FEROLLA, (A. 687|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, enero 3 de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria

1) $ 12.000 10|pub. 864 En.16-v.en.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RAFAEL FLANGINI MULLINS, (Ficha A 697|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria

1) $ 12.000 10|pub. 651 En.13-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO EUFRACIO PEREYRA, (F 657|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria a efecto de las publicaciones. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — Alba Berregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 1139 En.20-v.en.31.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO SANTIAGO ETCHEGOYEN o ECHEGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Artigas, 16 de diciembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub 27115 En.13-v en.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO DIAZ. "Sucesión", (Ficha 714, letra A), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Artigas, enero 7 de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 1153 En.21-v.feb.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA PEYREGA de DUPRE, (Ficha C. N.o 519, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Rosario, 19 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 27490 En.13-v.en.27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MONTES DE OCA JORGE o PEDRO VICENTE MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, diciembre 30 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 1097 En.17-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber a apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA JUSTO MARTIN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, diciembre 26 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario

1) $ 12.000 10|pub. 1404 En.23-v.feb.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MILDRED ALMA GLENDINING, (Ficha 2.762|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria mayor para las publicaciones. — Maldonado, 10 de diciembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.

1) $ 16.000 10|pub. 869 En.16-v.en.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA MARIA ACOSTA CARDOZO de DOROTTE, (Ficha A N.o 793), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, 30 de diciembre de 1974. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.

1) $ 16.000 10|pub 783 En.15-v.en.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de APOSTOLOS BUSSIOS o APOSTOLO BUSSIOS JUDA, (Ficha C. N.o 649|974), emplazándose a los herederos, acreedores, demás interesados y en especial a doña Panain Pacho o Panaio Pacho para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor — Fray Bentos, diciembre 4 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) $ 48.000 30|pub. 27472 En 13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CABRERA, (Ficha C. N.o 663|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial mayor. — Fray Bentos, diciembre 11 de 1974. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.

1) $ 10.000 10|pub. 566 En.10-v.en.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA BRITOS de ITHURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial a los efectos de los emplazamientos. — San José, 11 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 27419 En.13-v.en.27.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionaran o a sus herederos, o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas de los solares, sito en la Sexta Sección Judicial de Canelones empadronados todos en mayor área con el número 1.336, (hoy mayor área 47.694) del plano de los agrimensores Federico Amonte y Carlos Zenaldi, inscripto en la Dirección de Topografía de Canelones el 9 de agosto de 1956.

a) Jesús Camián, solar 18, manzana A.
b) Mateo Simovich, solar 4, manzana B.
c) Mateo Simovich, solar 5, manzana B.
d) Julio César Guillauma Ramírez, solar 8 manzana D. — Montevideo, 30 de diciembre de 1974.

2) $ 105.000 15|pub 320 En.8-v.en.29.

GUALBERTO TALAMAS

Artículo 10, ley N.o 9.099, se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan.

A) Ubicado en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 30|3|66 con el N.o 13.214: Solar 24, manzana 420, padrón 28.110 mayor área, nombre: Raquel María Monros; B) Ubicados en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 8|11|57 con el N.o 3.931:

1) Solar 22, manzana 233, padrón 13.668, nombre: Martín Pérez; 2) Solar 24, manzana 233, padrón 13.669, nombre: Joaquín Manuel Piñón Núñez;

C) Ubicados en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor José A. Richero inscripto en Dirección General de Catastro el 7|2|55 con el número 570: 1) Solar 2, manzana 51, padrón 10.580, nombre: Angel Machado; 2) Solar 11, manzana 51, padrón 10.590, nombre: Raúl Sapis; 3) Solar 8, manzana 60, padrón 10.606, nombre: Ricardo Carrera García, promesa inscripta con el N.o 3.933 el 7|6|67; 4) Solar 10, manzana 60, padrón 10.692, nombre: Cirilo Chaves Hornos, promesa inscripta con el N.o 4.810 el 3|6|63; 5) Solar 11, manzana 60, padrón 10.693, nombre, Washington Reherman, promesa inscripta con el N.o 2.175 el 21|4|63; 6) Solar 22, manzana 60, padrón 10.704, nombre: Secundino Pérez; 7) Solar 1, manzana 62, padrón 10.771, nombre: Elena Bezmerney de Rubino, promesa inscripta con el N.o 1.694 el 30|3|67; 8) Solar 13, manzana 62, padrón 10.783, nombre: Estanislava Borek Hutten, promesa inscripta con el número 4.120 el 12|6|67;

D) Ubicados en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones según plano agrimensor Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 20|9|66 con el número 13.259; 1) Solar 6, manzana D, padrón mayor área 12.732, nombre: Antonia Castro Balcato, promesa inscripta con el N.o 2.108, el 17 de abril de 1968; 2) Solar 10, manzana M, padrón mayor área 12.731, nombre: Alejandro González;

E) Ubicado en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 11|1|51 con el número

6.164: Solar 22; manzana 78, Padrón 12.542, nombre: Ruben Haroldo Ferragut.

F) Ubicados en la 18.a (antes 7.a) Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 7|5|53 con el número 10.364: 1) Solar 36, manzana 40, padrón 2.370, nombre: Ruben Díaz Castillo, promesa inscripta con el N.o 6.067 el 3|7|68; 2) Solar 7, manzana 95, padrón 2.892, nombre. Isabelino Alberto Rivarola; 3) Solar 13, manzana 97, padrón 2.130 mayor área, nombre: Manuel Ramón Sosa, promesa inscripta con el N.o 7.019 el 29|8|68; 4) Solar 17, manzana 14, padrón 1.204, nombre: Miguel Angel Navarro, promesa inscripta con el número 1.754 el 22|12|60; 5) Solar 8, manzana 17 padrón 1.693, nombre: Nelson Antonio Núñez, promesa inscripta con el N.o 3.057 el 23 de enero de 1963; 6) Solar 10, manzana 16, padrón 1.669, nombres: Ana Lía Rovascio. Luis Antonio Rovascio. Fernando Dante Rovascio, promesa inscripta con el N.o 2.568 el 17|1|64; 7) Solar 7, manzana 25, padrón 1.680, nombre: María Olga Matonte, promesa inscripta con el N.o 578 el 13|9|61; 8) Solar 6, manzana 25, padrón 1.681, nombre: Luis Roberto Matonte y Carlos Heber Matonte, promesa inscripta con el N.o 579 el 13|9|61; 9) Solar 24, manzana 31, padrón 2.590, nombre: Gladis Marina Sosa, promesa inscripta con el N.o 1.079 el 26|12|67; 10) Solar 20, manzana 32 padrón 1.803, nombre: Jorge Valverde, Salomón Sapiro, Majer Mardoqueo, promesa inscripta con el N.o 455 el 30|9|63; 11) Solar 22, manzana 33, padrón 2.546, nombre: Washington Triay, promesa inscripta con el N.o 262 el 14|12|67; 12) Solar 28, manzana 47, padrón número 2.186, nombre: Enrique Santos; 13) Solar 19, manzana 92, padrón 2.287, nombre Ismael Dos Santos Arbiza, promesa inscripta con el N.o 2.999 el 31|1|66; 14) Solar 21, manzana 92, padrón 2.289, nombre: Abraham Sneider, Jesús Vilanova, Rudy Eddie Alvarez, José Antonio Blanco, promesa inscripta con el N.o 6.857 el 24|8|66; 15) Solar 17, manzana 93, padrón 2.330, nombre: Lydia Raquel Boccardi, promesa inscripta con el N.o 3.497, el 15|3|66; 16) Solar 10, manzana 96, padrón 2.666, nombre: Enrique Santiago Gianelli e Iris Violeta Castro de Gianelli, promesa inscripta con el N.o 1.812 el 15|2|68; 17) Solar 20, manzana 96, padrón 2.876, nombre: Rosa Amabella Laurino, promesa inscripta con el N.o 1.209 el 22|1|68;

G) Ubicados en la 18.a (antes 7.a) Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 17|12|58, con el N.o 8.060: 1) Solar 4, manzana 6, padrón 337, nombre: Oscar Varela Couto, promesa inscripta con el N.o 2.543 el 6 de agosto de 1965; 2) Solar 21, manzana 18, padrón 10.364 mayor área, nombre: Carlos María Altesor, promesa inscripta con el N.o 680 el 10|2|66;

H) Ubicados en la 18.a (antes 7.o) Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1956, con el N.o 9.327: 1) Solar 44, manzana 54, padrón 438, nombre: Bernardo Raúl Núñez, promesa inscripta con el N.o 2.766 el 8|8|56; 2) Solar 8, manzana 64 A, padrón 1.154, nombre: Homer Cortés, promesa inscripta con el N.o 6.632 el 21|5|63.

Por los propietarios: Gualberto Talamás 23 de Mayo 467, Apto. 6.

2) $ 782.000 15|pub. 28045 En.16-v.en.31.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(En liquidación)

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionarán o a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares sito en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronados con el N.o 5.182 de los planos de los Agrimensores Fructuoso Netto y Héctor Carlomagno inscriptos en la Dirección de Catastro el 12 de enero de 1956 y 9 de abril de 1959 respectivamente.

Manzana 21, solar 22: Angela Petrona Montechirpo Franco.

Manzana 21, solar 24: Clever Dari Pereira López.

Manzana 22, solar 4: Clarisa Arias Arias.

Manzana 27, solar 12: Bernardo Ferrer Rodríguez.

Manzana 32, solar 11: Mercedes Mabel Imbert de Casavieja.

Manzana 33, solar 1: Angel Andrés Rubiales Trias.

Manzana 33, solar 3 Angel Andrés Rubiales Trias.

Manzana 33, solar 4: Angel Andrés Rubiales Trias.

Manzana 33, solar 6: Angel Andrés Rubiales Trias.

Manzana 33, solar 8: Angel Andrés Rubiales Trias.

Manzana 42, solar 17: Fausto Avila Castro.

Manzana 50, solar 9: Teresita Bilbiato de Telis.

Manzana 63, solar 10: Martín Zeballos.

Manzana 63, solar 12: Julio Francys Martínez Zunino.

Manzana 69, solar 7: María del Carmen Conde

Manzana 74, solar 15: Anita Vandores, María Cristina y Washington Artigas Rodríguez Gutiérrez.

Manzana 78, solar 4: Celeste Aidé Olivera de Bordón.

Manzana 80, solar 1: Salvador Sandi Alonso y Catalina Sotto Lani de Sandi.

Manzana 89, solar 14: Mario César Martínez.

Manzana "K", solar 18: Luis Gabriel Restelli Vasallo

Manzana "L", solar 14: Eleuterio Vicente Rodríguez Rodríguez.

Manzana "L", solar 28: Juan Valverde.

Manzana "G", solar 21: Guido Bresciani.

Manzana 34, solar 8: Jaime Méndez Hernández.

Manzana 37, solar 17: Edda Carrión de Martínez.

Manzana 40, solar 15: Eduardo Dotti.

Manzana 40, solar 16: Feliciano Figueira.

Manzana 51, solar 8: Ramiro Veiga.

Manzana 52, solar 9: Jonás Kasellis Artmonoite.

Manzana 69, solar 10: Mabel Gladys Navarro Rapetti.

Manzana 69, solar 11: Waldemar Navarro Rapetti

Manzana 74, solar 6: Julio Domínguez y María Rey Rilo

Manzana 75, solar 10: Carmelo Hernández.

Manzana 86, solar 16: Nelson Gennuso Fernández.

Manzana 31, solar 5: Luis Domingo Salvatti.

Manzana 66, solar 4: Carlos Antonio Laitano y Gladys González.

Manzana "L", solar 16: Eleuterio Vicente Rodríguez Rodríguez.

2) $ 300.000 15|pub. 795 En.15-v.feb.4.

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos a pagar a plazos, por ley 9.099, de setiembre de 1933 previénese a quienes más abajo se mencionan o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta y documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Decimoctava Sección de Canelones:

Solar 17, manzana 176, padrón 6.703, mayor área, titular Ruben Giménez.

Solar 9, manzana 180, padrón 6.708 mayor área, titular Lilián N. de Cabrera.

Solar 15, manzana 176, padrón 6.703 mayor área, titular: Luis Batalla.

2) $ 75.000 15|pub. 1182 En.21-v.feb.12.

A. V. I. B.

Según artículo 10 ley 9.099 habiendo transcurrido término para caducidad de promesas compra venta correspondientes a los solares siguientes: La Cumbre, padrón mayor área 19.153, Séptima Sección Judicial Canelones:

Manzana 2, solares 1 y 19 al 21, Asunta Gómez de Grissi.

Manzana 2, Solar 6, Andrés López.

Manzana 9, solar 2, Willi Edison Asuárez Pérez.

Manzana 16 solar 9, Edison Tosquellas y Eugenia Pereira.

Manzana 17, solar 2, Pedro Morinico, promesa registrada 22|9|67

Manzana 19, solar 8, Washington Romualdo Sandoval.

Balneario Argentino Octava Sección Judicial Canelones.

Manzana 49, solar 8, Joaquín Rivero.

Balneario Buenos Aires Sexta Sección Judicial Maldonado.

Manzana 3, solar 21 Joaquín Rivero.

Manzana 13, solar 25, Gregorio Pérez.

Manzana 38, solar 14, Orquídea Blanca Pereira de Metre.

Manzanas 38 y 39 solares 15 y 27, Julio César y Jorge Edgar Metre.

Manzana 44, solares 3 y 4, Mirta E. y Carmen A. Oronoz Dos Santos.

Manzana 93, solar 6, Alberto Faustino Laguarda.

Manzana 153 solar 41, Juan Casimiro Bacedas y Francisca Ocampo.

Manzana 189, solar 32, Adislalio Da Silveira.

Manzanas 193 y 217, solares 39 y 40, Ema Prats de Hoyos.

Balneario San Luis Octava Sección Judicial Canelones.

Manzana 324, solar 27 Hebert Novo, promesa registrada 19|3|70.

Balneario La Esmeralda, Quinta Sección Judicial Rocha.

Manzana 258, solar 4, Diamantina Tejera. Informo.

A los mencionados promitentes compradores herederos o causahabientes que transcurridos quince días después de la última publicación habrá caducado sus derechos. — A.V.I.B. — Sarandí 456, escritorio 11 piso 1.

2) $ 165.000 15|pub. 1516 En.24-v.feb.17.

3—Convocatorias Comerciales

CIA. COMERCIAL GRECO URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1975 a la hora 10 y 30 en las oficinas sociales, sitas en Misiones 1481, piso 3, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Reforma de estatutos por aumento de capital.

Se previene que las acciones deberán registrarse en las oficinas sociales con antelación de 48 horas a la reunión. — Montevideo enero 21 de 1975. — El Directorio.

3) $ 16.000 3|pub. 1427 En.23-v.en.28.

CINUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 1.o de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1975 a las 18 horas en el local de la calle Colonia 1315 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1974; 2) Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 28 de febrero de 1974; 3) Elección del Directorio por el ejercicio 1974|1975; 4) Elección del Síndico y Síndico suplente por el ejercicio 1974|75.

Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea; y que si transcurrida media hora de la señalada en esta convocatoria no se alcanzare el quórum necesario la asamblea podrá sesionar y tomar resolución con los accionistas presentes cualquiera fuera su número. — El Directorio.

3) $ 27.000 3|pub. 1459 En.24-v.en.28.

URUME S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 3|2|75, a la hora 20 en la calle Gaboto 1216 con el fin de tratar el siguiente temario:

1) Considerar el balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31|10|74; 2) Considerar el proyecto de distribución de utilidades; 3) Designación de nuevas autoridades. — El Directorio.

3) $ 12.000 3|pub. 1445 En.24-v.en.28.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante la Dirección de Necrópolis se presentaron: Pablo, María, Emma, María Olga y Miguel Pesce Barceló, María del Carmen Pesce de Duffau, María Blanca Celia Pesce de Bidegain e Irma Esther Pesce Barlocco, María Elena Luisa Pesce Barlocco, Sara Isabel Zipitría de Pesce y Noemí Elisa Viña de Pesce, en ejercicio de la patria potestad de su menor hijo Héctor Luis Pesce Viña, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del sepulcro N.o 466 del Cementerio Buceo, cuyo titular era Julia Pesce, viuda de Pedro Marquese.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso 3.o, con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renné, Escribano.

4) $ 80.000 10|pub. 1146 En.20-v.en.31.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición las señoras Martha Elvia Covasich y Ana María Magdalena Covasich, en carácter

de titulares del Sepulcro N.o 12 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Catalina Grillo María Luisa Forcheri, Luisa Garlocci, Manuel de la Fuente, Magdalena Bonetti y Norberto Buslon, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — El Servicio de Necrópolis.

4) $ 60.000 10|pub. 716 En.18-v.en.27.

Habilitación del derecho de uso de bien funerario.

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Inés Garzón y Paulina Josefa, Juan José y Angela Tomasa Perdomo Garzón, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para el uso del nicho N.o 176 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Vicente Garzón

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan ante la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso 3, con los documentos justificativos de los mismo, dentro del término de treinta días. — Esteban Xalambrí Mauriz, Escribano

4) $ 16.000 3|pub. 1430 En.23-v.en.27.

CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO

NECROPOLIS

Emplazamiento

Por disposición de la Ordenanza número 578|73, artículo 30 Apartado "C", se hace saber que la señora Paula Abreu de Naya, Alberto Isidoro Abreu, Robustiana Abreu de Hernández, Teodomira Justa Abreu de Tejera María Lina Abreu de Betancur y Roquelina Abreu de Pérez, solicitan duplicado de título de uso del nicho N.o 71, Cementerio Antiguo Sector "A" de la ciudad de Pando que figura a nombre de Benito Abreu desde el año 1871. En razón de carecer de título, en consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante las oficinas de este Municipio estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación

4) $ 60.000 10|pub. 833 En.16-v.en.29.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

Emplaza a familiares de los difuntos cuya nomina se adjunta y que se encuentran sepultados en el Cementerio Local, a que se presenten en esta dependencia municipal a fin de realizar el trámite respectivo a la reducción de restos cuyo plazo de inhumación está vencido: 27 de marzo de 1969, Anacleto Cabrera, 18.496; 3 de marzo de 1969, Inocencio García, 18.507; 2 de abril de 1969, Bernardino Perdomo, 18.526; 30 de abril de 1969 María Martínez Horta, 18.553; 8 de mayo de 1969, José Machado, 18.558; 8 de mayo de 1969 Eustaquio Barrios, 18.569; 9 de mayo de 1969, Teófilo Gutiérrez, 18.565; 21 de enero de 1969, Isidora Savio, 18.395; 6 de mayo de 1969, Edmundo González, 18.566; 15 de mayo de 1969, Celestino Pereyra 18.581, 23 de mayo de 1969, Américo Castro, 18.593; 31 de mayo de 1969, Catalina Chigone, 18.599; 18 de junio de 1969, Acricio Núñez, 18.612; 8 de junio de 1969, Blanca P. de Moreira. 18.613; 8 de junio de 1969, Guillermo Pérez. 18.614; 3 de agosto de 1969 José Silva, 18.762, 13 de agosto de 1969, Petrona P. de Gómez, 18.735, 14 de agosto de 1969. Juan Aristimuiño, 18.782; 26 de agosto de 1969, José Taunus, 18.803; 28 de agosto de 1969, Pablo Galli, 18.813; 6 de setiembre de 1969, Hugo Osorio 18.831; 6 de setiembre de 1969, Ramón Fernández. 18.832; 8 de setiembre de 1969, Dolores G. de García, 18.835; 14 de setiembre de 1969, María P. de Scassol, 18.845 11 de setiembre de 1969, Julio Insaurralde, 18.890; 3 de junio de 1969 Modesta E. de Arduango, 18.617; 10 de junio de 1969, Teresa Díaz, 18.620; 19 de junio de 1969, Fernanda V. de Estone, 18.638 21 de junio de 1969, Aniceto Sánchez, 18.650; 2 de junio de 1969, Juan Garufo, 18.657; 24 de junio de 1969, Candelaria A. de Peralta 18.660.

4) (C.C.) 10|pub 30155 En.28-v.feb.3.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LANDA FRANCISCO ROMUALDO RICARDO y JACINTA RAMONA BONILLA. (Ficha V. 2|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — En fe de ello expido el presente que firmo en Montevideo a la fecha ut-supra. — Se deja constancia que se habilitó la feria a tales efectos. — Montevideo, enero 13 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

5) $ 48.000 20|pub. 889 En.16-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DORA BEATRIZ CAMPOS y ROBERTO CASANOVA, (Ficha D. 604|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para publicar — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 548 En.16-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL DOMINGUEZ y AUREA PENEDO. (Ficha D. 420|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Habilitándose la próxima feria judicial para publicar. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 549 En.20-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASCIANI SERE, JOSE MARCELO GERARDO y NELLY LAGUARDIA ARTEAGA (Ficha E. 548|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos denrto de sesenta días. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Habilita Feria Mayor. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.

5) $ 32.000 20|pub 26342 Dic.13-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ENRIQUE FERNANDEZ y MARIA ELIDA COIROLO, (Ficha D. 769|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 550 En.10-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS GREPPI y DURBIN GARCIA, (Ficha D. 697|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para publicar, — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 551 En.10-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO GUSTAVO DEGERONIMI y ANA YOLANDA FETT (Ficha 537|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir su derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó el Feriado Mayor. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 28126 En.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI LAPACHIAN y MARTIN SAATIAN (Ficha C. 1.001|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilita Feria Mayor — Montevido, 7 de enero de 1975. — Esc. Arturo Iglesias, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 552 En.10-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BELLUCCI y VIOLETA HILDA BONORA (L.o 50, F.o 374) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Esc. Aída Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 28131 En.3-v.feb.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: CARLOS F. VERDIER y SUSANA DIAZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 664|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 13 de diciembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 91 En.7-v.feb.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIA SARA SANCHEZ de DEBELLIS y JUAN CARLOS DEBELLIS. "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los solución de fecha 3 de diciembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad lebal de bienes existente entre los cónyuges María Sara Sánchez de Debellis y Juan Carlos Debellis. debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, 28 de diciembre de 1974. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.

5) $ 48.000 20|pub. 357 En.9-v.feb.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: COSTA, JUAN FRANCISCO contra RONDAN, CRISTINA LILIAN. "Disolución y liquidación de

la sociedad conyugal". (Ficha A, N.o 494), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Costa y Cristina Lilián Rondán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Ha sido habilitada la próxima feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 10 de diciembre de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria

5) $ 56.000 20|pub. 447 En.9-v.feb.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SILVESTRE LUQUE y GLADIS RODRIGUEZ de LUQUE, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Se habilitó la próxima feria judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 9 de diciembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

5) $ 40.000 20|pub. 114 En.7-v.feb.4.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

MARTY S. A (En liquidación)

Se comunica que la asamblea general extraordinaria de Marty S. A. del 25 de enero de 1973 resolvió su disolución al 31 de diciembre de 1972 y liquidación correspondiente. Acreedores registrarse en Escribanía Grasioli, Treinta y Tres N.o 1512, 2.o Piso.

6) $ 20.000 20|pub 103 En.16-v.feb.14

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Josefa Lilián contra DURAN, RAMON LADIMIR. Divorcio por causal", (D. 414|974), se cita, llama y emplaza a Ramón Ladimir Durán Coronel, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención, designándose defensor de oficio. — Se habilita la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta

7) $ 48.000 30|pub 554 En.10-v feb.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Aquino, Juan José contra CALVO, BLANCA JOSEFA. Divorcio por causal", (D. 128|974), se cita, llama y emplaza a Blanca Josefa Calvo, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Se habilita la próxima Feria Judicial para estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta

7) $ 48.000 30|pub. 553 En.10-v.feb.25.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza a la Obrera de 3ra. contratada señora EMILSE RENEE RODRIGUEZ de LIMA Credencial Cívica serie BWB 18.458, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969 — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.

8) (C.C.) 3|pub. 30180 En.24-v.en.28.

Se emplaza al Vendedor contratado señor CARLOS EDISON VILELA PEÑA Credencial Cívica serie BNA 21.319 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. Montevideo, 20 de enero de 1975. — Dpto. de Personal Sección Secretaría.

8) (C.C.) 3|pub. 30179 En.24-v.en.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora MARTA LEONE, Enfermera 2da., para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 15 de enero de 1975. — Dr. Oscar F. Perrone Encargado de Dirección.

8) (C.C.) 3|pub. 30173 En.23-v.en.27.

Se cita y emplaza a la señora LIBERTAD RAMOS, Auxiliar de Servicio para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo el apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 15 de enero de 1975. — Dr. Oscar F. Perrone. Encargado de Dirección.

8) (C.C.) 3|pub. 30172 En.23-v.en.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Emplázase a MARGARITA ANDRADE, funcionaria del Hospital de Clínicas a presentarse en las oficinas de este Departamento, dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 22 de enero de 1975.

8) (C.C.) 3|pub. 30166 En.23-v.en.27.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O S E ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 13 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de la Suc. de Cristina Serqueira de Rivero, (en posesión de doña Aurelia Serqueira), sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia (Rosario) padrón N.o 1.220 mayor área con una superficie de 252 metros cuadrados necesaria para la habilitación de la perforación N.o 1.136 que abastecerá de agua potable a la población de la ciudad de Rosario. — Expediente N.o 44.291|74. — El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 2 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30088 En.16-v.en.27.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 6 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de Isabel Latorre de Acasuso, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó padrón N.o 2.486; con una superficie de 1.078 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados con destino a la construcción de un tanque de distribución de agua potable de la ciudad de Tacuarembó — Expediente número N.o 44.422|74. — El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mismo bien. — Montevideo, 2 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30087 En.16-v.en.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por resolución N.o 43.835, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 13 de diciembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino a las alineaciones de Avda. Italia y el Dr. José Batlle y Ordóñez, los inmuebles siguientes:

Padrón 68.595 — Propietario Juan Bove Tomino. Sup. aproximada, 443 metros cuadrados, 97 decímetros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva — Montevideo, 21 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30127 En.21-v.en.30.

EDICTO. — Por resolución N.o 44.412, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 23 de diciembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino afectados por la calle Capitán Florencio, entre las de Mariano Sagasta y José B. Freire, los inmuebles siguientes:

Padrón 165.301. — Propietario Valentino Naves González. — Sup aproximada. 2,36 metros

Padrón 105.352. — Propietarios: Juan y Victorio Peirufo. — Sup. aproximada. 72 metros cuadrados.

Padrón 86.460. — Propietario, Miguel García. Sup. aproximada: 58 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30126 En.21-v.en.30.

EDICTO. — Por resolución N.o 44.426 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1974 han sido designados para expropiar con destino a implantación viviendas y formación espacios libres, los inmuebles siguientes:

Padrón 165.854. — Propietario. Compañía del Gas Dique Seco. — Sup. aproximada: 2.310 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30125 En.21-v.en.30.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — De acuerdo con la ley número 3.958 del 28 de marzo de 1912, artículo 4.o ampliado por el decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942 y resoluciones del Ministerio del Interior de fechas agosto 12 de 1974 y diciembre 11 de 1974, se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiadas por razones de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, delineados en los planos levantados por el agrimensor Carlos Arzúa en octubre de 1974 y noviembre de 1974, y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 401. — Propietario: Nelson Lorenzo Elena Biggami.

Expropiación N.o 2 — Padrón N.o 13.587 — Propietario. Sucesores de Juan Angel Martínez Gianotti.

Expropiación N.o 3 — Padrón N.o 373 — Propietario: Jacobo Grostein.

Expropiación N.o 4 — Padrón N.o 873 — Propietario. Antonio Rifón Caldas.

Expropiación N.o 5 — Padrón N.o 93.001. — Propietarios Abelardo Isabelino Tebot Sosa y Marta Esmirna García San Martín

Expropiación N.o 6 — Padrón N.o 376|002 — Propietarias. María de las Mercedes Torres Tebot y María Esther Tebot.

Expropiación N.o 7 — Padrón N.o 376|003 — Propietario Leoncio Jesús Sánchez Curbelo.

Expropiación N.o 8 — Padrón N.o 376|004 — Propietario: Antonio Eloy Monics de Oca.

Expropiación N.o 9 — Padrón N.o 376|101 — Propietarios: Angel Vilas Santos y Rosa González Castro

Expropiación N.o 10 — Padrón N.o 376|102. — Propietarios María Rouz y Ada Macri.

Expropiación N.o 11 — Padrón N.o 376|103. — Propietarios. Alberto Rubén Freitas Iriarte e Irma Marta Luzardo Balero.

Expropiación N.o 12. — Padrón N.o 376|104. — Propietarios. Juan Simón Navas y Blanca Renée Velázquez Velázquez

Los que se consideren con derecho en los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley de la materia — Montevideo, 8 de enero de 1975. — Héctor Mario Pedetti, Subjefe.

9) (C.C.) 8 pub. 30131 En.22-v.en.31.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS DE
DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9. — Tramo I: Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 6601. — Propiedad del Odilio Navarro Bonilla — Padrón 16.680 (parte) — Area: 8

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado — Expediente N.o 0305. — Propiedad de Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón 16.681 (parte). — Area: 748 metros cuadrados 71

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado — Expediente N.o 0003 — Propiedad de Pedro Doroteo De León. — Padrón 16.697 (parte). — Area: 6 a

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0254. — Propiedad de Sue Miguel Angel Luzardo. — Padrón 12.781 (parte). — Area: 1 hectárea 1 508 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, tercer piso, por el término legal

9) (C. C.) 8|pub. 30115 En.22-v.en.31

DIRECCION DE OBRAS DE
DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9. — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente N 0147. — Propiedad de Sucesión de Pedro Rocha — Padrón. 5.565 (parte). — Area 6.012 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo V: 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Octava Sección Expediente N.o 0144. — Propiedad de Roberto Uriarte. — Padrón 7011 (parte) — Area: 224 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo VII: Fortaleza Sta Teresa - Chuy. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha — Expediente N.o 0151. — Propiedad de José Ignacio Uriarte. — Padrón 16.172 (parte). — Area: ? hectáreas 3.719 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo V: 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0296. — Propiedad de Artigas Arrarte Mello (Promitente comprador Roberto Uriarte. — Padrón 6.067 (parte) — Area: 1 hectárea 4.763 metros cuadrados

Ruta N.o 9. — Tramo V: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0390. — Propiedad de Luis Alberto Morán — Padrón 7.574 (parte). — Area. Fracción N.o 2: 0 hectáreas, 6.118 metros cuadrados Fracción N.o 3: 3 hectáreas, 4.627 metros cuadrados — Total. 4 hectáreas 0745 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de julio 1112, tercer piso, por el término legal — Montevideo, 17 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30100 En.17-v.en.28.

SALTO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

S. O. N. C. U

La Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, (leyes No 13.958 del 10 de mayo de 1971, N.o 9.722 del 18 de noviembre de 1937 y N.o 3.958 del 28 de mayo de 1912) hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de nueve (9) fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están delineadas en el plano parcelario que se encuentra de manifiesto por el término legal en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU), Guayabo 1720, piso 4, local 402 (edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de aquel Departamento y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

Plano parcelario N.o 38. Suc. Jacinto Orihuela, padrón N.o 4.766

Plano parcelario N.o 33, Carlos Ramón Pawelesky, padrón N.o 2.719.

Plano parcelario N.o 33, América Ribeiro de Moreira, padrón N.o 2.731 (parte).

Plano parcelario N.o 33, Luis Alberto Ribeiro padrón N.o 2.742

Plano parcelario N.o 33, Francisco Ribeiro, Pimentel, padrón N.o 4.767.

Plano parcelario N.o 39, Suc. Carlos Vicente Mori, padrón N.o 3.076.

Plano parcelario N.o 39, Francisco Errea Aramburu, padrón N.o 3.079

Plano parcelario N.o 39, Jorge Luis Mori padrón N.o 3.025.

Plano parcelario N.o 31. Víctor Nilo Vlaeminck, padrón N.o 3.069.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo de la iniciación del trámite de expropiación.

Nota. — La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra. — Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto como en el local de esta Oficina puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario — Montevideo, enero 16 de 1975. — Ing Agrim Mario A. Bula. Jefe Interino (SONCU)

9) (C.C.) 10|pub. 30145 En.21-v.feb.1.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 18|75

Apertura: 6 de febrero de 1975, a la hora 10. — Segundo llamado: hora 10.30.

Adquisición de: Materiales de hierro, (quilos 28.190) para Agencia Melo. Cerro Largo.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina. — También podrán retirarse en la Agencia Melo. —

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 16 de enero de 1975.

12) (C.C.) 10|pub. 30132 En.21-v.feb.3.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE ILUMINACION Y BALIZAMIENTO
Licitación Pública N.o 1/975

Se modifica fecha apertura de recepción de propuestas para licitación pública N.o 1|975, para adquisición de radio-faros marítimos y repuestos para el mantenimiento de los mismos por un período de 2 años, la cual se fija para el día 10 de marzo de 1975 a la misma hora.

12) (C.C.) 10|pub. 30118 En.20-v.en.31.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la Confección de Uniformes para el Personal de la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", 1er. piso, puerta 15, el día 26 de febrero de 1975, a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas, en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas. El valor del pliego es de $ 2.000.00 (dos mil pesos m|n.).

12) (C.C.) 10|pub 30120 En.20-v.en.31.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 4|75. Papel higiénico.

Apertura: 17 de febrero de 1975 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 300.

Lic. 5|75. Arroz de producción nacional.

Apertura: 18 de febrero de 1975 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 18 de febrero de 1975 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 300.

Lic. 6|75. Pan rallado.

Apertura: 20 de febrero de 1975 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 20 de febrero de 1975 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 30165 En.23-v.feb.3.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 7|75. Sal gruesa.

Apertura: 21 de febrero de 1975 a las 9 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de febrero de 1975 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 300

Lic. 8|75. Sal fina.

Apertura: 21 de febrero de 1975 a las 11 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de febrero de 1975 a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 300.

Lic. 9|75. Cocoa.

Apertura: 24 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de febrero de 1975 a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas
12) (C. C.) 8|pub. 30163 En.23-v.feb.3.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Se comunica a los señores interesados, que este Consejo ha dejado sin efecto la licitación pública N.o 2|75 (Venta de harina de soja tostada), que debía realizarse el día 4 de febrero de 1975, a las 10 horas
12) (C.C.) 8|pub. 30164 En.23-v.feb.3.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Lic. 2|975. — Venta de harina de soja tostada.
Apertura: 4 de febrero de 1975, a las 10 hs. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de febrero de 1975, a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.00.
Lic. 3|975. — Adquisición de azúcar molido
Apertura. 5 de febrero de 1975, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de febrero de 1975, a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser a todos los acreedores de CELIA APARICIO les en el horario de oficinas públicas
12) (C.C.) 8|pub 30098 En.16-v.en 27.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EDICTO
El Ministerio de Defensa Nacional llama a concurso de ofertas de acuerdo al artículo 343 de la ley N.o 13.835, de fecha 7 de enero de 1970 para interesados en adquirir un inmueble sito en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, (Barrio Etcheverry) señalado con el padrón N.o 6.513, contando con un área de 6 hectáreas, 2.865 metros 12 decímetros.
Las mismas serán presentadas en la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional y se abrirán en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto el día 3 de marzo del corriente año.
El Ministerio de Defensa Nacional dentro de los treinta días de recibidas las ofertas resolverá la enajenación o rechazará las propuestas si lo estima conveniente. — Montevideo, 8 de enero de 1975. — Coronel Amaurí E. Prantl. Director General de Secretaría.
12) (C.C.) 8|pub. 30077 En.16-v.en.27.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 821
Llámase a licitación pública para la obra "Proyecto y Construcción de un muelle y prolongación de la escollera en el Puerto de Piriápolis", de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Ciudadela 1414, 2.o piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.
Valor del pliego de condiciones particulares: $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).
Apertura de las propuestas: Primer llamado: día 17 de abril de 1975 a las 15 (quince) horas, en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2.o piso, Montevideo.
Segundo llamado: día 17 (diecisiete) de abril de 1975, a las 15 y 30 minutos en el mismo local mencionado precedentemente. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 30123 En.20-v.en.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
"Dr. Manuel Quintela"
La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela" llama a la siguiente licitación pública, en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.637. — Sustancias de contraste yodado. plaza. — Primer llamado: 17 de febrero de 1975 hora 9.30. — Segundo llamado: 17 de febrero de 1975, hora 10.
Los segundos llamados de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30176 En.24-v.en.28.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.o 1 Secretaría N.o 2, de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de acreedores de "Vialco S. A. Constructora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Paseo Colón 823, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico a don Alfredo González.
Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 6 de mayo de 1975, lo que deberán hacer en el domicilio del señor Síndico, sito en Corrientes 222, piso 6, izquierda (teléfono: 32—8396), Buenos Aires
Se fija la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 11 de julio de 1975, a las 10 horas, la cual se celebrará en la Sala del Juzgado, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días, Buenos Aires (República Argentina), diciembre 30 de 1974 — Guillermo L. Céspedes, Secretario.
13) $ 45.000 5|pub. 1306 En.22-v.en 28.

LUIS ALBERTO SATRAGNI CAMEJO, cita a los acreedores de su actividad comercial en la Confitería "La Catedral" de la ciudad de Canelones por el término de treinta días, en Baltasar Brum 397 ante el cese de la explotación del citado comercio.
13) $ 40.000 20|pub. 22 En.7-v.feb.4.

FARMACIA "PORTONES"
LLAMADO A ACREEDORES
Se cita a acreedores de "Farmacia Portones, sita en Avda Bolivia 2128, a presentarse martes, miércoles y jueves de 14 a 16 horas en San José 1058, escritorio 102, dentro del término de 30 días. — SYLVIA PIZZO de RAMON.
13) $ 40.000 20|pub. 622 En.10.-v.feb.7.

ARENERA CENTRAL LIMITADA
Se cita a los acreedores de Arenera Central Limitada para que en el término de veinte días se presenten a ratificar sus créditos en la calle Alfredo García Morales 3101 (Esc. Porto) por clausura de actividades. — Los socios.
13) $ 40.000 20|pub. 273 En.8-v.feb.5.

Por haberse prometido en venta negocio almacén calle Mateo Cortez N o 4849, se cita a todos los acreedores de CELIA APARICIO LIMA y GERMAN SILVERIO APARICIO MONGABURU para que se presenten con los justificativos de sus créditos en 8 de Octubre N.o 4950 de 9 a 12 horas.
13) $ 20.000 10|pub. 1004 En.16-v.en 29.
Por haberse prometido en venta negocio almacén, calle Julio César N.o 1651, se convoca a todos los acreedores de RICARDO PEREZ MARTINEZ para que se presenten con los justificativos de sus créditos en 8 de Octubre N.o 4950 de 9 a 12 horas
13) $ 20.000 10|pub. 1003 En.16-v en.29.

Por haberse prometido en venta negocio salón, venta cigarrillos y anexos, calle Francisco de Medina 1550, se convoca a todos los acreedores de Ruben Lomtov Bitrán Cohen para que se presenten con los justificativos de sus créditos en Avda. Uruguay 1376, de 9 a 12 horas — Montevideo, 21 de enero de 1975.
13) $ 20.000 10|pub. 1428 En.23-v.feb.5.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 24 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicada en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

Adjunta "C"

JUAN PORTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2290 y MARIA GRAZIELLA EZQUERRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 908.

OFICINA N.o 1

MILTOR ALVES, 35 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Barcelona 1866 y MARIA HAYDEE ZAS, 52 años, viuda, obrera, oriental, domiciliada Barcelona 1866.
LUIS ALBERTO ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1969 y MARGARITA HERMIDA, 16 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Salustrio 3878.
JACINTO DANILLI, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Arribeños 3425 y MIRTHA GLADYS SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arribeños 3425.
SANTIAGO LEONCIO DE LEON, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado San Fuentes 3525 y MARIA CRISTINA MORALES, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Millán 4566 Ap. 3.
GREGORIO DIAZ, 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Elba 4436 y LILIAN ELIZABETH ALVAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gloria 3325.
LESLY JULIO DOMINZAIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. A. de Herrera 4012 Ap. 3 y GRACIELA SILVANA VILLAMAYOR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Agraciada 4211 Ap. 10.

OFICINA N.o 2

MARIO GABRIEL BELLO, 28 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Suárez 3165 Ap. 1 y LUISA MARY NIETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolivia 793.
VICTOR ODIL BORCHE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rondeau 2441 y MORA ARI GARIBALDI, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Rondeau 2441.
MIGUEL JOSE ETCHECHURY, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Av Brasil 3042 Ap. 502 y MARISA JUANA GIORELLO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Gandi 217.
WOLFRAM FRITZ EGON BRÄUNINGER, 34 años, soltero, contador, alemán, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 piso 12 Ap. 1207 y DIETLINDE MARIA ZARTL, 33 años, soltera, contadora, austríaca, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 piso 12 Ap. 1207.
MANUEL GONZALO BASTOS, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Calle 2 4835 y ELYZABET VILA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Of. 2 4516 P. Blancas.
ELBIO ENRIQUE BOUYSSOUNADE, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado San Martín 3603 y ALICIA GARGIULO, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada San Martín 3586.
OSVALDO ALEJANDRO BORSANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1871 y MABEL SENA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pte. Berro 2457 Ap. 1.
RUBEN BARBOZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 331 Ap. 5 y ZULMA FILOMENA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2132 Ap. 4.

OFICINA N.o 3

JOSE EDILIO COSTA, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Gob. Viana 2382 y MARIA del CARMEN FERREIRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gob. Viana 2382.
RODOLFO COUSILLAS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hernandarias 3616 y MYRIAM MABEL STOPPIELLO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hernandarias 3626.
JUAN JOSE CARBALLO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 24 de Julio 1341 Ap. 101 y BEATRIZ MARIA BRANDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Defensa 2590.
JAIME DANIEL CARBONELL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Nuñez 2764 y SOLVEIG CAMPISTROUS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Nuñez 2779 Ap. 302.

ANTONIO CILS, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado C. V. Ferreira 3887 Ap. 2 y ELIA OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3825.

PEDRO CAHUASQUI, 30 años, soltero, tejedor, ecuatoriano, domiciliado Tte. Gregorio Ortiz 4524 y MARTHA ELENA CABRAL, 25 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4524.

ADEMAR COSTA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 120 y MIRTHA CHAPARRO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 120.

MARIO ALFREDO CERUZZI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3128 y MARIA SARA HUERTAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1460.

GABRIEL ANGEL CHINELLI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3128 y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Mateo 4129.

OFICINA N.o 4

WALTER LAUCHE, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ruta 1 Kmt. 31.500 y JENNIFERT YANET SOUZA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Ruta 1 Kmt. 31.500.

CARLOS ALBERTO LECUEDER, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Benito Blanco 1189 y MARIA RAQUEL METHOL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Rpca. del Perú 727.

JOSE VICTOR ALDEMAR LUJAN, 22 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 1174 y MARIA ELENA ROMERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 1089 Ap. 3.

LUIS ALBERTO FERRAO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1594 y SARA ELBA FACELLI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 804, Pando.

ROBERTO OSCAR LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Homero de Gregorio 3574 y SUSANA MONICA RODRIGUEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3435.

RENSO FULCHI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 1753 Apto. 2 y LILYAN GLYAN MARIA HORTA, ?? años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Fleming 1752.

SERGIO FAUSTYN LEMANSKY, 26 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Oficial 6 A 1056 y ROSALIA SILVA, 39 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada, oficial 6 A 1056.

OFICINA N.o 5

CARLOS ENRIQUE GORGA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Helvecia 4148 y GRACIELA ANABEL SOLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gregorio Camino 470.

JUAN CARLOS ROBERTO GOLDIE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. French 1678 y KRISTINA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Porto Alegre 3625.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vecinal 1044 y SELVA ELSA DORREGO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 1044.

RAUL GUZMAN, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Heredia 4260 y BLANCA MARGARITA DIAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 11.

JULIO CESAR IBARRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 1006 y LELIA GRISEL ECHEVERRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 4910.

JULIO CESAR GONZALEZ, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Quijote 2454 Ap. 6 y CARMEN del HUERTO ALZOGARAY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Azambuya 2504.

BATISTA PEDRO GARRONE, 52 años, soltero, bodeguero, oriental, domiciliado Camino de los Molinos 4658 y LIDER IVONNE SOTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 7634, Los Bulevares.

JORGE WASHINGTON GASO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4469 y TERESA ALBA FIGUEROA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Buschental 3321.

JORGE LEONARDO GROIS, 33 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1212 Ap. 203 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 28 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4244 Ap. 204.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MEDEROS, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1668 y SILVIA MARY BARZI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 568.

MIGUEL EDUARDO MUNIZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Purificación 3687 bis y CARMELA LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3687 bis.

CARLOS SERGIO MAUBRIGADE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4569 y MARIA del CARMEN VARGAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 3438.

RUBEN MARTINEZ, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Manuel Acuña 2913 y OLGA RENEE HERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 2913.

JULIO CESAR MACHADO, 21 años, soltero albañil, oriental, domiciliado Oficial 4 3268 y GLADYS MIRTA OBISPO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Famecina 4042.

JULIO CESAR MATTURRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 2308 y MARY CRISTINA ALONSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Roosevelt 420, Piso 1

OFICINA N.o 7

ANTONIO SANTIAGO PUGLIA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Propios 1693 Ap. 303 y ESTHER ANAHIR DOPAZZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1330.

RAMON ANGEL PASCAL, 22 años, soltero, barista, oriental, domiciliado Justo Maeso 4218 estudiante, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2293.
y DORIS ELENA FEHER, 18 años, soltera,

LUIS MARIA PLATUKIS, 19 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Austria 2159 y MONICA INGEBORG LAGO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 759.

WALTER HEBERT PEREZ, 25 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4830 bis Apto. 3 y DIMPNA ZUSSI DE ABREU, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ildefonso García 4572 bis Apto. 2.

JUAN CARLOS PEREZ, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Machies 4460 y MARIA DEL LUJAN PANASCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Circular 5217

OFICINA N.o 8

MANUEL ATANASIO RUBI, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú 1342 y ANA LUISA NATALIE SEHAUSLIN, 60 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Aramburú 1342.

JORGE REMESEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3335 y VERONICA GALVEZ, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Colonia 1524 Ap. 304.

CARLOS WOLS, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Carnot 5821 y RAQUEL VILA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 2071, Colón.

OFICINA N.o 9

SERGIO WASHINGTON SILVA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Chucarro 1325 y GRACIELA IVONNE PINTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3644.

HEBER BORIS SABATTINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Clay 2716 y ELISA ANGELA CASANOVA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 3576 Ap. 2.

EZEQUIEL SENCION, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2270 y GREGORIA BRUNA ALVAREZ, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Enrique Britos 1732 Ap. 11.

ALCIDES JULIO SABIA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Porongos 2203 y MARIA MATILDE GONZALEZ, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Porongos 2203.

JACOBO SAZBON, 44 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Dante 2253 y KARLA GUSTEL PRINZ, 41 años, soltera, alemana, domiciliada San Salvador 2237 Ap. 502.

CESAR JOSE MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. French 1769 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1258 Ap. 202.

JULIO ANGEL SANTANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Beherieng 1378 y SUSANA ROSA TERESA ROMERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Beherieng 1378.

ANTONIO CIRIACO SANCHEZ, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Cuaró 3125 Ap. 8 y ELINA SILVA, 42 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1321.

JUAN CARLOS SOLER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2311 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2311.

FERNANDO FRANCISCO DE SANTURTUN, 22 años, soltero, radiotelegrafista, oriental, domiciliado Benito Alvarez 829 y MARIA de los ANGELES LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J.M. Blanes 982.

CARLOS ALBERTO SPINELLI, 22 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Víctor Hugo 1081 e IRMA MARINA DOPICO, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pastor 1292.

OFICINA N.o 10

ROBERTO TOLEDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1760 y EVA RENEE MARIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1585 2.o piso Ap. 12.

MIGUEL ANGEL TERAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2915 bis Ap. 2 y SUSANA ROSARIO MULA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2389.

JUAN JOSE NAGUILA, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Ellauri 698 Ap. 602 y GRACIELA del CARMEN AREAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Neira 3869.

JUAN ROBERTO VIDAL, 35 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Agraciada 2421 y ALBA INES MORALES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2421.

FRANCISCO JOSE VARELA, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado Anzani 1417 bis y SYLVANA MARIA BALLESTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacabuco 1918.

SERGIO NIEVES, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Génova 3534 y CATALINA RITA MARTIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlomagno 3537 Apto. 1.

(4) $ 300 3|pub. v.En. 28.

Montevideo, enero 23 de 1975

OFICINA N.o 1

JUAN CARLOS ACOSTA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solís Grande 932 Ap. 4 y VERA MARIA SARA OLAVE, 34 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 1955.

AGUSTIN DE ALMEIDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Cono 3976 y VILMA REGINA PINTOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 3978.

ROBERTO JORGE DICCEA, 21 años, soltero, armador, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 26.200 y MIRIAM TERESA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3624.

ADRIAN ALTESOR, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Vilardebó 2043 Ap. 3 y EDA RUTH PIRES, 33 años, soltera, brasilera, domiciliada Vilardebó 2043 Ap. 3.

CARLOS WALDEMAR AYALA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Achar 5315 y MIRYAM ROSA MONTENEGRO, 18 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Tupambaé 5060.

ALEJANDRO DAL BELLO, 26 años, soltero, constructor, italiano, domiciliado Caacupe 1926 y ADNERIS MARIA FELICIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Av. Lezica 6969 Ap. 4.

OFICINA N.o 2

JULIO BLANCO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3725 y MARIA de la CONCEPCION CARRO, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada Constancia 4945.

DANIEL HECTOR BOMIO, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Mones Roses 6553 y MARISA SONIA ALVAREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enriqueta Compte y Riquet 1355.

OFICINA N.o 3

HECTOR ALBERTO CAMPISTRU, ?? años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4868 e IRIS ELENA GIL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1542.

EDGARD EDI CORREA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 5628 y ZULI ELIZABETH de la ROSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 5628.

CARLOS EVARISTO CAVALLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 687 y MARIA TERESA BERRETTA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Las Chimeneas 6618.

WALTER ALFREDO CALVENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Payán 3176 y GRACIELA BEATRIZ VILANOVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Prov. Vascongadas 1469.
JORGE ENRIQUE CHARLO, 22 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado Monte Caseros 3681 Ap. 1 y GLADYS ESTHER PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramos 4196.
ATAHUALPA TOMAS CHAIGDALLIE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 810 y ORIETA MARTA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 810 Ap. 6.
DANIEL LUIS CAMPS, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Mones Roses 6328 y CRISTINA ALICIA GONZALEZ, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Costa Rica 2074.
ANGEL ANTONIO CARLOZZI, 26 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Juan Arteaga 4140 y ANA MARIA DENIS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4885 Ap. 3.
JOSE MARIA COUTURE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1640 Ap. 001 y MELVA ESTHER BIDART, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1640 Ap. 001.
RICARDO ALEJANDRO CASTELLI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Calle P. 3275. 1301 (Parque Posadas) y MARTHA SCLAVI, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Aureliano Rodríguez Larreta 2981.

OFICINA N.o 4

JOSE HEBER FERNANDEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2828 y NANCY YANET MONTERO, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5360.
JOSE ANTONIO FRANCIA, 19 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4452 y MARIA DEL CARMEN BORDINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1245.
OSCAR RAUL LOPEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Islas Canarias 4810 y ELIZABETH PAULA MAIDANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3156.
GREGORIO ELADIO FERNANDEZ, 38 años divorciado, [illegible] oriental, domiciliado Pernas [illegible] CRISTINA MACHADO, 23 años, [illegible] empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1983.
TEODORO LANDUBES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 4109 y CRISTINA ISABEL PENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 4123.
JORGE EMILIO IRIGOYEN, 34 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. Cabal 2707 y TERESA AMELIA BARROS, 37 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada A. Susviela Guarch 3650.
GUSTAVO GALVEZ, 30 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Casavalle 3332 y ELIDA MARGARITA TORRES, 28 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Industria 3638.
ENRIQUE LUIS GHIRARDI, 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Yaguarón 1638 y MARIA TERESA ALTHABE, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Yaguarón 1638.
WALTER EDUARDO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 4850 bis y MARIA VIRGINIA CECILIO, soltera, oriental, domiciliada Propios 5210.

OFICINA N.o 6

GUALBERTO RAUL MESA, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Martín José Artigas 2697 y SILVIA NORA da ROSA, 19 años soltera, textil oriental, domiciliada Av. Central 2670.
HUGO ALBERTO MANEIRO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cno. Santos 4491 Ap. 6 y ALBA MABEL GABARROT, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Francisco Echegoyen 4952 Ap. 4.
JOSE MARIA MICHAUS, 46 años, soltero parquetista, oriental domiciliado Hipólito Irigoyen 1843 y ROSA AMALIA PAVLIC, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1843.
JUAN ANGEL MEDEIROS, 16 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 542 Ap. 5 y MIRIAM LILIAN MENDEZ, 19 años soltera, oriental, domiciliada Zabala 1272.
ENRIQUE VICTOR ALEJO MILANS, 36 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Charrúa 2604 e HILDA GRACIELA MUNELLS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martí 3343.
ARMANDO MERCE 36 años, soltero comercio, español, domiciliado Gobernador Viana 2266 y MARTHA AMARO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2491.
JOSE RAMON MAFFIOLI, 21 años, soltero carpintero, oriental domiciliado Isla de Gaspar 2373 Ap. 2 y AIDA MARY SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 3655.
JULIO CESAR MELIAN, 28 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Coruña 2772 y ANA MARIA FANTATO, 27 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Calle A número 2776.

OFICINA N.o 7

PABLO WALTER PIGNALOSA, 20 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Asunción 1306 Ap. 15 y NANCY CRISTINA HERMIDA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. San Martín 3884 Ap. 3.
NELSON LUIS QUELIS, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Inca 2184 Ap. 1 y GRACIELA del CARMEN LEGGIADRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3019 Ap. 2.
RICARDO HENRRY PEREIRA, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Francisco Echegoyen 4815 y GRACIELA AURORA EGUEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales.
WALBERTO OSCAR PATRITTI, 42 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Solferino 3892 bis Ap. 2 y OLGA PEREIRA da ROSA, 32 años, soltera, brasilera, domiciliada Palacio Salvo 848.
ALFREDO PEREZ, 27 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Br. Artigas 3852 y BEATRIZ PAPADOPULOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 3987.
ELBIO OMAR PIZZORNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3224 y MARTA ISABEL BALADON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antillas 5262.
MARIO AUGUSTO PANDOLFO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tupambaé 4815 y BEATRIZ SERRANA BARBA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2761.

OFICINA N.o 8

JOSE LUIS RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1771 Ap. 3 e ISABEL JUSTA LAUREIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3599.
NESTOR HUGO RAMIREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norte América 1938 y CARMEN MILAGRO ROSARIO POUEY, 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Ibirocay 3929 Ap. 2.

OFICINA N.o 9

SERGIO JESUS SAQUIERES, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Av. 8 de Octubre 4570 Ap. 1 y LILIAN MARIA MASCHERONI, 18 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada José L. Terra 3044 Ap. 3.
JOSE ANTONIO SALGADO, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado La Gaceta 1359 y MIRNA BEATRIZ SORIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada La Gaceta 1365.
CARLOS ALBERTO SIERRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A 2309 Malvín Norte y LIDIA ESTHER DENIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 25 2084 Veracierto.
LUIS EDUARDO SUSOETA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ildefonso García 4542 Ap. 2 y TERESITA GLADYS CESPEDES, 21 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Alférez Real 2718.
ALEJANDRO SCHWIMMER, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Convención 1415 y MARTA SUSANA MORIDO, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Juan José de Amézaga 1896 Ap. 1.
MIECZYSLAW SLOTNICKI, 59 años soltero, odontólogo, polaco (C.L.), domiciliado Solano Antuña 2955 y COLLEEN MARY SCOTT, 46 años, divorciada, inglesa, (C. L.), domiciliada Solano Antuña 2955.

OFICINA N.o 10

MIGUEL VILA, 64 años, viudo, ganadero oriental, domiciliado Av. 18 de Julio 2338 Ap 102 y FELICITAS FERNANDEZ, 58 años, divorciada, española, (C.L.), domiciliada Olimar 1362.
DARWIN EDUARDO ORCOYEN, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. San Martín 2763 y ESTHER MABEL ETCHECHURE, 23 años soltera, maestra, oriental domiciliada Av. San Martín 2763.
ROBERTO DANIEL TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peterca 3308 bis y NANCY ETEL BATISTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Hipódromo 4480 Ap. 4.
EDUARDO VICO, 36 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 5958 y SUSANA BEATRIZ GIL, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Salterain 1224 Ap. 11.
RAMON NOVO, 26 años, soltero, comercio, español (C. legal), domiciliado Ramón Márquez 3018 Ap. 3 y ANA MARIA BENGUANCOR, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Graf. Aguilar 1120.
RICARDO VILA, 42 años, soltero funcionario público, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1128 y YOLANDA ESTELA SIMONENA, 43 años, viuda empleada, oriental, domiciliada Convención 1272 Ap. 18.
EDUARDO OLIVA 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi s|n. y BLANCA MARINA MARTHA SALTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cayambé 3766.
LUIS ALBERTO OVELAR, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Copérnico 6318 y MARIA ALICIA PEREYRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 3014.
14) $ 1.800 3|pub. v en.27.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: D'ONOFRIO, DOMINGO F. "Prescripción treintenaria". (Ficha A. 1.631|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado (Mercedes 933) a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble: padrón N.o 16.779, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, superficie: 119 metros 7.610; con frente de 6 metros 30 al NW sobre la calle Ramón del Valle Inclán (ex. Guaviyú) 2466.
Se hace constar que se habilitó el feriado mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, enero 22 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
16) $ 84.000 30|pub. 1501 En.24-v.mar.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: NAVARRO RODRIGUEZ, RUFINO. "Prescripción" (Ficha 628|C|1974) se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Rufino Navarro Rodríguez iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Olmos, 7.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 6.377, con una superficie de 38 Hás. 3784 Mts. 09, con 349,50 Mts. de frente al Este a Cno. Nacional a Minas.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 11 de noviembre de 1974. — Marta Elhorday de Peluffo, Actuaria.
16) $ 84.000 30|pub. 27621 Dic.30-v.feb.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: CERDEÑA LEAL, JOSE MARIA, "Prescripción" (Ficha A. N.o 1802|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho por cualquier título o concepto respecto del siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la quinta Sección Judicial de San José empadronada con el N.o 5162 y que según plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio del 1.o de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2.865 el 5 de junio p.pdo., tiene un área de 5 Hás. 0419 metros cuadrados, lindando al S. E. de frente a Camino Vecinal en 119 metros 76; al S. O. con Sucesión de Serapio Martínez en 422 metros, servidumbre de paso por medio; al N. O. en 120 metros con José María Cerdeña y al N. E. en 420 metros 20 con Rosendo Cedrés, para que comparezcan ante

este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo este emplazamiento se hace en especial a los sucesores de María Francisca Alzáibar y a los linderos sucesores de Serapio Martínez y Rosendo Cedrez o sus sucesores a cualquier título. A los efectos de las publicaciones se habilita la próxima Feria Judicial Mayor. — San José, diciembre 16 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) $ 344.000 30|pub 27164 Dic.23-v.feb 6.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI solicita la inscripción de las obras tituladas "La Arquitectura Popular en el Río de la Plata", "Archivos del Uruguay"; "Bibliografía Uruguaya sobre Brasil — 2a edición"; "Bibliografía y documentación en el Uruguay"; "Legislación uruguaya de archivística. Indice selectivo" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1974. — Adolfo E Silva Delgado, Director (SOA)
17) $ 15.000 10|pub 28083 En.24-v.feb.6.

EVA FAINSILBERG solicita la inscripción de la obra titulada "Comedia" de la cual se declara autora. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 730 En.13-v.en.27.

ANDRE EMILE DUTTO solicita la inscripción del modelo de sandalia denominada "Dami" del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) $ 10.000 10|pub. 1061 En 17-v.en.30.

FRANCISCO JOSE ELICES ELORZA solicita la inscripción de la obra titulada "Aplicaciones y Resultados Prácticos de la Gráfica de Flujo de Señal" de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 924 En.17-v.en.30.

EUGENIO PEREIRA da SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "Gramática" ensayo sobre una nueva teoría, de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 741 En.13-v.en.27.

HEBERT O. FACAL FUPPI y ELENA E. MONTI de PELLEREY solicitan la inscripción de la composición musical titulada: "La Carreta" (pericón) de la cual se declaran autores — Montevideo 13 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.)
17) $ 10.000 10|pub. 829 En.16-v.en.29.

IRMA ARGUDIN BARROS, solicita la inscripción de la obra titulada "Mañana o cinco conciencias" y las composiciones musicales tituladas "España madre patria"; "Muchachita poeta sueña"; "Virgen de los Reinados y tres", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 13 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 830 En.16-v.en.29.

JORGE FEDERICO FERRANDO solicita la inscripción del modelo de muñeco denominado "Amansa Lo-Ko" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) $ 10.000 10|pub. 1426 En.23-v.feb.5.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ELENA DUARTE de GUAREL "Rectificación de partida", (Ficha E. 1.100|69), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento extendida el 14 de julio de 1933 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo con el N.o 1.830 y de reconocimiento extendida el 20 de julio de 1933 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo en el N.o 179, incluida la nota marginal en contenida en la partida de nacimiento en el sentido de que donde su madre figura como "Elisa Margarita Duarte", debe decir: "Carolina Elisa Francisca Duarte" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

Se hace constar que el señor Juez de Feria habilitó la misma a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 17 de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria
19) $ 42.000 15|pub. 1324 En.22-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de VALENTIN STEIMETZ y RAQUEL WILD (V|384|974) donde el contrayente figura como "Steinmetz" debe decir "Steimetz"; nacimiento de TAMMY y DIEGO STEIMETZ WILD donde el padre figura como "Steinmetz" debe decir "Steimetz" por así corresponder. Habilítese la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo diciembre 27 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 1326 En.23-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimientos de ELI y FLORA KUNYO RUSSO (V. 755|974) donde dice: "Miryam Roso", debe decir: "María Russo" y donde dice: "Siyon Kunyo", debe decir: "Sión Kunyo" y que son nietos por línea materna de "Nesim o Neisim Russo", debe decir: "Nisim Russo" y donde dice que son nietos por línea materna de "Flora Russo", debe decir: "Flora Halegua" y donde dice que son nietos por línea paterna de "Matilde Abaulafia", debe decir: "Matilde Abulafia" por así corresponder. Habilítese la próxima feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
19) $ 36.000 15|pub. 918 En.21-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DORAIMA ELECIRA PINTOS (V|591|971), donde dice que es "hija legítima de Ramón Pintos y de Amílcar Casanel" debe decir que "es Hija natural de Ramón Pintos y de Petrona Amílcar Casanel". Con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 21 de 1973. — Dario Salgado. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|58) 15|pub. 24120 Dic.12-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de MARIO PEREZ y ALICE ESTHER SUQUILVIDE, (V. 679|974), donde el contrayente figura como nacido en "Provincia de Santa Clara-Cuba", debe decir: "Remedios-Cuba", y donde la contrayente figura como: "Alice Suquilvide", debe decir: "Alice Esther Suquilvide", y donde figura como nacida el 22 de enero de 1926 debe decir: "22 de enero de 1921" y donde el apellido materno figura como: "Dávila", debe decir: "Avila" y donde la madre figura como: "Alice Dávila", debe decir: "Alicee María Concepción Avila"; Nacimiento de Luisa y Nora Pérez Suquilvide", donde la madre figura como: "Alice Suquilvide" debe decir: "Alice Esther Suquilvide Avila" por así corresponder. — Habilítese la próxima feria judicial mayor. — Montevideo 19 de diciembre de 1974. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 342 En.21-v.feb.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: DACILA PETRONILA DE LOS SANTOS, "Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la interesada solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido de donde dice "Dacila Patronila Santos", debe decir: "Dacila Petronila de los Santos", como hija de "Antonio Rafael Santos" por el de: "Antonio Rafael De Los Santos" y como nieta de "Perpetua Techeira" por el de "Celedonia Silvina Rosa" por ser ello lo que corresponde. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 18 de diciembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sastain Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 92 En.7-v.en.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que se han presentado ante este Juzgado PEDRO PIAMPIANI y LIRIA ESTHER SILVERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima "Nina Esther", en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Pampiani", debe decir: "Piampiani" que es el verdadero. — Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza ley del 20 de abril de 1955.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida diciembre 26 de 1974. — Teresita Echeverry de Tarantto, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30083 En.23-v.feb.14.

20-Remates

MONTEVIDEO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Castro Freire, Victoria y Elena contra CASTRO FREIRE, AGUSTIN ADELINA, MARIA ESTHER, y AMERICA "Cesación de condominio", (Ficha C. 616|74), se hace saber que el próximo 6 de febrero a las 11 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación $ 578.000, el siguiente bien: padrón 73.893, solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 17a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 769 metros 38 decímetros y un frente al Noroeste de 10 metros 49 centímetros, a la calle Corumbé 4[illegible].

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del martillero, impuestos, certificados y demás gastos que la ley pone a su cargo; 3.o) El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; 4.o) Que los títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el Feriado judicial al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1974. — Gloria Valdés de Campalans. Actuaria.
20) $ 75.000 15|pub. 444 En.9-v.en.30.

EDUARDO JAUREGUIBERRY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: ATANASIO CAMMARANO CROCAMO, "Sucesión", (Ficha 172|72), se hace saber que el próximo 20 de febrero de 1975, a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero don Eduardo Jaureguiberry, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 1.016.000.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la Vigésimasegunda (antes Décima) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 103.217, señalada con el N.o 33 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Daniel V. Reinante de [illegible] de 1922, del cual se archivó un duplicado en la Dirección de Topografía, el 16 de diciembre del mismo año, compuesta de una superficie de 316 metros 30 decímetros que se deslindan de la manera siguiente: 10 metros de

frente al Sureste a calle Gualeguay, antes Oficial; 53 metros 43 centímetros al Suroeste con solar 34 y parte del 6; 10 metros 49 centímetros al Noroeste con solar N.o 7 y 50 metros 27 centímetros al Noroeste con solar N.o 32.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio; debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, impuestos que la ley pone de su cargo; así como la comisión del martillero actuante; 3.o) Los títulos de propiedad del bien individualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6) Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Escribano Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.

20) $ 102.000 15|pub. 1206 En.21-v.feb.12.

MARIO VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Dupetit, Livio contra DOMINGO RAMIREZ y otra. Juicio Ejecutivo". (F|A|907|973), se hace saber que el próximo 13 de febrero de 1975 a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 5:654.667), del siguiente bien: Unidad 001, padrón individual N.o 111.567|001, que según plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich, de octubre de 1969, inscripto en la Dirección de Catastro el 15 de abril de 1971, está ubicado en planta baja y se desdescribe: al Norte-Este de frente a porch B; que separa de jardín de retiro A, que da frente a la calle Ñapindá y frente a jardín A; al Sur con casa cero cero dos, terraza F y cochera G; al Oeste con jardín C y al Norte, también con Jardín C, que lo separa del padrón 157.306 Le corresponde el uso exclusivo del porch B y del jardín C bienes comunes y de la azotea a uno. consta de una superficie de 57 mts. 34 decímetros situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo Dicha unidad está emplazada en solar sito en la misma sección, empadronado con el N.o 111.567 con los mismos datos del plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich, consta de una superficie de 1.707 metros 52 dcms., con el siguiente deslinde: 8 metros 33 cmts. al Noreste a la calle Ñapindá y 21 metros 99 cmts. al Sureste, sobre desarrollo en curva, con frente a la citada calle Ñapindá; 67 mts. 81 cmts.. al Sur, de frente a la calle Quirquincho; 32 metros 65 cmts. al Oeste de frente a la calle Tres Cerros, 70 mts. 96 cmts. al Norte, lindando con los padrones 147.245 y 157.300.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, conexión y paredes medianeras, la comisión del martillero y demás gastos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, propuesta N.o 158.674, Unidad 001 y el comprador deberá asumir las obligaciones que surgen de dicha carpeta en cuanto a la terminación del edificio. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 138.000 15|pub 230 En.8-v.en.29.

DANTE IOCCO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos SELVES JORGE MANUEL. "Incapacidad" (C. 153| 1967), se hace saber que el próximo 21 de febrero de 1975 a las 11 horas, en las oficinas de la Casa Alejandro Victorica S. A. de la ciudad de Young, (departamento de Río Negro), se procederá por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 200.000 la hectárea, del siguiente bien:

Una fracción de campo del padrón número 1.396, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Río Negro, señalada con la letra "D" en el plano de mensura efectuado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, en junio de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 1.430 el día 11 de julio de 1963, compuesta de una superficie de 1.097 hectáreas 4.064 metros cuadrados, que se deslindan así: al Noreste recta quebrada de cuatro tramos que arrancando del extremo Oeste miden: 918 metros de Oeste a Este; 691 metros 40 centímetros de Suroeste a Noreste; 3.522 70 centímetros de Noroeste a Sureste y 61 metros corriendo igual a la anterior y confinando en el arroyo don Esteban, separando las dos primeras líneas de la fracción letra "C" y las dos últimas de campo de María de la Cruz Ancel de Acosta, (padrón N.o 277); al Este y Sureste el arroyo don Esteban; al Suroeste línea quebrada de cuatro tramos que a partir del arroyo don Esteban, miden: 73 metros; 893 metros 50 centímetros; 1.593 metros y 1.118 metros separando todas ellas camino vecinal sin alambrar de 17 metros ancho por medio, de campo de Jorge Selves Rodríguez y al Noroeste recta de 2.463 metros, separando camino vecinal sin alambrar de 17 metros de ancho por medio, de la fracción letra "B".

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó el feriado judicial mayor. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

20) $ 243.600 29|pub. 57 En.7-v.feb.19.

21–Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PLAYAMAR S. A., solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de fecha 30 de mayo de 1951 autorizada ante el escribano Mario Guadalupe, correspondiente a una fracción de terreno constituída por la manzana letra "C" Cantegril, situada en Punta del Este, Primera Sección Judicial del letra "C" en el plano de fraccionamiento departamento de Maldonado, empadronada con el número 1.098 señalada con la referida que de dicha manzana levantaron los agrimensores Asuaga, Casciani, Llambías y Suárez, el que fue inscripto con el número 306 el 31 de diciembre de 1949 en la Oficina de Catastro de Maldonado.

Según dicho plano la fracción comprende los solares señalados con los números 1 a 5 inclusives con una superficie total de 8.192 metros 50 decímetros y se deslinda así: 131 metros 08 al Norte lindando con propiedad padrón N.o 1.099; 127 metros 33 al Sur de frente a calle de 17 metros de ancho que separa la manzana letra "D" 67 metros 12 al Oeste de frente a la calle Ramón Guerra y 69 metros 81 al Este con frente a calle de 17 metros de ancho que separa de la manzana letra "B". El solar N.o 4 de la referida manzana tiene una superficie de 1.606 metros 47 y lleva actualmente el padrón número 5.296.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6.o), a deducir sus derechos — Montevideo, enero 7 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria — Se hace constar que fue habilitada la feria judicial mayor a los efectos de la presente publicación. — Arturo Yglesias. Actuario Adjunto.

21) $ 64.000 10|pub. 756 En.15-v.en.28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: PAULA OTILIA SILVEIRA de IBARBUDES y otros. "Segundas copias de escritura pública", (C. 777|74), se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: 1) Fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 235 que formaba parte en mayor área del padrón N.o 702, con superficie de 423 metros cuadrados con 10 metros al Oeste de frente sobre la calle San Martín por medio, con terreno de don Antonio B. Giordano, autorizada el 20 de octubre de 1937, ante el escribano José V. Nogueira; y 2) Fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 255, que formaba parte en mayor área del padrón N.o 702, con superficie de 424 metros cuadrados con 10 metros de frente al Oeste sobre calle San Martín. Ambas fracciones fueron adquiridas por don Abdón Ibarbudes a don Carmelo Dinardi se encuentran ubicadas en esta ciudad, fusionadas actualmente en el padrón N.o 3.262.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de seguir su trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la próxima feria judicial. — Durazno, diciembre 31 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

21) $ 44.000 10|pub. 676 En.13-v.en.27.

BERNSEN LIMITADA

El 19 de diciembre de 1974 ante Esc. Leopoldo Oscar Fernández. MARGARITA BECKER de BERNSTEIN e IRENE CARLOTA BERNSTEIN de GROSS cedieron sus cuotas en "Bernsen Limitada" a Ana Isabel Irene Bernstein de Kirchheimer, quedando la sociedad constituída por ésta y Erich Hans Moritz Kirchheimer, quienes administrarán indistintamente la sociedad.

Aumento de capital: Se amplió de $ 60.000 a $ 5:000.000, dividido en 100 cuotas de pesos 50.000 cada una.

En lo demás rigen las cláusulas del contrato del 9 de noviembre de 1950 y su modificación del 12 de junio de 1961, ambas ante Esc. E. Mattos Ramos.

Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 145, F.o 550, L.o 3.

22) $ 50.000 10|pub. 1334 En.23-v.feb.5.

BUGGE Y CIA. LTDA.

MODIFICACION DE SOCIEDAD CON AUMENTO DE CAPITAL

Aumento: de $ 900.000 a $ 3:000.000.

Representación: MIGUEL BUGGE y RICARDO HORJALES, indistintamente; GRACIELA LEANDRI e IVONNE TEIXEIRA, una conjuntamente con uno de los anteriores

Ingreso de nuevo socio: IVONNE TEIXEIRA con $ 750.000.

Retroactividad: Al 1.o de noviembre de 1973.

Inscripto: con el N.o 125 al F.o 478 del libro 3 de contratos.

22) $30.000 10|pub 943 En.23-v.feb.5.

CENTURION LTDA.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1974 con el N.o 76 al F.o 294 del L.o 3 de Contratos.

Socios: JOSE HEISNER RYBAK, FELIPE MANRIQUE IRIGORRI y ALBERTO ABRAHAM VAISENBERG ICHIKOVSKI.

Plazo: Treinta años.

Objeto: Comercializar, industrializar, importar, exportar, representar, todo artículo materia prima o producto por cuenta propia y|o de terceros en general, realizar todo acto de comercio y|o industria previa resolución de la asamblea de socios.

Capital: $ 6:000.000 (seis millones de pesos) por partes iguales.

Administración. A cargo del señor José Heisner Rybak.

22) $ 50.000 10|pub. 949 En.23-v.feb.5.

DISTRILAN LTDA.

Contrato: 5 de diciembre de 1974. inscripto con el N.o 672 F.o 2.445, libro número 2 de contratos el día 18 de diciembre de 1974.

Socios: VIOLETA BLANCA SANCHEZ, RUBEN ZANELLI, CARLOS HAUSNER y LUIS JAKUBOWICZ.

Objeto: Compra, venta por mayor y menor.

Capital: $ 10.000.000.00.

Administración: todos los socios.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) $ 30.000 10|pub. 1325 En.23-v.feb.5.

DUCAR LIMITADA

Contrato: 4 de diciembre de 1974

Registro Público de Comercio N.o 674, F.o 2.452, libro 2.

Domicilio: Montevideo.

Socios: ABAYUBA CUADRO BANDERA, JORGE EDUARDO ROTONDO INVIDIO y OSCAR ROBERTO DUPETIT COCCARO

Objeto: Prestación de servicios en general

Capital. $ 300.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: diez años prorrogable automáticamente

Administración: los socios en forma conjunta, uso de la firma social dos socios conjuntamente.

22) $ 30.000 10|pub. 1304 En.23-v.feb.5.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CUERIPLAST S. R. L.

Cesión de cuota social.
Otorgada el 2 de abril de 1973.
Cedente: Diva Orfelia Sastre.
Cesionarios: Dante Giacomelli Gómez y Norma Giacomelli Gómez.
Inscripto en el Registro de Comercio el 3|12|1974 con el N.o 643, al folio 2.940, del libro 2.
22) $ 20.000 10|pub. 388 En.17-v.en.30.

FORTEZA Ltda.

Contratos: 24|10|73, 1|11|73, Registro Comercio inscriptos 14 y 22 de noviembre de 1973. N.o 553, 573, folios 2.192, 2.262, L.o 2.
Capital: $ 420.000
Socios: Aportes: OSCAR CRUZ, $ 185.000 MARIA CASCO, $ 185.000; MARCOS FREYRA $ 15.000; RUFINA LOTTI, $ 15.000, OLGA BOMINICI, $ 20.000
Plazo: 20 años.
Administración. Cruz o Casco indistintamente o con otro socio.
Giro: Tintorería.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 1231 En.21-v.feb.3.

SMEC Ltda.

Contrato: 14 de noviembre de 1974, inscripto con el N.o 625 al folio 2.279 del L.o 2 de Contratos.
Socios: TEODORO DASKALOFF TOMICH, FRANCISCO MATTEO RUIZ y NELSON DIEGO OTAZU FERNANDEZ.
Objeto: Reparación y compraventa máquinas de oficina.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración. Cualquier socio indistintamente
Capital: $ 1:500.000, aportado por partes iguales.
22) $ 30.000 10|pub. 1222 En.21-v.feb.3.

VIDECOL S. R. L.

Contrato: 16 de diciembre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia el 23|12|974, N.o 59, F.o 180 al 188. tomo año 1974.
Socios: Bogliacino Hnos Icardi Hnos. Bernardi Hnos. S. A.; Pedro Gerardo Zubizarreta Festi; Daudet Hnos.; Dante Noel Irurtia Franggi; Vitivinícola Valdense S. A.; Remo Betta Marini; Héctor Mario Angeli Mellerio; Julio Cis Pérez; Héctor y Walter Melán Bounous; Ingold y Moreda S. C.; Elies Elmo Armand Ugón. Carlos Francisco Cordano Carpy; Miguel y Mario Bertotto S. C.; Eduardo Ruben Fripp Zimmer. y Evaristo Cento.
Administración. Dante Noel Irurtia Franggi y Pedro Zubizarreta conjuntamente.
Capital: $ 3:400.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Cultivo de la vid, elaboración de vinos, comercialización, importación y exportación y toda actividad anexa
Plazo: 11 años prorrogable por períodos de 5 años.
Domicilio. ciudad de Colonia.
22) $ 70.000 10|pub. 1123 En.20-v.en.31.

GONZALEZ Y RIAL LTDA.

Contrato: 7 de noviembre de 1974.
Inscripción: N.o 68, F.o 253, del libro 3.
Socios: Juan Carlos González Collares y Anthony Andrew Mackenzie Rial Peacock.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistintamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: industria y comercio en el ramo de confecciones.
22) $ 20.000 10|pub. 1102 En.20-v.en.31

REKO LIMITADA

Contrato: del 11|11|1974, inscripto con el N.o 116 al F.o 447 del libro N.o 3 de contratos.
Socios: REINER KOSSMANN BARTELS, BRUNO SCHUENEMANN GARNY, PEDRO RAUL MONTENEGRO GONZALEZ.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras en general, para el comercio de importación y exportación de todo tipo de mercadería.
Capital: diez millones de pesos.
Aportes: Reiner Kossmann Bartels: pesos 3:100.000; Bruno Schuenemann Garny: pesos 4:900.000 y Pedro Raúl Montenegro González $ 2:000.000.
Administración: Los socios Reiner Kossmann Bartels y Bruno Schuenemann Garny que podrán actuar conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo, actualmente Rincón 468 piso 2.

Plazo: cinco años, prorrogables automáticamente por períodos anuales.
22) $ 50.000 10|pub. 707 En.20-v.en.31.

ES. NU. GUI. S. R. L.

Contrato: 29 de noviembre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, con el N.o 24 del folio 302 al 306 del Tomo 13 de Contratos.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
Socios: MIGUEL ANGEL GUILLERMO GONZALEZ y ANGELA NUÑEZ DIAZ.
Capital. $ 3:000.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización en los ramos de anexos de restorán.
Administración: A cargo del socio Miguel Angel Guillermo González.
22) $ 40.000 10|pub. 654 En.13-v.en.27.

TURLIT LIMITADA

Contrato: 30 de noviembre 1974.
Registro Comercio Salto. N.o 64. folios 283 286.
Capital. $ 10.000.000. RAUL BEGINO. 60 cuotas de $ 100.000. OSVALDO LLAMA FERRADINI. 20 cuotas de $ 100.000. CARLOS MARIA SILVA. 20 cuotas de $ 100.000.
Objeto: Transporte importación exportación
Plazo: 5 años.
Administración: Raúl Begino. Osvaldo Llama.
Domicilio. Salto.
22) $ 30.000 10|pub. 27541 En.13-v.en.27.

JACKSON S. R. L.

Modificación de contrato y aumento de capital.
Contrato 4 de febrero de 1973.
Inscripto: con el N.o 682. folio 2.477. libro N.o 2.
Socios: RAMON CARLOS GASCO y GRACIELA BANEGAS
Nuevo socio: JOSE P. VIERA CRESPO
Capital inicial: $ 500.000.
Capital actual: $ 600.000.
22) $ 20.000 10|pub. 717 En.13-v.en.27.

BENPOR LIMITADA

Contrato: 5 de diciembre de 1974.
Inscripción: N.o 638, F.o 2.324, libro 2.
Socios: EDUARDO PORZECANSKI, DIANA WYSOKIKAMIEN, ALBERTO BENSION y JULIO BENSION.
Capital: $ 2:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización y distribución de mercaderías
22) [illegible] 705 En.18-v.en.27.

BALNEARIOS OCEANICOS DEL URUGUAY S. R. L.

Constituída el 26 de noviembre de 1974.
Contrato: inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 689 al folio 2.506 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: PAULO MARIA OLIVERA; ALEJANDRO CIERI FINAMORE; WALTER MILISCOVICH CARDONE y RUBEN MILISCOVICH CARDONE.
Capital: $ 6:000.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos.
Objeto: Venta de solares e inmuebles.
Administración: los cuatro socios a dos firmas indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 679 En.13-v.en.27.

JET—SET VIAJES LTDA.

Modificación de contrato y cesión de cuotas sociales.
Contrato: 14 de setiembre de 1974.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 631. F.o 2.308 L.o 2 de Contratos.
ANDRES POL. cedió todas sus cuotas sociales al señor JOSE WOLFENSON.
Aumento de capital: quedó fijado en pesos 5:000.000 correspondiéndoles a José Wolfenson: 2.000 cuotas; a Beatriz Pol: 2.000 cuotas; a Leonardo J. Vertiz: 1.000 cuotas.
Aumento de plazo: 30 años.
Dirección, administración, uso de firma social: cualquiera de los socios indistintamente.
Se dejan sin efecto las cláusulas 15.a y 16.a del Cto. original.
Renuncia del señor Gilberto Weill como Administrador.
22) $ 50.000 10|pub. 706 En.13-v.en.27.

ACEROS R C G LIMITADA

Contrato: 10 de diciembre de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 13 de diciembre de 1974 con el N.o 655 al F.o 2.362 del libro 2.
Objeto: ejercicio del comercio y la industria en el ramo de fundición. metalurgia siderurgia y otros.
Domicilio: Montevideo Paraguay 1821. escritorio. 401.
Capital: $ 3:000.000 aportados por partes iguales.
Socios: OMAR JUAN ROSSELLI GIACOIA, ROBERTO CAVALLI FRANCISCO y ANDRES HUGO OMAR GARCIA.

Administración: dos socios conjuntamente e indistintamente.
Plazo: seis años renovable automáticamente.
22) $ 60.000 10|pub 886 En.16-v.en.29.

ALFONSO GREISING E HIJOS LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1974.
Inscripción: 13 de diciembre de 1974 número 50, F.o 165 al 168 del año 1974.
Socios: ALFONSO CARLOS GREISING GELLER; CARLOS ALBERTO GREISING PRIETO y MARTA GREISING PRIETO de SOLER.
Objeto: Negocios de producción importación exportación. intermediación y comercialización de toda clase de bienes y servicios;| etc.
Capital: $ 50:000.000.
Administración. Carlos Alberto Greising Prieto.
Domicilio: Tarariras. (Depto. Colonia).
22) $ 40.000 10|pub. 664 En.13-v.en.27.

ONDINA LIMITADA

Constituída el 1|XII|1974, por SAMUEL JOSE WOBER y HELIO VICTOR SOTTOLANO.
Objeto: Compra y venta de bicicletas.
Domicilio: Juan Carlos Gómez 1479. escritorio 19.
Duración: un año improrrogable.
Capital: $ 1:000.000. integrado aportado por partes iguales.
Administrador: ambos socios conjuntamente. — Inscripto en el Reg. Pco. y General de Comercio con el N.o 129 al F.o 492 del libro N.o 3 de Contratos
22) $ 30.000 10|pub. 698 En.15-v.en.27.

BRONCE INDUSTRIAL LTDA.

Contrato: 30 de diciembre de 1974. Registro: N.o 151, F.o 572, libro 3.
Socios: SERGIO COLINA y MYRTHA D'AMICO.
Capital: $ 1:000.000 por mitades.
Administración: indistinta.
Domicilio:| Montevideo.
Objeto: Compra venta de artículos para la construcción, bazar ferretería, importación, exportación, de toda clase de mercadería y derechos, representaciones y cualquier actividad conveniente, salvo las ilícitas.
Plazo: cinco años prorrogable.
22) $ 30.000 10|pub. 813 En.16-v.en.29.

COLPER LIMITADA

Contrato de 26|12|74, inscripto el 26 de diciembre de 1974, con el N.o 687 al folio 3.497 del libro número 2 de contratos
Socios: OSCAR OMAR COLOMINAS PEREIRO y CARLOS HECTOR COLOMINAS PEREIRO.
Objeto: Importación. exportación de mercaderías, compra venta artículos electrodomésticos, hogar, ferretería.
Capital. $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable
Administración: ambos socios conjuntamente
Domicilio: Montevideo
22) $ 30.000 10|pub. 1828 En.[illegible] feb.4.

SEMECO S. R. L.

Contrato: 14 de julio de 1969. inscripto: Registro Público Comercio: 29 de julio de 1969, N.o 485, F.o 1.627, v. libro 1.
Socios: DARDO LOPEZ SAN MARTIN; JULIO CESAR FRAGA; HECTOR SAVIOTTI y JORGE SANGUINETTI VERA.
Objeto: servicios de automatización contable administrativa y administración de bienes.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años.
Administración: Dardo López San Martín y Jorge Sanguinetti conjuntamente.
Domicilio: Mercedes 1024, piso 1 Montevideo.
Capital: $ 100.000.
22) $ 40.000 10|pub. 838 En.16-v.en.29.

JOAN MANUEL S. R. L.

Contrato: 19 de diciembre de 1974.
Inscripción: 2 de enero de 1975, N.o 2. folio 11, L.o 1.
Socios: JULIO CESAR GARCIA VEGA; ANGELES PIMENTEL BALDANTA y ENRIQUE PROSPERO VIOLANTE D'ANGIOLILLO.
Objeto: Taller fabricación y comercialización de calzados y demás artículos de cuero y afines: importación y exportación.
Domicilio: calle Máximo Gómez 1582. Montevideo.
Administración: Julio César García Vega para librar cheques. con cualquiera de los restantes socios.
Capital: $ 3:000.000.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
22) $ 40.000 10|pub. 887 En.16-v.en.29.

LOLITA S R. L.

Contrato: 12 de diciembre de 1974.
Vigencia: 1.o de enero de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 147. F.o 558, L.o 3 de Contratos
Domicilio: Colonia 868.

Socios: DANIEL COHEN GRETA o GITLA ENGELMAN, GREGORIO GOLDMAN y LOLA ENGELMAN.
Administración: indistintamente.
Objeto: Tienda y afines
Capital: $ 5:000.000
Plazo: tres años prorrogable.
22) $ 20.000 10|pub. 944 En.17-v.en.30.

CADIS S. R. L.
Contrato 31 de octubre de 1974.
Inscripción. N.o 119, folio 456 libro N.o 3.
Socios: JORGE W. DEGRANDI, MAURICIO J. GUTMAN DALIA V. DE BELLO.
Capital $ 1:200.000 aportado por partes iguales
Objeto industrialización y comercialización de bienes destinados a la industria y el comercio.
Administración Jorge W. Degrandi y Mauricio J Gutman
Plazo. 10 años, prorrogable
22) $ 30.000 10|pub. 945 En.17v.en.30.

STAFF PROMOTOR S. R. L.
Contrato: 14 de noviembre de 1974.
Registro: N.o 115, F.o 420, libro 1.
Capital: $: 300.000.
Socios: JUAN JOSE CLADERA AVELARDO DIMAS JORGE, ANDRES FALCA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Agencia de publicidad.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogable.
22) $ 20.000 10|pub. 898 En.16-v.en.29.

LA GRAN VIA S. R. L.
Contrato: 1.o de noviembre de 1974.
Inscripto con el No 61, F.o 271 al 275. el 27 de noviembre de 1974, Registro Público Departamental de Comercio de Salto
Socios: JUAN JOSE LORENZELLI ELOLA y RAMON LAIRIHOY RIZZO
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Elaboración de pan, galleta, facturas, fideos, etc., venta al público o al por mayor comprar. vender. etc.
Administración. a cargo del socio Juan José Lorenzelli Elola
Domicilio: Ciudad de Salto, actualmente: calle 8 de Octubre 2102.
Plazo: [illegible] años [illegible] contar de la fecha del contrato
22) [illegible] 10|pub. 1300 En.22-v feb 4.

OCEAN STEAMSHIP AGENCY LTD.
Cesión de cuotas Guillermo E Wallace Hughes a Denis Georgeoglou Jones, 20 cuotas equivalentes a $ 2.000 de capital. Escritura autorizada por el Esc. Walter Albanell Mac Coll el 28 de febrero de 1970, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 435 al F.o 2.429 y del libro 1 de Contratos el 25|7|73.
22) $ 30.000 10|pub. 1322 En.22-v.feb.4.

SANTA LUCIA LIMITADA
Por documento privado del 5 de noviembre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 632 F.o 3.306, L.o 8 de Contratos el 4 de diciembre de 1974 se constituyó SANTA LUCIA LIMITADA.
Socios RAMON CIPRIANO FRANCO MAGALLANES, JORGE RAUL ALBANO RIMEK ALEJO ROBERTO GONZALEZ PEREZ, OSCAR BALMAR RODRIGUEZ FALERO, RAUL RODRIGUEZ BELO, MARIO JORGE PEREZ VALDIVIA y RAUL RODRIGUEZ DIAZ
Objeto: Tejidos y confecciones en general tejeduría taller textil entre otros.
Domicilio: Montevideo.
Administración Todos los socios actuando conjuntamente
Capital: $ 2:000.000
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas de [illegible]
22) [illegible] 10|pub. 948 En.22-v.feb.4.

PANADERIA LA DEMOCRACIA S R L.
Contrato. 1.o de octubre de 1974.
Registro Comercio N.o 561, F.o 2.048. L.o 2
Socios: NELSON OMAR ALVAREZ DE BRAÑA y FREDA OLIVIA WEBSTER CASTRO.
Objeto: Explotación de panadería, confitería, etc.
Domicilio. Montevideo
Capital: $ 10:000.000 por partes iguales.
Plazo: 10 años prorogables.
Administración: ambos socios.
22) $ 20.000 10|pub. 947 En.22-v.feb.4.

ORIENTAL TRADING LTDA.
Contrato privado de diciembre 23 de 1974. Registro de Comercio N.o 21, F.o 81, libro 1 de Contratos el 9 de enero de 1975.
Socios. HO CHENG KONG CHENG y HUGO RAUL RINALDI SBARBARO.
Capital. $ 1:000.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización. importación, exportación representaciones de maquinaria y mercaderías en general.
Administración y uso de la firma: indistintamente
Plazo: 100 años
Domicilio. Montevideo.
22) $ 30 000 10|pub 1477 En.23-v.feb.5.

R. I. C. M. LOPEZ y RUDELI LTDA.
Contrato privado de fecha 2 de diciembre de 1974.
Socios: WALTER DARIO RUDELI VENTURINO y JOSE LUIS LOPEZ ZAFFARONI.
Objeto: Construcción reparación, comercialización o service de máquinas destinadas a exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios. indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 3:000.000 (tres millones de pesos m|n.), aportado por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19|12|74, con el N.o 678 al folio N.o 2.466 del libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 40.000 10|pub. 1451 En.24-v feb.6.

ASUR INSPECT LTDA.
Contrato: 25 de noviembre de 1974.
Registro: N.o 668 F.o 2.430, L.o 2.
Socios: MARIA ELENA NOTALE ARAUJO y MILOS DJURASKOVIC KAPICIC.
Objeto: importación. exportación, comercialización, industrialización representación y control de mercaderías y materias primas e inmuebles.
Plazo: 50 años capital: $ 500.000.
Administrador: Milos Djuraskovic.
Domicilio: Montevideo.
22) $ $ 30.000 10|pub, 1432 En.24-v.feb.6.

MECANICA INDUSTRIAL S.R.L.
Contrato privado: 19|11|74. Inscripción: el 10 de diciembre de 1974 con el N.o 122, F.o 465 L.o 3.
Socios: JULIO DO QUINTERO CASTRO, DOMINGO FLORENTINO GONZALEZ SEIJA y HECTOR JOSE VAZQUEZ ROSAS.
Objeto: Servicio y reparación de compresores, reguladores de velocidad, reductores, elevadores mecánicos, bombas inspección de calderas, reparación de generadores de vapor, turbinas y válvulas de seguridad, instrumentación y fornería en general, es decir todo lo relativo a la mecánica industrial.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos consecutivos de 2 años cada uno.
Administración: los tres socios.
Capital: $ 1:500.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 50.000 10|pub. 1461 En.24-v feb.6.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 146.210 — Montevideo enero 17 de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme (Francia), solicita marca SOLU—DALTIM, clase 9 (s|d) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1287 En.22-v feb 4.

ACTA N.o 146.214 — Montevideo enero 17 de 1975. — Erna Siegmund por Texaco Inc (EUA), solicita marca TEXPAR clase 11 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 1289 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 146.148 — Montevideo, enero 8 de 1975. — P. Dubourg por Dirplain S A (Montevideo), solicita marca POLYACRIL, clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1011 En.17-v.en.30.

ACTAS N.os 146.166 y 2.065 — Montevideo, enero 10 de 1975 Guzmán González Ruiz, por Farid Maron, Argentina. solicita marca SAN MARON, clase 1 a 25 y 28 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 890 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 146.190. — Montevideo. enero 14 de 1975. — Erna Siegmund, por Juan Manuel S.R.L. (en formación) (Uruguay) solicita marca JUAN MANUEL clases [illegible] 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 1125 En 20-v.en.31.

ACTA N.o 146.191. — Montevideo enero 14 de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf. Societé Anonyme, (Francia), solicita marca DROXOFLAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1126 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 146.224. — Montevideo, enero 21 de 1975. — Erna Siegmund, por Whittaker Corporation. (USA), solicita marca MOPPIE. clase 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1449 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 146.219. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Billy Fox por British American Tobacco Company, Limited (Inglaterra) solicita marca CLASSIC clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1417 En 23-v.feb.5.

Acta N.o 146.149. — Montevideo enero 8 de 1975. — P. Dubourg por Dirplain S. A. (Montevideo) solicita marca: POLYCOTTON, clases 4a y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1010 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 146.080. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Walter Jones por G. & Asociados (Uruguay), solicita marca: VILAS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 557 En.10-v en.21.

ACTA N.o 146.150. — Montevdeo, enero 8 de 1975. — P. Dubourg por Dirplain S. A. (Montevideo) solicita marca: ACRYLORD, clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1012 En.17-v en 30.

ACTA N.o 146.202 — Montevideo, enero 16 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Modas Argentinas S. A. (Argentina), solicita marca HOTTDOG, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1172 En.20-v.en.31

ACTA N.o 146.173 — Montevideo. enero 13 de 1974. — Oscar Bacot por Lepetit Sociedad Anónima Química. Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca MINOTEN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1001 En 17-v en.30.

ACTA N.o 146.135 — Montevideo, enero 8 de 1975. — Enrique Tato por Carlos María Martirena (Uruguay), solicita marca LA GUAYREÑA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1060 En.17-v en.30.

ACTA N.o 146.093. — Montevideo. diciembre 31 de 1974. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita marca COLORPRINT, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 445 En.[illegible]

ACTA N.o 146.128. — Montevideo, enero 8 de 1975. — Guzmán González Ruíz por Metaltécnica S. A., Montevideo, solicita marca CHARLIE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 865 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 146.127. Montevideo enero 8 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Gerardo Julio Aira, (Argentina), solicita marca TELESCOP clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 866 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 146.131. — Montevideo. enero 8 de 1975 — Billy Fox por Dolby Laboratories Inc. (USA), solicita marca: DOLBYIZED clases 12, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 10.000 [illegible]

ACTA N.o 146.116 — Montevideo enero 7 de 1975. — Guzmán González por Fratelli Branca Destilerías S. R. L. (Argentina), solicita marca MACLIN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. [illegible] En.13-v.en.27.

ACTA N.o 146.205 — Montevideo, enero 16 de 1975. — Juan C. Daicui, por Fielex S.R.L. (Uruguay), solicita marca FIELEX, de clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1314 En.22-v feb.4.

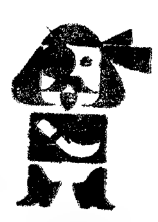
ACTA N.o 146.184. — Montevideo enero 14 de 1975. — Ruben Arrolli por Osvaldo Pallas (Montevideo), solicita marca LLANERO SOLITARIO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1307 En.22-v feb.4.

ACTA N.o 146.213. — Montevideo enero 17 de 1975. — Erna Siegmund, por Texaco Inc. (EUA), solicita marca TEXTRACT, clase 11 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1290 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 146.211. — Montevideo enero 17 de 1975 — Erna Siegmund, por Texaco Inc. (EUA), solicita marca TEXNAP, clase 11 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1288 En.22-v.feb 4.

ACTA N.o 146.197. — Montevideo, enero 15 de 1975. — **Oscar Bacot, por Grimoldi S. A., (Montevideo), solicita marca GRIM'S, clases** 4 y 5. — **Publíquese diez días consecutivos.** — La **Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub 1186 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.192. — Montevideo enero 14 de 1975. — Manfredo Cikato, por Ayzaguer y **Seipel** (Montevideo) solicita marca



clases ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 45.000 10|pub 1265 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.156. — Montevideo, ? de enero de 1975. — Con esta fecha, Hilos Plásticos S. C. Montevideo, Uruguay solicita la marca





de la clase ... Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub 1245 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.170. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Enrique Tato por **The Dr. Williams Medicine Co. Inc. (EUA) solicita** renovar marca



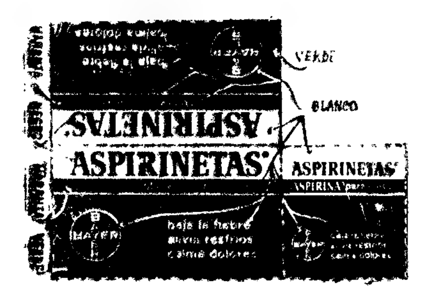
clase 5. — Publíquese diez días **consecutivos.** — La **Dirección.**
23) $ 40.000 10|pub. 1243 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.204. — Montevideo, enero 16 de 1975. — Erna Siegmund, por **Chesebrough-Pond's** Inc., (EUA) solicita marca

Plyderm

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10 pub. 1228 En.21-v.feb.3.

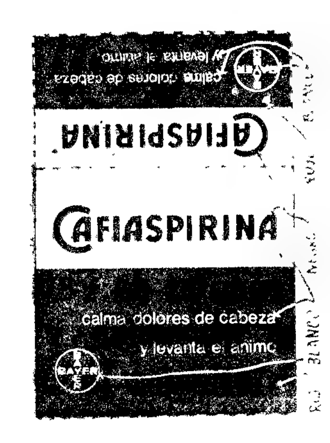
ACTA N.o 146.169. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Enrique Tato, por **Bayer Aktiengesellschaft** (Alemania) solicita **marca**



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 1226 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.196. — Montevideo, enero 15 de 1975. — Billy Fox, por The Sherwin-Williams Company, (USA), solicita marca MODECOR, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1185 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.168. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Enrique Tato, **por Bayer** Aktiengesellschaft (Alemania) solicita **marca**



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 75.000 10|pub 1225 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.189. — Montevideo enero 14 de 1975. — Guzmán González **Ruiz**, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca SEA — COB, clase **10**. — Publíquese diez días consecutivos. — **La** Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1218 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.157. — Montevideo, enero 9 de 1975. — Guzmán González **Ruiz, por** Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub 1217 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.158. — Montevideo, enero 9 de 1975. — **Guzmán** González **Ruiz, por** Metaltécnica Sociedad Anónima, **Montevideo**, solicita marca

1975

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La **Dirección**.
23) $ 25.000 10|pub 1215 En.21-v.feb.3.

ACTAS N.os 146.198 y 2.006. — Montevideo enero 15 de 1975. — Guzmán **González** Ruiz **por Herminio Miguelez, Montevideo, solicita marca RECORD, clases** 12 y **28. — Publíquese diez días consecutivos.** — **La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 1219 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.164. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz, **por** Metaltécnica **Sociedad** Anónima, Montevideo, solicita marca

1800

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10 pub 1216 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.201. — Montevideo, enero 16 de 1975. — **Billy Fox, por Merck y Co.,** Inc. (USA), **solicita** marca **MEFOXIN**, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1187 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.162. — **Montevideo**, enero de 1975. — Erna Siegmund, por **Baruffaldi y Cía., Ltda., (Uruguay) solicita marca DINO clase 16. — Publíquese diez días** consecutivos. — **La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 758 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 146.161. — Montevideo enero de **1975. —** Erna Siegmund, **por Baruffaldi y Cía. Ltda.** (Uruguay), **solicita marca VINTO, clases 15 y 24. — Publíquese** diez **días consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 759 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 146.154. — Montevideo, **enero** de **1975. — Billy Fox** por The **Viking Corporation (USA)**, solicita marca **VIKING clase 6.** — Publíquese diez días **consecutivos.** — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 401 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.152. — Montevideo, **enero** de **1975. — Oscar** Bacot, por Aldo **Wysokikamien S.R.L.** (Montevideo) solicita **marca ALDOCOLOR** clase 15. — **Publíquese diez** días **consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 300 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.159. — Montevideo, **enero** de 1975. — Erna Siegmund por **Alza Corporation (EUA)**, solicita marca **OCUSERT**, clase 9 (s|d.). — Publíquese diez **días consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 760 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.130. — Montevideo **enero** de **1975. — Guzmán González Ruiz por Colette S.R.L.**, (Montevideo), solicita **marca**



clase **14. — Publíquese** diez días **consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 35.000 10|pub. 75? En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.160. — Montevideo, **enero 9** de 1975. — Erna Siegmund por **Domingo** Basso S. A. (Uruguay) solicita **marca**

BASSO

clase **2. — Publíquese** diez días **consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 30.000 10|pub. 761 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.104. — Montevideo, **31 de diciembre de 1974.** — Ruben Arrolli **por Rabbit S. C. A.**, (Argentina) solicita **la marca**



clase 3 s|d. — Publíquese diez **días consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 55.000 10|pub. 715 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 2.004. — Montevideo enero **10 de 1975. — Oscar Bacot,** por Banco de **Londres** y **América del** Sud (Montevideo), **solicita** marca:

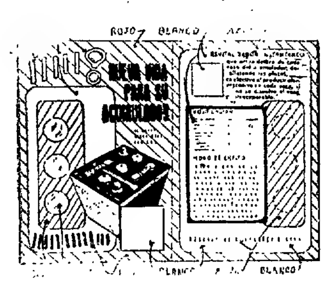


— La **Dirección.**
clase **37.** — Publíquese diez días **consecutivos.**
23) $ 80.000 10 pub 1000 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 146.155. — Montevideo **enero** de **1975. — Oscar** Bacot **por Compañía Química Uruguaya S. A.** (Quimur **S. A.**), **(Montevideo), solicita** marca **FERTIFOS, clase 2. — Publíquese diez** días **consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 20.000 10|pub. 402 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 2.005. — Montevideo, **enero 15 de 1975. — Alejandro** Labadie **por Julio César Paolillo,** comercio ... mo **Automotora Pocitos, (Montevideo)** solicita marca **GATSBY,** clases 32 y 33. — Publíquese diez **días consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 20.000 10|pub. 1268 **En.21-v.feb.3.**

ACTA N.o 146.223. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Ruben Arrolli por Enrique González Baudet (Uruguay) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 1418 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.208. — Montevideo, enero 17 de 1975. — Billy Fox por Cryogenic Engineering Company (USA) solicita marca



clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 1411 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.209. — Montevideo, enero 17 de 1975. — Alejandro Labacá, por Juan C. Febrero y Welmar E. Cola comerciando como Cola y Febrero (Montevideo) solicita marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 45.000 10|pub. 1410 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.222. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Dekalb Ag-Research, Inc. E.U. América solicita marca

Warren

clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1361 En.23-v.fb.5.

ACTA N.o 146.214. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Oscar Bacot por Saturno S. A. (Montevideo) solicita marca LUSARPOL clase 13 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1412 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.215. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Oscar Bacot por Saturno S. A. (Montevideo) solicita marca SIDONOL clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccción.
23) $ 10.000 10|pub. 1413 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.216. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Oscar Bacot por Pedro Merla S.R.L. (Montevideo) solicita marca P.M. clases 1, 4, 6, 9, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1414 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.218. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA) solicita marca OVITAC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1416 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.217. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA) solicita marca BOVITAC clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1415 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.188. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca CO... LOT, clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1220 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.167. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Alejandro Labacá, por Julio César Paolillo, comerciando como Automotora Pocitos (Montevideo), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 40.000 10|pub. 1510 En.24-v.feb.6.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.707. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — P. Dubourg por Virgilio Dante Tochetto (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Perfeccionamiento en cerraduras" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1009 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 19.759. — Montevideo diciembre 18 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Nelson de Avila, solicita patente para: "Medios de transmisión para máquinas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 892 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.767 — Montevideo enero de 1975. — Oscar Bacot, por Delfino Ricardo López, (Montevideo), solicita patente para: "Nueva puerta para cerramiento de aberturas en casa habitación o similar" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 803 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 0727 — Montevideo, enero de 1975. — Erna Siegmund, Alberto Nieto Clavera, (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Frasco para líquidos". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 678 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 718. — Montevideo, diciembre 18 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Nelson de Avila, Montevideo, solicita modelo: "Modelo de enceradora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 891 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.736. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención: "Nuevos ésteres de ácidos 2-cianofenilditiofosfóricos de propiedades insecticidas y acaricidas, composiciones insecticidas y acaricidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 992 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 728 — Montevideo, enero 10 de 1975 — Guzmán González Ruiz, por Fernando Prego y Miguel Angel Josa, (Montevideo), solicita modelo "Protector de tomacorrientes". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 895 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 730. — Montevideo, enero 15 de 1975. — Oscar Bacot, por Acerenza S. A., (Montevideo), solicita patente de modelo por: "Volante para canilla, válvula manual o similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1188 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 724 — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A., (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase múltiple". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 893 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 729. — Montevideo, enero 13 de 1975. — Dora Jorgelina Recalde y Teresa Nelly Recalde, (Uruguay), solicitan patente de modelo para: "Pañuelo de cuello", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 831 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.741. — Montevideo, noviembre 25 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Pepro, Société pour la Développement et la Vente de Spécialités Chimiques, Francia, solicita patente para: "Composiciones fungicidas para la lucha contra las enfermedades fúngicas de las plantas". — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 894 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.706. — Montevideo octubre 11 de 1974. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., Luis Oscar Presa, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en máquinas atomizadoras de líquidos plaguicidas agrícolas", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 832 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 726. — Montevideo enero de 1975. — P. Dobourg, por Oscar R. Hernández, (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Cinturón luminoso". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1008 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 19.634. — Montevideo, agosto 2 de 1974. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Nuevos derivados del benzodipirano y procedimiento para su preparación", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 999 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 19.735. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania), solicita patente: "Nuevos compuestos químicos industriales de propiedades insecticidas, acaricidas y garrapaticidas, composiciones insecticidas, acaricidas y garrapaticidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 991 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 19.730. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft como cesionaria de Heinz Günter Greve y Klaus Resag, (Alemania), solicita patente de invención para "Procedimiento para la obtención de derivados de benzofenona", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 1124 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 19.770. — Montevideo, enero 20 de 1975 — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Juan Edgardo Kleiner, Buenos Aires solicita patente de invención para "Equipo transportador neumático combinado" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1362 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 19.765. — Montevideo, enero 8 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. Edward Thomas Strickland E.U. América solicita patente de invención para "Mejoras en método y aparato para la manufactura de fibras de vidrio" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1363 En.23-v.feb.5.

25–Ventas de Comercios

Prometimos vender a Julio Omar Pereyra establecimiento sito en Gral. Flores 5241.
Acreedores: Misiones 1319 (Est. Esc. Wonsiak). — RUDEBER LEONOR QUESADA y ROSA APOLINARIA CARDOZO.
25) $ 20.000 20|pub. 27613 Dic.30-v.en.28.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Ramón Anador 3317. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — MANUEL SOTO DEVESA. — ROSINA REY.
25) $ 20.000 20|pub 27930 En.2-v.en.31.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Martín C. Martínez 2327. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. — Marcelino Sosa 2525. — MARTHA LAVALLEN TECHERA. — WASHINGTON RICHARD PEREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 27931 En.2-v.en.31.

Centro de Almaceneros Minoristas vendimos a José Manuel Menéndez Bernardo comercio en Juan D. Jackson 902|06. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ANTOLIN OTADUY PEREZ — CLEMENTINA FURTADO de OTADUY.
25) $ 40.000 30|pub. 178 En.8.-v.feb.6.

Centro de Almaceneros Minoristas vendimos a Antonio Espiñeira comercio en Mariano Soler 3249. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — PABLO HECTOR CABRERA CURBELO — CONSTANTINO DOMINGUEZ RODRIGUEZ — NERIS FERNANDA CABRERA CURBELO de DOMINGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 172 En.8.-v.feb.5.

Por intermedio de Park S. A. Agraciada 1722. Prometimos vender con fecha 18 de julio de 1974 nuestro comercio sito en Sarandí 546 de esta ciudad, a los señores Raúl Ramírez Casaniy Orlando Moreno, y a la vez al señor Orlando Moreno con fecha 29 de octubre de 1974 cede todos sus derechos y obligaciones al señor Raúl Ramírez, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — HUMBERTO PODESTA — MARIA MARTHA DEL GRANDI de MODESTA. — RAUL RAMIREZ — ORLANDO MORENO — ANA MARIA PAGLIAZO de MORENO.
25) $ 80.000 20|pub. 308 En.8.-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Estebana Mendoza y Halley Baptista Bar COPSA, J.M. Blanes esq. T. Berreta, Balneario Parque del Plata, 18.a sección judicial de Canelones.
Acreedores en el mismo. — GREGORIO MAGIN. — PEDRO CABRERA. — MARIA DEL CARMEN MAGIN.
25) $ 40.000 20|pub. 27620 Dic.30-v.en.29.

Ley 26|9|1904. — Por venta "El Consorcio del Revendedor" de Soriano 862 a N. Krupinski y E. S. Feldsztajn — Acreedores: presentarse al local "El Consorcio del Revendedor S. R. L." — Montevideo, enero 8 de 1975.
25) $ 40.000 20|pub. 669 En.13-v.feb.12

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Pampas 2047 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MIGUEZ SANGUIÑEDO. — JUANA NAHIR PORCAL
25) $ 20.000 10|pub. 27933 En.2-v.en.31.

IVONNE FLORIN RIPKE y ALFER MANUEL TERRA, prometieron vender a Es. Nu Gui. S.R.L. la pizzería, sita en la calle Sarandí 934, Maldonado. — Acreedores: 25 de mayo 745.
25) $ 40.000 20|pub. 652 En.13-v.feb.12.

Prometimos vender a Juan Mut, el Bar "18", sito en Avda. 18 de Julio 2151. Acreedores: Buenos Aires 321. — HECTOR VALENTE. — AMADOR MENDEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 841 En.16-v.feb.14.

Ha quedado sin efecto promesa entre VALVERDE Hnos. y ERNESTO POMMERECH, Islas Canarias 4256 bis. Acreedores: Abayubá 2736 Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de enero de 1975.
25) $ 20.000 20|pub. 814 En.16-v.feb.14.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a JOSE GUERRA VERDES, Almacén León Pérez 3649. Ley 26|9|904. Acreedores: Uruguay 1023. — AVELINA VIEITES GARCIA. — MANUEL PEREIRA. — MARIA VIEITES GARCIA. — RAMON FUENTES.
25) $ 40.000 20|pub. 815 En.16-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — EDUARDO FERRER DE EZCURRA, prometió vender a Néstor Cantero Díaz, la Panadería "Perfección", sita en la calle Pampas 2249. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Avda. Daniel Fernández Crespo 2138.
25) $ 40.000 20|pub. 921 En.16-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — GILBERTO y ADALBERTO GUILLERMO ETCHART RODRIGUEZ, prometimos vender a Miguel Arakelian Artinian y Julio Pérez Alfaro, la Panadería "Internacional", sita en la calle Carmelo 1506. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo. Avda Daniel Fernández Crespo 2138.
25) $ 40.000 20|pub. 922 En.16-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jorge Américo Sala el comercio sito en Tonkinson 2337 de Café, Bar, Parrillada y Almacén de Comestibles. Acreedores: en el comercio — RAUL SILVA. — ELBA ANILIONIS.
25) $ 40.000 20|pub. 865 En.16-v.feb.14.

Ley 26|9|1904. — Prometida en venta a Roberto B. Verdera Cremonessi la Despensa, fiambrería y confitería, sita en la calle Yí 1213. — Acreedores: en la misma. — SALOMON HERSZ y CELIA BRESLER. — NELSON SCHULTZE PINTO. — JULIO FORNARI y MARIA TERESA GONZALEZ. — GINO GNINI y ANNA FIUME. — ALBERTO BENDAHAN y LILIAN ARIAS.
25) $ 60.000 20|pub. 687 En.20-v.feb.18.

Prometimos vender a Carlos J. Travieso Arena la despensa y fiambrería sita en Mazzini 3148.
Acreedores en la misma. — RUBEN MARIO ARAUJO PIRRO y TERESITA ETELVINA AMESTOY de ARAUJO. — ELBIO ADHEMAR ARAUJO PIRRO. — ALBERTO ANTRANIG KASSELIAN LIPANIAN y NORA SISTO de KASSELIAN.
25) $ 40.000 20|pub. 27780 Dic.31-v.en.30.

Prometimos vender a Marta y Fernando González Calleros comercio de Larravide 2951.
Acreedores al mismo, efectos ley de 1904. — JULIO PARADA. — MATILDE FRAGA.
25) $ 20.000 10|pub. 27638 Dic.30-v.en.29.

Prometimos vender a Walter Orsi y Manuel Techera, el comercio "Casa Colombo" sito en la calle Intendente Suárez 184, Colonia.
Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — WASHINGTON COLOMBO e IRMA ETCHEGARAY.
25) $ 46.000 20|pub 27864 En.8-v.feb.5.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Libertad 2418. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — NANCY RAQUEL SYZARD FERRANDO. — CESAR AUGUSTO PASTOR GARCIA.
25) $ 20.000 20|pub. 27932 En.2-v.en.31

Prometimos vender a Rafael Llado Torres, Panadería La Paloma, Brio. La Paloma, Rocha. Acreedores La Paloma, Rocha. Ley setiembre 26 de 1904. — TOMAS TORRES MOREY y CATALINA TORRES de TORRES.
25) $ 40.000 20|pub. 74 En.7.-v.feb.4.

Prometí vender a Delia Morales de Barreiro y a Esmeraldo Bustos de Morales la mercería y boutique "Le Printemps", sita en Mercedes 1328.
Acreedores: Rincón 531 Esc. 301 (Escribanía Nieves). — SARA ACUÑA de CAMPOPIANO.
25) $ 40.000 20|pub. 27862 Dic.31-v.en.30.

Centro de Almaceneros Minoristas vendimos a María Isabel Irazábal Cristech comercio sito en Avda. Bolivia 1398, ley 26 de setimebre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — GERARDO PEREIRA CONTTI— MARY SANTISTEBAN de PEREIRA — ROBERTO SCARANI MARZOA — RAQUEL DELGADO DOMENECH de SCARANI — DARWIN ANGEL BIANCO SCARPA — GRACIELA de OLEA de BIANCO.
25) $ 40.000 20|pub. 171 En.8.-v.feb.5.

DINPEL LIMITADA prometió vender "Hotel Nueva Pompeya", sito en Avenida Uruguay 832 a Serafín Misa y José Guerrero Misa. Acreedores en dicha dirección.
25) $ 20.000 20|pub. 328 En.8.-v.feb.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Carlos Raúl Machado Bascardal el comercio "CARLOS RAUL MACHADO", Artigas 733, Durazno. Acreedores: Artigas 733, Durazno.
25) $ 20.000 20|pub. 252 En.8.-v.feb.5.

Prometí vender a Marta Botto comercio ramo "Almacén", Arrieta N.o 3149. Acreedores: Bs. Aires 484, Esc. 16. — Montevideo. — JUAN CARLOS RODRIGUEZ URES.
25) $ 20.000 20|pub. 246 En.8.-v.feb.5.

Centro de Almaceneros Minoristas vendí a Mary Sánchez Germino y Azucena Costa Ferreira comercio sito en Marcelino Sosa 2518. Ley 26 de setimebre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — LUIS MARIA CUEVASANTA VELAZQUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 170 En.8.-v.feb.5.

MARTIN PRIETO y ARMONIA ZORAIDES ROVERANO de PRIETO prometieron vender a Carlos Humberto Ghione, Barraca, ferretería y afines sita en Avenida Italia 4610. Acreedores en la misma.
25) $ 20.000 20|pub. 27410 Dic.26-v.en.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Grunfeld, Mueblería Palacio Municipal sita en Soriano 1343. Acreedores en Blandengues 1572. — TREBLINSKI y GRUNFELD SOCIEDAD COLECTIVA.
25) $ 20.000 20|pub. 24234 Dic.31-v.en.30.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Felipe Santo y Juan Gagliano, almacén "El Rocío", sito en Islas Canarias (ex Ganaderos) 4687. — Acreedores: Blandengues 1572. — JOSE MARTINEZ ALFONSO y TERESITA CARLOTA BAEZA.
25) $ 40.000 20|pub. 704 En.13-v.feb.12.

Prometimos vender mitad indivisa Fábrica de Pastas, 8 de Octubre 3592. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en negocio. — JUAN SIRI SIRI. — JUANA BARRETO.
25) $20.000 20|pub 1232 En.21-v.feb.19.

INMOBILIARIA "LA PALOMA"

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender la Inmobiliaria "La Paloma" sita en el Balneario La Paloma. Décima Sección Judicial de Rocha. Avenida Solari y del Navío a Níver Benencio Terra. Acreedores en la misma. — MARIA del CARMEN SANDA de GARCIA. — MANUEL GARCIA PANETE.
25) $ 40.000 20|pub. 75 En.7.-v.feb.4.

Prometimos vender Carnicería Achiras y Gestido. Solimar. Acreedores: Esc. Speranza, 25 de Mayo 555, Escritorio 114. — MARTIN BISCHMIHIAN. — ANA SEROUBIAN.
25) $ 20.000 20|pub. 988 En.17-v feb.17.

Ley 26|9|904 — MILTON MASSA y ARTE SOTO, prometieron vender a Germán Silva, café bar Orinoco 4898. — Acreedores: Oficina Silvera, Alejandro Gallinal 1428, teléfono 59. 07. 57.
25) $ 20.000 20|pub. 1160 En.20-v.feb.18.

Prometimos vender a Dolcey Domingo Core Luzardo y Anubia Aída Banfi Core, Kiosco, Galería Trocadero, tramo 18 de Julio; compromiso inscripto N.o 214, F.o 851, L.o 3. — Acreedores: Sarandí 342 Apto. 1. — MARIA ELENA VAZQUEZ VILLAR. — ENIDA BENITEZ ALVAREZ.
25) $ 40.000 20|pub. 1189 En.21-v.feb.19.

Prometí vender Almacén calle Felipe Sanguinetti 2935 Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en negocio. — MARTA SCOCOZZA VALIENTE.
25) $ 20.000 20|pub. 1233 En.21-v.feb.19.

Ley 26|9|1904. — PASCUAL HUGO COCCA LARICCIA, prometió vender a Elia Acosta, Salón Venta de Cigarrillos, Subagencia de Quinielas y Venta de Artículos Escolares, sita en Echevarriarza 3207, Montevideo. Ambos cedieron a María Margarita Schwengel de Bianchi y María Rosa García Bianchi, el 21 de noviembre de 1973. Ambas y RAUL LUIS BIANCHI cedieron a Mabel Molini de Vázquez, el 18 de diciembre de 1974. Acreedores: en el comercio.
25) $ 80.000 20|pub. 1262 En.21-v.feb.19.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Italo Ciccariello Iorio, almacén comestibles Cardal 3251. — Acreedores: Juan Carlos Gómez 1459, piso tercero. — Esc Fernández. — ROSINA SALEMNE.
25) $ 20.000 20|pub. 1137 En.20-v.feb 18.

ALBERTO TORRES Y LIDIA CARDOZO o LYDIA CARDOZO, prometieron vender a EDUARDO CASTRO la carnicería sita en General Luna 1199. Acreedores en la misma.
25) $ 20.000 20|pub. 26176 En.16-v.feb.14.

Prometimos vender a Mario Grandal y María Terra, el negocio sito en Cooper 2101. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904 en el mismo. — MABEL SCHENINI de FERNANDEZ. — SUSANA FABREGAS de MARURI
25) $ 20.000 20|pub. 1230 En.21-v.feb.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder el compromiso de compraventa del comercio de Carnicería sito en Plutarco número 3946 a José Ramón Rodríguez Domínguez. Acreedores en el mismo. Cedentes: MANUEL DIEGO CORTES y SONIA NERY VERGER ALMEIDA.
25) $ 40.000 20|pub. 27601 Dic.27.-v.en.28.

JACINTO REDONDO prometí vender a Teresa María Marrero comercio "La Bomba" en el ramo de Tienda y Confecciones, sito en la Avda. Batlle y Ordóñez s|n San Ramón, a la ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores presentarse en la misma de acuerdo
25) $ 40.000 20|pub. 190 En.8.-v.feb.5.

Por intermedio de Park S. A. Agraciada 1722 prometimos vender al señor Jorge Winston Higgie nuestro comercio sito en Juncal 1500 de esta ciudad ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — FERMIN J. BRIZ — PAULA MARIA ALONSO de BRIZ — JORGE W. HIGGIE.
25) $ 40.000 20|pub. 304 En.8.-v.feb.5.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — BONIFACINO y YEGONITZ LIMITADA cedió a Alberto Vieites Giani, los derechos emergentes de la promesa de compra venta del 14 de diciembre de 1973 referente a la panadería ubicada en la calle Nueva Palmira 1728 de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en calle Paysandú 935, piso 3o horario de 14 a 17 horas.
25) $ 60.000 20|pub. 680 En.13-v.feb.12.

"DUMONT LIMITADA", vende comercio restorán y bar ubicado en el local 018 del edificio Santos Dumont, de Punta del Este, a "Dumont Bar S. en C. por A." (en formación). Acreedores: Plaza Independencia 749, primer piso. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, diciembre 26 de 1974.
25) $ 40.000 20|pub. 27606 Dic.27.-v.en.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 26 de noviembre de 1974 prometí en venta a Julio César Arciere Mérola y Rafael Giraldez Otero Quiosco de revistas, golosinas, artículos escolares, etc, sito en Av. Gral. Flores 2561 casi Concepción Arenal, Montevideo. Acreedores al mismo. — MARIA ELSA SUSANA.
25) $ 40.000 20|pub. 27827 Dic.31-v.en.30.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se notifica a los interesados y a las dependencias en que actúan que el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior por resolución R.C. 119|56|74, que adoptó en sesión del 31 de diciembre de 1974, resolvió:

I) Levantar el sumario a los señores:
1. Ana María Novoa Lamarque.
2. Carlos Marcelino Benavídez Aliano.
3. Mario Castro Pombo.
4. Estela Cortinas Daguerre de Rolfo.
5. Carmen Sofía Sellera Bermúdez.
6. Dina Elena María Carniglia Cervara.
7. Magdalena Julia Bertino Sgarbi.
8. Francisco Contreras Pazo.
9. Susana González Arrieta.
10. Jorge Carlos Guldenzoph Nuñez.
11. María Benigna Hernández Guerra.
12. Ramón Oribe Hornos Morales.
13. Gladys Lucía Cazenave Gamba.
14. Jorge Mario Delgado Perello.
15. Mirna Amalia De Vida Martinicorena.
16. Ana María Magdalena Elizaga Bugarin.
17. Nelly Enriques Ogueta de Naguil.
18. Jorge Wáshington Escudero Nuñez.
19. Francisco Javier Forteza López.
20. Griselda Angela Frioni de Antelo.
21. Graciela Beatriz Gebelin de Solullier.
22. Celeste Adela Gayón Vizoso.
23. Carlos Eduardo Gil Quinteros.
24. Nury Bader Kmaid Chalup.
25. Luis Miguel Laurito Ramos.
26. Rodolfo Louro Rivas.
27. Julio Francisco Prosper Bazterrica.
28. Sofía Farías Cardozo.
29. Irma Estela Folgueira Poncet.
30. Daniel Alberto María Flores Amargos.
31. Graciela Gamon Sambucetti.
32. Erema Mujica de Palerm.o
33. Carlos Gil Olivet Martínez.
34. Juan Omar Ostuni Acosta.
35. María Frinne Arocena Salomón.
36. Efraín Rebollo Alvarez.
37. Gladys María Repetto Gómez.
38. Raúl Prego Aldao.
39. Amilidia Botta Visconti de Cotelo.
40. Dolores Castillo Díaz.
41. Juan César Ahmed Pérez Zeinal.
42. Ingrid Katia Richetto Richetto.
43. Elia López Mattos de Rodríguez.
44. Nora Graciela Salvat Barrios.
45. Eliza Beatriz Sánchez Salaverry.
46. Selva Sosa Raffo de Rubiales.
47. Raquel Steiner.
48. Hermes Ospitaleche González.
49. María Nélida Riccetto Alvarez de Leiva.
50. Juan José Giménez Mieres.
51. Haydée Cañani de Fosalba.

Personas que manifiestan no pertenecer al CONAE; o a Secundaria:

52. Raúl Acosto Martínez.
53. Armin González Maggioli.
54. Rodolfo Antonio Guadalupe Pereira (Dest.)
55. Néstor Omar Ibarra Badin.
56. Carlos Alberto Ferrar Martino (E. Física).
57. Juan José Cossini Morrison (UTU).
58. Emilsa Echevarría García (E. Física).
59. Aurelio A. Etcheverry Ferraro (E. Física).
60. Aura Fernández Chaves Beledo.
61. Griselda Moduno de Antelo (Compareció hermano).
62. Judith Lenes Santín.
63. Graciela Marleyhara Landechea.
64. Fernando Pedro Mirza Bazerghi.
65. Germán Saturnino Cabrera Jub.
66. Jorge Raúl Castillo Malmierca
67. Carmen Innamorato Camerota.
68. Julio Alberto Pose Piro (Dest.)
69. José Pedro Díaz D'onoerio.
70. Guadalquivir I. Budes Rizzotto.
71. Hilda Gezuele.
72. Néstor Román Eulasio Pirotti.
73. Juan Pedro Carbajal.

En pre-jubilatorio, según manifiesta:
74. Lindora Martino Uthurburu.

Recayó resolución:

75. Ronald Pedro Gatti Pérez.
76. Olga Labraga.
77. Beatriz Cardozo Marquizo.

II) Restituir a los involucrados los haberes retenidos.
III) Reintégrense a los cincuenta y un primeros a sus funciones, sin perjuicio de la información que puedan proporcionar los servicios de seguridad pública.
IV) Declárase que los funcionarios numerados 75, 76 y 77 pueden reintegrarse a sus funciones por haber recaído resolución anterior. — Víctor H. Lamonaca, Director General.
27) (C. C.) 3|pub. 30181 En.24-v.en.28.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor ROBERTO SANCHEZ Credencial Cívica Serie B.O.B. N.o 9.147 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 4 de noviembre de 1974 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Vendedor contratado a partir del 5 de abril de 1974. Expediente As. 7238|74 Anexo N.o 1. — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Depto. de Personal, Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 30177 En.24-v.en.28.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al Chofer de 2.a contratado señor ARTURO ABADIE TORRES, Credencial Cívica Serie A.R.A. N.o 5.496 que de acuerdo a lo dispuesto por la Intervención del Consejo con fecha 10 de diciembre de 1974, se le concede vista por el término de (10) diez días en el expediente As. 3167|73, relacionado con apropiación indebida de combustible. — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Depto. de Personal, Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 30178 En.24-v.en.28.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO (DEPARTAMENTO 4)

Se notifica por este medio a la señorita MARIA ELENA DOMINGUEZ VILA, que en fecha 19 de diciembre de 1974, la Dirección de los Servicios Administrativos dictó resolución por la que se decreta su cesantía por abandono del cargo de Jefe, Escalafón Ab, grado 7, Administración del Departamento 4, Comisión Administrativa, a la vez que se dispuso la pérdida definitiva de los haberes que tuviere retenidos. — Dr. Francisco A. Gómez Larriera, Secretario.
27) (C.C.) 5|pub. 30136 En.21-v.en.27.

ENSEÑANZA SECUNDARIA CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Por resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 3 de diciembre de 1974, Acta N.o 101, resolución N.o 11, resolvió destituir al funcionario OMAR PASCUAL en virtud de su renuncia tácita por abandono de cargo.
27) (C. C.) 3|pub. 30183 En.24-v.en.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

La señora NELIDA GLADYS RODRIGUEZ MARTINEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Simca, matrícula N.o 231.862, empadronado en Montevideo, N.o 134.108, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1213 En.21-v.feb.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

El señor Sucesión HERIBERTO CURTI PASSADORE, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Chevrolet, motor N.o F1624JC105466, matrícula N.o 462.383, empadronado en Montevideo, N.o 180.061, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1223 En.21-v.feb.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

El señor LUIS ALBERTO TRAVERSA SALORT solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Oldsmobile" Motor N.o F303949 Matrícula N.o 510.855, empadronado en Montevideo, N.o 190.600, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1059 En.17-v.en.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA AUTOMOTORES REGISTRO GENERAL DE Emplazamiento

El señor HERMAN GROSSMAN PFEIFENKOPF, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Peugeot motor N.o 1.549.275 matrícula N.o 406.866 empadronado en Montevideo, N.o 135.859, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1406 En.24-v.feb.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

El señor JULIO CESAR CAZABAN GONCALVES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Austin" Motor N.o YG-818621, Matrícula No 260.536, empadronado en Montevideo, N.o 137.700, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1086 En.17-v.en.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

El señor WASHINGTON MIGUEL AMILIVIA CABRAL, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W. Motor N.o 187.541, Matrícula N.o 230.765, empadronado en Montevideo, N.o 168.398, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1084 En.17-v.en.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Primer Censo Regional de Extracción de Agua de la Cuenta del Cebollatí-Olimar.
A los efectos de hacer un inventario general de los recursos hidráulicos de la Cuenca para luego distribuirlos racionalmente y poder hacer una óptima utilización de dichos recursos.
Se emplaza a todos los regantes —autorizados o no— que actúen dentro de la zona a presentar declaración jurada en la Dirección de Hidrografía sita en Ciudadela 1414 de la Ciudad de Montevideo, antes del 15 de febrero de 1975, en el horario de 7 y 30 a 15 y 30. Los formularios se podrán retirar en la referida Dirección.
27) (C. C.) 3|pub. 30169 En.23-v.en.27.

SANTANDER S. A.

Con domicilio en Piedras 323, Esc. 5, Montevideo, emplaza por treinta días a comparecer a personas que posean cualquier derecho sobre acciones al portador, individualizadas como 10 títulos de la primera serie, del N.o 141 al 150 de 50 acciones c/u. y serie 500 acciones del N.o 7001 al 17500 de $ 100 cada una o sea un valor nominal total de $ 50.000.
27) $ 80.000 20|pub. 27151 Dic.23-v.en.27.

CORIBO COOPERATIVA RINCON DEL BONETE CONVOCATORIA

La Directiva de CORIBO (Cooperativa Rincón del Bonete), convoca a los asociados, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día domingo 2 de febrero de 1975, a la hora 18, en los salones del Club Social de Rincón del Bonete, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria y balance anual; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — La Comisión Directiva.
27) $ 20.000 5|pub 1221 En.21-v.en.27.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

Las señoras GLADYS AIDA CASTRO CHAS y ROSA GIL de CASTRO, solicitan un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo Camioneta Mercedes Benz motor N.o 180 941-12 matrícula N.o 42-460, empadronado en Las Piedras con el N.o 45.702, por extravío del original.

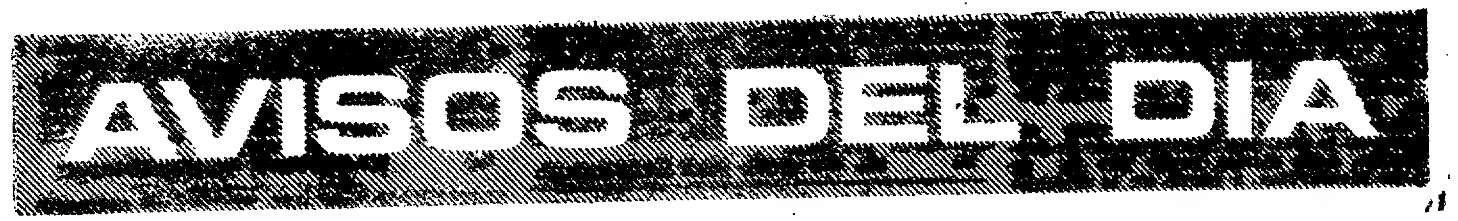
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Inscripto con el N.o 130|1969. — Esc. Rubén J. Volonté, Encargado de la Dirección.
27) $ 40.000 10|pub. 768 En.15-v.en.28.

PAYSANDU

ANTECEDENTES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: RAUL ALBERTO BIANCHI. "Antecedentes". (Presunta infracción del coche Ford Falcon, matrícula argentina N.o C.600.914, el cual era guiado por Abayubá Varela Pratto) (Ficha N.o 65|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Alberto Bianchi y Abayubá Varela Pratto, para que comparezcan en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos de las publicaciones, habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, diciembre 13 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
27) $ 60.000 20|pub. 27767 Dic.31-v.feb.12.



4—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEA KUPPERSCHMIDT, (S. 258|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Miguel Zanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 20 pub. 26673 Dic.17-v.dic 31 En.27-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE TOMAS ELIAS GATTI, (61|611) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 1536 En.27-v.feb.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO BERRUTTI CORSINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesaos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Rivera, diciembre 31 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 1640 En.27-v.feb.7.

3—Convocatorias Comerciales

SANATORIO REGIONAL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 7 de febrero de 1975 a las 21 y 30 horas en las oficinas de A.M.O.C. en la Galería Independencia de esta ciudad con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la memoria y balance general de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1973 y 30 de junio de 1974; 3) Análisis del cuadro de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973 y 30 de junio de 1974; 4) Proyecto de distribución de utilidades; 5) Informe del Elección de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social se considerará legalmente constituída con el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria. — Carmelo, enero 20 de 1975. — El Directorio.
3) $ 16.000 2|pub. 1631 En.27-v.en.28.

CHADWICK WEIR NAVEGACION S. A.

Convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 del corriente mes a las dieciocho (18) horas en el local de la calle Cerrito 302 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda que para poder concurrir a las asambleas los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario con una anticipación no menor de tres días en la sede de la sociedad. El registro se cerrará el día 28 a las 12 horas. — El Directorio.
3) $ 8.000 1|pub. 1552 En.27-v.en.27.

VALENTIN MARTINEZ Y CIA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 3 de febrero de 1975 a las 18.30 horas en el local social del Camino General Artigas 6050 para considerar la siguiente orden del día:

1) Aumento de capital; 2) Reforma de estatutos; 3) Capitalización de reservas; 4) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea.

Se hace constar a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea, es necesario presentar las acciones o el certificado de depósito hasta 48 horas antes del acto de iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 6.000 1|pub. 1588 En.27-v.en.27.

CINE PUBLICIDAD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 13 del estatuto social el Director General convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero a la hora 18 y 30 en el local de la calle Colonia 1319 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Director general, balance general, cuenta de resultados y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974; 2.o) Designación de autoridades por el ejercicio 1974|75.

Nota: Los señores accionistas que deseen participar en esta asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría previamente a la misma y pasados treinta minutos de la fijada esta citación, la asamblea podrá sesionar válidamente cualesquiera sea el número de accionistas presente. — El Director General.
3) $ 7.000 1|pub. 1576 En.27-v.en.27.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

BAKIRGIAN Y CIA. (URUGUAY) S. A.

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de enero de 1975, resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Acreedores presentarse en Rincón 728.
6) $ 2.000 1|pub. 1579 En.27-v.en.27.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JUAN CARLOS PEREZ ALVEZ, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 30198 En.27-v.en.29.

Se emplaza al señor JOSE MARIA ROMAN MARTINEZ LOPEZ, funcionario de Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 30199 En.27-v.en.29.

Se emplaza al señor RUBEN DARIO DA SILVA MUÑOZ, funcionario de Gerencia Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 30200 En.27-v.en.29.

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES (SEGUNDO SEMESTRE) TOMO I EN RUSTICA JULIO - OCTUBRE DE 1973.
PRECIO $ 17.000.00

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 6 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de Daniel Carlos Michelin Salomón, sita en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 15.181 (parte) con una superficie de 1.110 metros cuadrados 3.750 centímetros cuadrados (Fracción "A") necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 1.144 que abastecerá de agua potable a la población de Pueblo Miguelete. Expediente N.o 44299|74.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mismo bien. — Montevideo, 17 de enero de 1975.

9) (C. C.) 8|pub. 30192 En.27-v.feb.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9. Tramo IV: Rocha-19 de Abril.
Ubicada en la Sección Judicial 1.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0244. Propiedad de Bernardo Merigo.
Padrón 8029 (parte). Area 9786 m2. (fracción B).

Ruta N.o 9. Tramo By Pass Ciudad de San Carlos.
Ubicada en la Sección Judicial 6.a del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0170. Propiedad de Hernan Tejera Cal.
Padrón 1602 (parte). Area 2 Hás. 1616 m2.

Ruta N.o 9. Tramo I: Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0005. Propiedad de Walter Tito Rodríguez.
Padrón 16677 (parte). Area 3196 m2. 64.

Ruta N.o 9. Tramo I: Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0217. Propiedad de Julio Rafael López Rodríguez (Hoy: Alba Pura Silvera Rivero).
Padrón 16279 (parte). Area 4768 m2. 58.

Ruta N.o 9. Tramo I: Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0004. Propiedad de Natalio Tort Nuñez de Bonilla.
Padrón 18999 (parte). Area 3446 m2.

Ruta N.o 9. Tramo By Pass Ciudad de San Carlos.
Ubicada en la Sección Judicial 1.a del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0307. Propiedad de Juan Mussio.
Padrón 6661 (parte). Area 4 Hás. 4947 m2.

Ruta N.o 9. Tramo By Pass Ciudad de San Carlos.
Ubicada en la Sección Judicial 1.a del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0308. Propiedad de Juan Mussio.
Padrón 6662 (parte). Area 2 Hás. 3660 m2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112 tercer piso, por el término legal.

9) (C. C.) 8|pub. 30191 En.27-v.feb.5.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL
Adquisición o arrendamiento de una finca para la Central Telefónica de Chuy

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a oferentes para la adquisición o arrendamiento de una finca destinada a servir de asiento a la Central Telefónica de Chuy, la que deberá cumplir con las siguientes condiciones:

Comodidades: 3 habitaciones, cocina, cuarto de baño y preferentemente con garage o pequeño depósito.

Frente mínimo: 10 metros.

Emplazamiento: Con frente a la calle Internacional entre Río San Luis y Gauchos o con frente a la calle Gral. Artigas entre Laguna Merín y calle Internacional.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado indicando medidas y área del terreno, plano del mismo, plano o croquis de la construcción, precio de venta o arrendamiento, ubicación, comodidades y plazo de mantenimiento de las ofertas (que no será menor de 60 días) en las oficinas del Departamento de Bienes Raíces (Sección Expropiaciones, Avaluaciones y Archivo de Títulos) Palacio de la Luz, 10 piso hasta el día 20 de febrero de 1975 a las 10 horas.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente V-5101. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 3|pub. 30193 En.27-v.en.29.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Llama a licitación pública para la adquisición de:

N.o 5|75. Artículos de vidrio:
Mamaderas 1500 unidades.
Porta objetos 35 cajas.
Tubos hemolisis 800 unidades.
Tubos centrifigura 1.000 unidades.
Apertura: 1er. llamado: 21 de enero de 1975 hora 10 y 30.
2.o llamado: 21 de enero de 1975 hora 11.

N.o 6|75. Artículos de goma.
Dediles 90 unidades.
Bolsas de hielo 50 unidades.
Chupetes 2000 unidades.
Guantes de limpieza N.o 8, 200 unidades.
Guantes de limpieza N.o 8 1|2, 1500 unidades.
Saca leche 100 unidades.
Apertura: 1er. llamado: 21 de enero de 1975 hora 11 y 30.
2.o llamado: 21 de enero de 1975 hora 12.

N.o 11|75. Artículos de papelería:
10.000 sobres según muestra.
Apertura: 1er. llamado: 23 de enero de 1975 hora 10 y 30.
2.o llamado: 23 de enero de 1975 hora 11.

N.o 12|75. Camioneta.
—Sin uso.
—Capacidad de cargo de 2,5 a 4 toneladas.
—Motor Diesel de 4 cilindros.
—Tipo furgón cerrado sin vidrios, con puerta doble trasera, una puerta lateral doble del lado derecho o con su correspondiente estribo embutido.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1182 primer piso, en el horario de 7 a 13 horas.

12) $ 30.000 3|pub. 1547 En.27-v.en.29.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 10|75. Cebada malteada.
25 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 25 de febrero de 1975 a las 11 horas.

Lic. 11|75. Escobas.
26 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 26 de febrero de 1975 a las 11 horas.

Lic. 12|75. Chicharos.
27 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 27 de febrero de 1975 a las 11 horas.

Valor de cada pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de las oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 30196 En.27-v.feb.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
ADMINISTRACION DEL PROYECTO (ADPRO)
Llamado a consultores para estudio y proyecto de Ruta 8 Tramo VII
Concurso de ofertas N.o 139

Se convoca a presentar ofertas a Consultores Nacionales para el Estudio y Proyecto de Ruta 8 Tramo VII: Ao. Gutiérrez-Ao. Gutiérrez-Ao. Del Medio.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120 P. 4, previo pago de $ 15.000.

La apertura en primer llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975 a las 10 horas.

En caso de no existir un número de tres ofertas se procederá a la apertura en segundo llamado cualquiera sea el número de proponentes, el 19 de febrero a las 10 horas en el lugar antes indicado.

12) (C. C.) 3|pub. 30188 En.27-v.en.29.

ADMINISTRACION DEL PROYECTO (ADPRO)
Llamado a consultores para estudio y proyecto de Ruta 8 Tramo IX
Concurso de ofertas N.o 141

Se convoca a presentar ofertas a Consultores Nacionales para el Estudio y Proyecto de Ruta 8 Tramo IX: Ao. Parao-Melo.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120 P. 4, previo pago de $ 15.000.

La apertura en primer llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975 a las 11 horas.

En caso de no existir un número de tres ofertas se procederá a la apertura en segundo llamado cualquiera sea el número de proponentes, el 19 de febrero a las 11 horas en el lugar antes indicado.

12) (C .C.) 3|pub. 30190 En.27-v.en.29

ADMINISTRACION DEL PROYECTO (ADPRO)
Llamado a consultores para estudio y proyecto de Ruta 8 Tramo VI
Concurso de ofertas N.o 138

Se convoca a presentar ofertas a Consultores Nacionales para el Estudio y Proyecto de Ruta 8 Tramo VI: Ao. Lorencita-Ao. Gutiérrez.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120 P. 4, previo pago de $ 15.000.

La apertura en primer llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975 a las 9 y 30 horas.

En caso de no existir un número de tres ofertas se procederá a la apertura en segundo llamado cualquiera sea el número de proponentes, el 19 de febrero a las 9 y 30 horas en el lugar antes indicado.

12) (C. C.) 3|pub. 30187 En.27-v.en.29.

ADMINISTRACION DEL PROYECTO (ADPRO)
Llamado a consultores para estudio y proyecto de Ruta 8 Tramo VIII
Concurso de ofertas N.o 140

Se convoca a presentar ofertas a Consultores Nacionales para el Estudio y Proyecto de Ruta 8 Tramo VIII: Ao. Del Medio-oA. Parao.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120 P. 4, previo pago de $ 15.000.

La apertura en primer llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975 a las 10 y 30 horas.

En caso de no existir un número de tres ofertas se procederá a la apertura en segundo llamado cualquiera sea el número de proponentes, el 19 de febrero a las 10 y 30 horas en el lugar antes indicado.

12) (C. C.) 3|pub. 30189 En.27-v.en.29.

ADMINISTRACION DEL PROYECTO (ADPRO)
Llamado a consultores para estudio y proyecto de Ruta 8 Tramo V
Concurso de ofertas N.o 137

Se convoca a presentar ofertas a Consultores Nacionales para el Estudio y Proyecto de Ruta 8 Tramo V: Ao. Marmarajá (K. 153)-Ao. Lorencita.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120 P. 4, previo pago de $ 15.000.

La apertura en primer llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975 a las 9 horas.

En caso de no existir un número de tres ofertas se procederá a la apertura en segundo llamado, cualquiera sea el número de proponentes el 19 de febrero a las 9 horas, en el lugar antes indicado.

12) (C. C.)-3|pub. 30186 En.27-v.en.29.

U.T.E.
A LA INDUSTRIA NACIONAL

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas se encuentra abocada a la obtención urgente de los materiales y equipos necesarios para la habilitación de los servicios de energía eléctrica del Plan Nacional de Viviendas.

Para poder dimensionar el aporte de la industria nacional se ha resuelto realizar una encuesta que permita determinar:

1) Capacidad de producción.
2) Plazo de entrega.
3) Financiación.

A tales efectos, los interesados podrán retirar en la Gerencia de Abastecimientos (8.a piso) un listado con las cantidades y tipos de materiales y equipos que UTE desea obtener desde el día 28 de enero en el horario de 7 y 30 a 12 y 30 horas, los días hábiles.

Las respuestas, en sobre cerrado, se recibirán en la Gerencia de Abastecimientos hasta el día 4 de febrero de 1975 hora 12 y 30.

Materiales y equipos necesarios

Cables armados y cajas de 6 kv y 0,23 kv.

Líneas aéreas de 15 kv, 6 kv y 0,23 kv. en aluminio y cobre.
Aisladores de 15 kv, 6 kv y 0,23 kv.
Interruptores, interceptores fusibles de 15 y 6 kv. y otros.
Materiales para subestación y seccionadores.
Transformadores de 15|0,23 y 6|0,23 kv.
Accesorios para conductores y hierros para líneas de A. T. y B. T.
Cartuchos fusibles con base. — Montevideo, 24 de enero de 1975. — Gerencia de División Abastecimientos.
12) (C. C.) 1|pub. 30185 En.27-v.en.27.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 27 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS ALBERTO ANTUNEZ, 28 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Chaval 3083, Apto. 6 y ADA ISAAS 29 años, soltera oriental domiciliada Paysandú 1745.

JOSE MARCELINO ALVEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 2568 y MARTHA HAYDEE FERNANDEZ, 31 años, divorciada, oriental domiciliada Instrucciones 2726.

WASHINGTON JORGE ALVAREZ, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Timote 4844, Apto. 3 y GRACIELA RENEE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Santa Lucía 4857.

ENRIQUE GUSTAVO ARISMENDI, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Limburgo 1316 y GRACIELA MONICA CAPPETTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Brenda 5831.

OFICINA N.o 2

ARIEL WASHINGTON BARBOZA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José Ma. Muñoz 1086 y ALCIRA MARIA MILAN, 18 años soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1483.

WALTER HEBERT BASSETTI, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Avda. Centenario 2910, Apto. 311 y MARY ELISABETH GREEN, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1426, Apto. 4.

EDGAR BOGGIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4149 y GRACIELA KABILLON 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4149.

MARIO JORGE JAROVISQUY, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2163 y OLGA HAYDEE GOMEZ, 39 años, divorciada, argentina, domiciliada Acevedo Díaz 2160.

JOSE SEREIJO, 26 años, soltero, comerciante, español domiciliado Concepción Arenal 1356 e IVONNE BEATRIZ ELICHIRIGOITY, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Guaviyú 2493.

CARLOS JULIO CHIRIBAO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Buenos Aires 375 y GRACIELA LEITES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buenos Aires 375.

ALVARO RAUL CAMPOS 26 años, soltero, militar, oriental domiciliado Colón 1537 y ADAMI MELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1537.

SILVESTRE CABRAL, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Siripó 3316, Apto. 2 y LAURA EMMA BELLERATI 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Siripó 3316, Apto. 2.

ALEJANDRO KULBER CALVO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2463 e IRIS SILVA CERISOLA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Fco. Rodrigo 3712.

JUAN JOSE COLOMBO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Isidoro De María 1471 y ROSA CAVANNA PARODI, 24 años, divorciada, tejedora, oriental, domiciliada Juramento 1257.

OFICINA N.o 3

ADOLFO CARDOSO, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Francisco Soca 1549 y MARIA DESIREE DOROTEA ETCHEVERRY, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Leonor Hourticou 2574.

FERNANDO LUIS CARBALLES, 66 años, soltero, pre-jubilado, español, domiciliado Guadalupe 1775 y ARISA KALADJIAN, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Guadalupe 1775.

OFICINA N.o 4

FRANCISCO EDUARDO LAUREANO 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ruta 101, quilómetro 18 y MARGARET SUSANA SOLARI 17 años, soltera, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1083.

USCHER LOSKIN, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Br. Artigas 3056 y MARIA CRISTINA ECHEVESTE 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Centenario 3020, Apto. 3.

JOSE FERNANDEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coruña 3078 y NILDA LUBIA SCOLA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Coruña 3078.

GIORGIO PIETRO FERRANDO, 34 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado Fco. Muñoz 3031, Apto. 6 y MARIA DEL CARMEN PAIVA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3031.

OFICINA N.o 5

RICARDO GOMEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1615 y PILAR HERMIDA, 26 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Patria 505.

CARLOS GUERRERO 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2045 y LEDA MABEL GOMEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1476.

LUIS GARCIA 40 años, soltero, empleado, español, domiciliado 14 de Julio 1373 y PILAR FERREIRO, 35 años, soltera, empleada, española domiciliada Cuareim 1466.

LUIS ANGEL GONZALEZ 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agraciada 1925 y NELIDA CORREA 30 años, soltera, modista, oriental domiciliada Agraciada 1925.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 17 Metros esquina Suárez y MARIA INES ARANDA, 17 años, soltera, oriental domiciliada Yaguarón 1617.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5295 y ALICIA MABEL NOVICK, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 8 de Octubre 3817.

CARLOS RAFAEL GAMBA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaro 969, Apto. 2 y GLORIA SUSANA MANEIRO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3064, Apto. 1.

ENRIQUE GONZALEZ 26 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Calle 12 Metros número 5930 y CARMEN VILLAR, 19 años, soltera, oriental domiciliada Enrique Clayn 2679, Apto. 2.

LEONARDO GONZALEZ, 42 años, divorciado bachiller, oriental, domiciliado Rufino T. Domínguez 2044 y MABEL SOTELO, 28 años, soltera, peinadora, oriental domiciliada Dra. P. Luisi 1861.

OMAR SERGIO GUERRA, 38 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Cabildo 2262 y MARIA CARMEN SIO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaraní 1375, Apto. 11.

JULIO CESAR HERNANDEZ 26 años, soltero, experto forestal oriental, domiciliado El Pinar y BEATRIZ NELLY CASTRO, 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1259.

OFICINA N.o 6

WALTER RICARDO MONFORT, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ansen 3065 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 2594.

ITALO FERNANDO MILA ALONSO, 25 años soltero, albañil, oriental, domiciliado Pasaje I N.o 188.

LUIS ALBERTO MAIOCHI, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Paysandú 936 y ROSA LILIAN SEGREDO, 23 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaycurú 2925.

JORGE MILTON MISOL, 21 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 1706 y MIEKO MATSUZAKI, 17 años soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Gabriel Pereira 3114.

BEETHOVEN PRUDENCIO MONTAGNE, 53 años, divorciado, piloto aviador militar, oriental, domiciliado Juan Spiskerman 2066 y RAQUEL MIRIAM ALONSO, 39 años, divorciada, docente, oriental domiciliada Punta del Este.

JOSE LUIS MARTINEZ, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Canarias 3818 y GRISELDA ODALY ZUGAC, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3863.

OFICINA N.o 7

MANUEL PEREZ, 28 años, soltero comerciante, español, domiciliado Sitio Grande 1273 y ANA MARIA GONZALEZ, 20 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Enrique Martínez 1465.

SEGUNDO TOMAS PIÑEIRO, 25 años, soltero, metalúrgico oriental, domiciliado Calle F número 5880 (Barrio Sarandí) y RENEE MAGDALENA IGLESIAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 número 6315.

SANTOS ALEXI PALLERO 21 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4349 y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Cibils 4178.

JESUS ROBERT PEREIRA, 20 años, soltero, policía oriental, domiciliado Claramout 3993, Apto. 8 y SILVIA EVANIR SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 2989, Apto. 1.

LUIS YAMANDU POSE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763, Apto. 3 y NELLY GRACIELA PIRIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763, Apto. 3.

JULIO AMARO, 18 años soltero, tornero, oriental, domiciliado Turín 3557 y OLGA LOURDES CAMEJO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5855.

OFICINA N.o 8

HECTOR LUIS REBOLLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle R número 3287, Apto. 1405 y RAQUEL SILVA 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Abelino Lerena 1124 Apto. 2.

DANIEL ANGEL ZAGLIO, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Yacó 1486 y MATILDE TURCATTI 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Orinoco 5191.

RUBEN RUSSO, 37 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Mangaripé 1557 y ZULMA del PILAR CARDOZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3282.

JOSE IGNACIO ROMERO, 30 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4332 y MARIA ESTHER GARCIA 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Niágara 4907.

FABIO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3011 y EVA IRENE ACOSTA 22 años, soltera, oriental, domiciliada Campoamor 4565.

ALVARO RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 8 de Octubre 3315 y JULIETA PEREYRA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Asilo 3412.

OFICINA N.o 9

NELSON SILVEIRA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y MARIA ALICIA NETTO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B número 6564 (Instrucciones).

RUBENS WALTER SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coraceros 3589 Apto. 2 y MYRNA EDITH FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Wenceslao Regules 3618.

JOAQUIN RICARDO SGHIRLA, 21 años soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Avenida Italia 7049 y SYLVIA ESTHER HERNANDEZ, 20 años soltera, secretaria, oriental domiciliada Brandzen 2019.

JUAN DANIEL GETULIO SCORDAMAGLIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ovidio Fernández Ríos 3518 y GLADYS ESTHER DELGADO, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Torre Molino 6453 Cno. Maldonado.

OFICINA N.o 10

WALTER WASHINGTON OLIVERA, 19 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Lecocq Senda 1 número 005 y MARTA GRACIELA GRANADA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lecocq Senda 1 número 005.

CARLOS AMERICO TRIUNFO 35 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Garibaldi 2465, Apto. 2 y MARIA ELCIRA ROSO, 32 años soltera, profesora, ciudadana legal, domiciliada Arenal Grande 2756, Apto. 5.

RICARDO MARIO VIERA, 39 años, divorciado, fletero, oriental domiciliado Enrique Martínez 1787 y TELMA ANGELICA SERGAS, 35 años, divorciada, maquilladora oriental, domiciliada Enrique Martínez 1787, bis.

KATIHO KRIKOR NALBANDIAN, 43 años, divorciado comerciante, palestino, domiciliado Miguelete 1756, Apto. 60 y MARTHA DI BIAGI, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1756 Apto. 60

BRUNO ENRIQUE VERGARA, 28 años soltero, hacendado, oriental domiciliado Paysan-

do 1833 Apto. 4 y SUSANA ELENA SILVA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Dr. Soca 1485.

LAZARO ARTURO NIEMCHIKOF, 52 años, divorciado comercio, oriental, domiciliado Scosería 2535, bis, Apto. 2 y MARIA MIRTA TRAVIESO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Scosería 2535 bis, Apto. 2.

74) $ 1.800 3/pub. v.en.29.

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES OCTUBRE DE 1974.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la Ley 5.418 del 5 de mayo de 1916).

ARTIGAS

1.a Sección —

Luis Enrique Goncalves, 22 años, soltero, empleado público, oriental y Mary Isabel Pintos, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

José Artigas Núñez, 21 años, soltero, empleado público, oriental y Sara Ethel Saldaña, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Orlando Aristimunho, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Suárez, 20 años, soltera, oriental.

Ruben de Vargas, 21 años, soltero empleado público, oriental y Myriam Fagúndez, 17 años, soltera, oriental.

Luis Ramón Prado, 26 años, soltero, periodista, oriental y María Teresa Pintos, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos González, 35 años, soltero, militar, oriental y María Rosa Ribeiro, 28 años, soltera, oriental.

Nilo Pereira Da Luz, 25 años, soltero, empleado, brasileño y Leila Regina Monzón, 18 años, soltera, oriental.

Neri Paz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Silva, 29 años, soltera, oriental.

Ramón Pereira, 20 años, soltero, tornero, oriental y Blanca Josefa González, 19 años, soltera, oriental.

Ramón Ariel Irigaray, 40 años, soltero, hacendado, oriental y Minerva Padilla, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Velez, 24 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen de Lima, 21 años, soltera, oriental.

Américo Vilmar Correa, 24 años, soltero, músico, oriental y Aldima Renée Ribeiro, 18 años, soltera, oriental.

Atos de Sosa, 72 años, soltero, jubilado, oriental e Inair Menezes, 51 años, soltera, brasileña.

Ruben Alberto Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, brasileño y Nilda Lira Paz, 24 años, soltera, enfermera, oriental.

Romeo Cardozo, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Díaz, 41 años, soltera, oriental.

Amado Mirvor Olivera, 28 años, soltero, chofer, oriental y Miriam Esther Núñez, 21 años, soltera, oriental.

Ariel Rodríguez, 39 años, soltero, jubilado, oriental y Celia Vasconcellos, 36 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan José Fagúndez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Cecilia Estigarribia, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

René Mazzeltino, 49 años, soltero, agricultor, oriental y Nelia Della Díaz, 23 años, soltera, oriental.

CANELONES

2.a Sección —

Juan José Pereira, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Inés García, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Alberto Ruben Falcón, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mireya González, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Guillermo López, 23 años, soltero, industrial, oriental y Célica Justa Méndez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Gabriel Artigas Perdomo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Susana Machín, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Miguel Ferreyra, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina García, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Eber Cleber Canobra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Judith Santurio, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Daniel Méndez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly Moreira, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Aurelio Tesoro, 54 años, soltero, rural, oriental y María Julia Rojo, 54 años, viuda, oriental.

Néstor Daniel Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental e Irma Juduy Alvarez, 16 años, soltera, oriental.

Walter Angel Spinelli, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Myriam Beatriz Sabbatella, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Evaristo González, 35 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Moreira, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Semprini, 24 años, soltero, administrador, oriental y Maribel Silvera, 19 años, soltera, oriental.

Isabelino Maciel, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Elena Hernández, 44 años, divorciada, oriental.

Atilio Manuel Ramos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Eduardo Guridi, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Búrguez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Alberto Martínez, 23 años, soltero, rural, oriental y Abidia Teresa Flores, 18 años, soltera, oriental.

Enrique González, 32 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Mauro Arnoldo Corbo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Raquel Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Ramiro Rodolfo Amado, 36 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Núñez, 33 años, soltera, comerciante, oriental.

Alcides Angel Remedios, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Gladyz Isabel Calvo, 32 años, divorciada, empleada, oriental.

Carlos Eduardo Miño, 18 años, soltero, empleado, oriental y Fátima Milagro Degiuda, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Paolo Benvenuto Roero, 72 años, soltero, jornalero, italiano y Virginia Peixoto, 64 años, soltera, oriental.

Raúl Hipólito Peña, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Huri María Lacabanne, 33 años, soltera, oriental.

Roberto Federico Reyes, 26 años, soltero, contador, oriental y María del Rosario Morel, 28 años, soltera, oriental.

Nelson Hugo Espinosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Lilián Sanabia, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Manuel Burgos, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Roero, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Miguel Fabra, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Juana Soca, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Américo Mario Campón, 26 años, soltero, empleado, oriental y Anabela María López, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Federico Báez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Nurymar Curbelo, 19 años, soltera, empleada, oriental.

José María Martínez, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Gladys Gorga, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Medeiros, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elida Cardozo, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Vázquez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Modesta Julia Correa, 24 años, soltera, oriental.

Venancio Pintos, 48 años, viudo, jornalero, oriental y Norma Iris Saavedra, 30 años, soltera, oriental.

Mario Natalio Buazzo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dora Regina Mendoza, 20 años, soltera, docente, oriental.

José Ramón Porto, 36 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Zulema Ibarra, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

Abaldo Carmelo Velazco, 39 años, soltero, jockey, oriental y Blanca Nieve Lúquez, 45 años, divorciada, empleada, oriental.

Leonell Osvaldo Maga, 25 años, soltero, obrero, oriental y Alba Luz Recagno, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Vigneau, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Trías, 30 años, soltera, oriental.

Marcelino Martín Solecio, 68 años, viudo, ingeniero agrónomo, oriental y Amalia Ignacia García, 61 años, divorciada, oriental.

Juan Ericle Abreu, 26 años, soltero, empleado, oriental y Jeider Mabel Rariz, 27 años, soltera, oriental.

Julo Olivera, 66 años, soltero, jubilado, oriental y María Hilda González, 66 años, soltera, jubilada, oriental.

Walter Washington De Olivera, 26 años, soltero, chofer, oriental y María Esther Pintos, 15 años, soltera, obrera, oriental.

Ismar Liscana, 20 años, soltero, obrero, oriental y Matilde Gertrudis Paiva, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Echenique, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Taramasco, 15 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Estela Correa, 17 años, soltera, oriental.

Ricardo Lansse, 60 años, soltero, jubilado, oriental y María Hernández, 49 años, soltera, oriental.

Antonio Máximo López, 23 años, soltero, pintor de autos, oriental y Mónica Deniso Polletta, 14 años, soltera, oriental.

Faustino Capotte, 18 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Olga Stanley, 30 años, soltera, oriental.

Héctor Raúl Elhordoy, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margarita Francia, 18 años, soltera, oriental.

José Ramón López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Sigillito, 25 años, soltera, secretaria, oriental.

Carmelo Daniel Lacabanne, 38 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Maqueira, 50 años, soltera, jubilada, oriental.

Julio César Piriz, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental y Miriam Alicia González, 15 años, soltera, bordadora, oriental.

David Murchio, 44 años, soltero, viticultor, oriental y Angela Nilda Segundo, 66 años, viuda, oriental.

Gracián Justino Gracián, 48 años, divorciado, obrero, oriental y Victoria Mato, 45 años, soltera, oriental.

Carlos Olivar Souza, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Freire, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Florencio Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Jandira Souza, 32 años, soltera, empleada, brasilera.

William José Núñez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Clorinda Carmen Saavedra, 18 años, soltera, oriental.

Yamandú Saravia, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Fernández, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Cornealo, 17 años, soltero, feriante, oriental y Nelly Renée Delgado, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Eunice Porto, 23 años, soltera, oriental.

Pedro Medina, 26 años, soltero, obrero, orinetal y Carmen Mabel Cejas, 18 años, soltera, obrera, oriental.

Bolívar Alvarez, 42 años, divorciado, mecánico, oriental y Rosa Teresita Rodríguez, 31 años, soltera, oriental.

Oscar Ramón Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Walquiria Wilmer Morales, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Ricardo Moreno, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Raquel Pereira, 23 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección

Wualter Humberto Bentos, 32 años, soltero, empeado, oriental y Olga Mabella Ribeiro, 29 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Frías, 36 años, soltero, música, argentino y Aurora Da Rocha, 27 años, soltera, artesana, oriental.

Mario Osvaldo González, 26 años, soltero, electricista, oriental y Mirtha Godoy, 30 años, divorciada, oriental.

Roberto Sosa, 24 años, soltero, feriante, oriental y Angela Beatriz Duyos, 15 años, soltera, oriental.

Hugo Plata, 46 años, soltero, empleado, oriental y Mary Juanita Bentancor, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Leiba, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Betty González, 17 años, soltera, oriental.

Amado Arbelo, 41 años, soltero, zapatero, oriental y Francisca García, 40 años, soltera, oriental.

Santiago Rosa, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Hortencia Pérez, 16 años soltera, oriental.

Roque Toledo 28 años, soltero, albañil, oriental y Mabel Sosa, 26 años, soltera, oriental.

Ademar Do Santos, 45 años, soltero, empleado, oriental y Ruth Teresa Silva, 40 años, soltera, oriental.

Enrique Alem Suárez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Emalo 22 años, soltera, oriental.

Juan José Coimbra, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Laguarda, 15 años, soltera, oriental.

Enrique Techeira, 76 años, divorciado, jubilado, oriental y Antonia Martínez, 56 años, soltera, oriental.

5.a Sección

Carlos Alejandro Correa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Isabel Brasso, 33 años, soltera, oriental.

Luis Muñoz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mildred Graciela Durán, 26 años, soltera, oriental.

Juan Antonio de Pena, 46 años, divorciado, empleado, oriental e Irma Nira Lanz, 36 años, divorciada, profesora, oriental.

Gualberto Guillermo Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Beatriz Muzi, 16 años, soltera, peluquera, oriental.

Claudiomiro Cuiarte, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Renée Pérez, 31 años, divorciada, empleada, oriental.

Ruben Ariel Márquez, 28 años, soltero, obrero, oriental y Lina del Carmen Laiño, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Bautista Piñeyro, 37 años, soltero, empleado, oriental y Eladia Catalina Soria, 32 años, divorciada, empleada, oriental.

Uberfil Luis Viana 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Raquel Beatriz Peirano, 25 años, soltera, oriental.

Nelson Daniel Giménez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Noemí López, 22 años, soltera, modista, oriental.

Miguel Angel Martínez, 31 años, viudo, empleado, oriental y María Antonia Martínez Fontes, 25 años, soltera, modista, oriental.

Oscar Carro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Carmiña Estévez, 17 años, soltera, oriental.

Darío Rivero, 49 años, soltero, empleado, oriental y Otilia Galván, 38 años, divorciada, oriental.

Mario Mateo Portillo, 24 años, soltero, tipógrafo, oriental y Raquel Mary Mendá, 33 años, soltera, oriental.

José Antonio Magallanes, 25 años, soltero, obrero, oriental y Delia González, 38 años, soltera, oriental.

Sinforoso González, 54 años, viudo, jornalero, oriental y Cecilia Javier, 44 años, viuda, oriental.

José Fernández, 28 años, soltero, obrero, oriental y Nelly Graciela Irigaray, 16 años, soltera, oriental.

Gregorio Escilástico Velazco, 47 años, soltero, carpintero, oriental y María Blanca Comesaña, 47 años, soltera, española.

Walter Edgardo Cassarino, 28 años, soltero, empleado, oriental y Susana Renée Alaniz, 23 años, soltera, peluquera, oriental.

Walter Timoteo Suárez, 32 años, soltero, oriental y Carmen Lilián Bastos, 14 años, soltera, oriental.

7.a Sección

Bartolomé Dante Firpo Alférez, 57 años, divorciado, empleado, oriental y Selva Yolanda Romero García, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Elio Mayo Morales Ferreira, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María del Pilar Pérez, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Casuriaga, 26 años, soltero, albañil, oriental y María Inés Aguirre, 17 años, soltera, oriental.

Jorge Albo Alvarez, 28 años, soltero, militar, oriental y Diazul Urioste Porto, 19 años, soltera, oriental.

Darwin Agustín Bracco Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Elizabeth Bosca de León, 18 años, soltera, oriental.

José Antonio Chaves Taverna, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Isilda Figueira, 21 años, soltera, portuguesa.

Elmer Gaspar Piaggio Rodríguez, 30 años, divorciado, empleado, oriental e Ina Chelita Riaño, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Figueredo Cedrez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Acosta Morales, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Pérez Montes de Oca, 22 años, soltero empleado, oriental y Cristina Lilián Reyes Ríos, 20 años, soltera, peluquera, oriental.

Wáshington Dubedlit de León Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Maura Cristina Rocha Píriz, 19 años, soltera, oriental.

Yamandú Esteban María Flangini, 41 años, divorciado, marino militar, oriental y Susana Teresita Miguez Molinari, 33 años, divorciada, diplomática, oriental.

José Alberto Bo Poggio, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Dominga Ferrari Posse, 24 años, soltera, oriental.

Víctor Leonel Peña, 23 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Eustaquia De León Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Rómulo Pérez Contreres, 24 años, soltero, docente, oriental y María del Huerto Tarán Zeballos, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Isabelino Gregorio Pérez Ramos, 44 años, agricultor, oriental y Manuela Martínez, 31 años, soltera, oriental.

Lauro Gerónimo Acosta de León, 26 años, soltero, albañil oriental y Graciela Margarita Fuentes Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Martínez Núñez, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Revilla Chury, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Antonio Torres Pacheco, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Lilián Pérez Trujillo, 22 años, soltera, oriental.

Norberto Gaitán Ullua, 21 años, soltero, militar, oriental y María Esperanza Pairó Zapata, 25 años, soltera, oriental.

Angel Delgado, 28 años, soltero, empleado, oriental y Eva Margarita Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Oscar Hernández Vignoli, 28 años, divorciado, albañil, oriental y María Margarita de la Vega Reyes, 23 ños, soltera, oriental.

Pedro Armando Bentancor Martínez, 46 años, viudo, agente policial, oriental y Jacinta Martínez Obispo, 31 años, soltera, oriental.

Alcides Anselmo Búrguez Menéndez, 48 años, viudo, empleado, oriental y Nilda Selecia Moreno Hernández, 27 años, soltera, oriental.

Jorge Wáshington Silvera Santos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Serafina Parente Lupachino, 19 años, soltera, empleada, italiana.

Pedro Roberto Larrosa, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Beatriz Iguimarán, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Donato Araújo Duré, 25 años, soltero, empleado oriental y Ana María García Fernández, 27 años, soltera, oriental.

Adauto Silvera, 35 años, soltero, peón, oriental y María Alfonsina Volpe Galazzo, 62 años, viuda, empleada, oriental.

Antonio Isaac Silvestre Machín, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Mabel de Moraes Viana, 26 años, soltera, profesora, oriental.

Amado Santos González, 38 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Casaña Alonso, 25 años, soltera, oriental.

Miguel Roberto Gómez Ríos, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Gabriela Correa Berta, 14 años, soltera, oriental.

José María Franco Coromina, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Iris Méndez Castro, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio Alberto Reyes Reyes, 22 años, soltero, textil, oriental y Nelda Clarice Quintero Denis, 26 años, soltera, textil, oriental.

César Osvaldo Marrero Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Minardi Morando, 22 años, soltera peluquera, oriental.

Rubén Darío Rodríguez González, 28 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Esther Lima Giménez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Fernández Alvarez, 28 años, soltero, obrero, oriental y María Elizabeth Techera Pereira, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Negrato Wins, 42 años, soltero, albañil, oriental y Jorgelina Díaz Rodríguez, 39 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Enrique Cuadrado Murias, 24 años, soltero, empleado, oriental y Delia

Cristina Guillama Gómez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Alemán Arellano, 21 años, soltero, empleado, oriental e Iris Liane da Rosa Gadea, 20 años, soltera, oriental.
Eduardo Parente Rivas, 41 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Santalucía Ferrari, 39 años, divorciada, modista, oriental.
Juan José Rodríguez Lima, 34 años, soltero, albañil, oriental y Eva Nely Barreto, 28 años, soltera, oriental.
Irineo Ramón Varela Nievas, 58 años, divorciado, albañil, oriental y Rosalía Leites Camacho, 68 ños, soltera, empleada, oriental.
Demir Roberto Pérez Bertora, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Zulema Llagarías López, 40 años, viuda, oriental.
Enrique de Santiago Ferreyra, 32 años, soltero, docente, oriental y Aracelly Cecilia Vidaurreta Peraza, 33 años, divorciada, empleada, oriental.
Wáshington Alberto Aguiar González, 20 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Isabel Pintado Martínez, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Antonio Maisonave Alzúa, 38 años, divorciado, oriental y María Lina Garmendia Bociga, 36 años, soltera, oriental.
Oscar Andradé Ramírez, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Graciela Daisy Da Luz Palomeque, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Techera Giménez, 26 años, soltero, agente, oriental y Delma Díaz Pereyra, 25 años, divorciada, oriental.

8.a Sección

Nelson Fulini Quintana, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Lilián Magliano, 25 años, soltera, oriental.
José María Panunzio, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Esther Vizcaíno, 21 años, soltera, oriental.
José Pedro Gutiérrez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Yolanda Barreto, 18 años, soltera, empleada, oriental.

10.o Sección

Juan José Panzachi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Elisa Alarcón, 22 años, soltera, oriental.
Jesús Lamigueiro, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Gladys Barreto, 26 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Tejera, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Celeste Canosa, 27 años, soltera, oriental.
Alfredo Teófilo Trujillo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Doris Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Walter Doroteo Barreto, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Mary Alonso, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Curbelo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Zulma Alcaín, 19 años, soltera, oriental.
Saúl Abel Martínez, 20 años, soltero, chofer, oriental y Zulema Beatriz Camejo, 16 años, soltera, oriental.
Rómulo Cantera, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Esther Francisca Rodríguez, 41 años, soltera, oriental.
Guillermo Piñeiro, 49 años, soltero, constructor, oriental y Celia Reina Gutiérrez, 34 años, soltera, oriental.
Tomás Felipe Patrón, 26 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Nahir Delgado, 20 años, soltera, peluquera, oriental.
Claudio Abreu, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Julia Paula Aguilar, 22 años, soltera, oriental.

Salustiano Lacuesta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ulma Glenda Peña, 21 años, soltera, oriental.
Mario Raúl Pravia Vicens, 25 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Varela Servillo, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Pablo De Armas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Pintado, 27 años, soltera, oriental.

11.a Sección

Guadalupe Zoilo, 75 años, soltero, agricultor, oriental y Ambrosía Aquino, 64 años, viuda, jubilada, oriental.
Ruben Washington Bentancor, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nelly María Collazo, 28 años, soltera, oriental.
José Antonio Ferrúa, 24 años, soltero, comercio, oriental y Nélida Renée Larrañaga, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Origuela Jorge Obdulio, 21 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Soledad Esqueff, 19 años, soltera, maestra, oriental.
Sergio Rafael Olivera, 19 años, soltero, militar, oriental y Bonifacia Esmeralda García, 27 años, soltera, oriental.
José Carlos Bello, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Esther Larrañaga, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Osvaldo Castro, 20 años, soltero, comerciante, oriental y María Adela Melogno, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección

Alfonso Séptimo Lemus, 67 años, viudo, jubilado, oriental y Azucena Blanca Correa, 58 años, viuda, jubilada, oriental.
Elbio Wilmer Francisco Bazzano, 25 años, soltero, agricultor, oriental e Ivonne Mireya Balli, 23 años, soltera, oriental.
José Walter Chiruzzo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Nelly Vera, 22 años, soltera, oriental.

14.a Sección

Juan Daniel López, 47 años, soltero, agricultor, oriental y Jacinta Rodríguez, 36 años, soltera, oriental.

16.a Sección

Luis Eduardo García, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Isabel Brasesco, 18 años, soltera, oriental.
Mario Silvera, 41 años, soltero, empleado oriental y Margarita Reina Delgado, 40 años, divorciada, oriental.
Carlos Antonio Ulfe, 33 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Illescas, 25 años, soltera, oriental.
Sergio Morales, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mancy Lilián Esther Fuentes, 15 años, soltera, oriental.
Raúl Ricardo Silva, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Marichal, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Damelles, 44 años, divorciado, empleado, oriental y María Martha Giacosa, 30 años, divorciada, oriental.
Werter Omar Mesa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Ramos, 15 años, soltera, oriental.
José Angel Tubio, 19 años, soltero, empleado, español y Stella Maris Trotta, 17 años, soltera, oriental.
Priciano Lino Pintos, 23 años, soltero, obrero, oriental y Malna Fullentino, 28 años, soltera, oriental.
Oscar Ferreira, 17 años, soltero, empleado, oriental y Edith Susana Pintos, 21 años, soltera, oriental.
Daniel Almeida, 26 años, soltero, militar, oriental y Mirta Lilián Espinosa, 16 años, soltera, oriental.

Gualberto Wilman Castillo, 18 años, soltero, empleado, oriental y Alma Rosarito Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

17.a Sección

Julio Hebert Buzeta, 25 años, soltero, carnicero, oriental y Alicia Mariela Labanca Rada, 21 años, soltera, oriental.
Washington Ruben Arbelo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Rodríguez, 23 años, soltero, albañil, oriental y María Cristina Núñez, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Leonel Carro Cuadro, 17 años, soltero, jornalero, oiental y María Esther Lotitto Chelis, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Ruben Guevara, 18 años, soltero, agente policial, oriental y Rosa Del Carmen Bustamante, 23 años, soltera, oriental.
Necker Enrique Plata, 25 años, soltero, carpintero, oriental y María del Carmen Romero, 22 años, soltera oriental.
Carlos Alberto Aura, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alcira Rolín, 18 años, soltera, oriental.

18.a Sección

Atilio Gustavo Bravetto, 23 años, soltero, músico, oriental y Mónica Teresa Lapido, 17 años, soltera, estudiante oriental.
Fernando Sergio Novicow, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Rita Graciela Fernández, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
José Luis Pérez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Morales, 26 años, soltera, oriental.
Roberto López, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mundo, 28 años, soltera, oriental.
Justino Ernesto Klein, 58 años, viudo, militar, oriental e Isidora Filomena Aguilar, 65 años, divorciada, empleada, oriental.

CERRO LARGO

2.a Sección

García Adolfo Arides, 24 años, soltero, empleado, oriental y Aramendi María del Rosario, 20 años, soltera, oriental.
Ramos Bruno, 75 años, divorciado, jubilado, oriental y Gómez Aída, 49 años, soltera, oriental.

3.a Sección

Winston Borges, 27 años, soltero, dibujante, oriental y Diana Acosta, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo Shirley Gutiérrez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Angelina Bodean, 25 años, soltera, oriental.
Raúl Duarte, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Katy Beatriz Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Darío Javier Muñoz, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Magdalena González, 17 años, soltera, oriental.
Wilde García, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Zulma González, 17 años, soltera, oriental.
Ermes Silveira, 19 años, soltero, camionero, oriental y Elba Maciel, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Amayá, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Lemos, 17 años, soltera, oriental.
Daniel González, 34 años, divorciado, hacendado, oriental y Edelma Fabiana Ramos, 43 años, soltera, oriental.
Antonio Lavalleja Senosiain, 21 años, soltero, marinero, oriental y Betty Tabárez, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Ignacio Acuña, 37 años, divorciado, comerciante, oriental y Nélida Pereira 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Antonio Velox, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Ieda Rodríguez da Silva, 24 años, soltera, brasileña.

5.a Sección —

Demetrio Rodríguez Dávila, 25 años, soltero, empleado, brasileño y Mari Nelli Lagos, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José Luis Bustamante, 21 años, soltero, empleado, oriental y Santa Edelma González, 24 años, soltera, oriental.
Florencio Gularte, 18 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mireya Castro, 18 años, soltera, oriental.
José Eusebio Araújo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Chaves, 18 años, soltera, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Ricardo Baldi, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Estela Carro, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Antonio Espino, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ernelinda Fernández, 16 años, soltera, oriental.
Manuel Flores, 36 años, soltero, empleado, oriental y Alba Consolación Dotti, 23 años, soltera, oriental.
Sirio Quintana, 28 años, soltero, militar, oriental y Celia Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ferreiro, 47 años, divorciado, empleado, oriental y María Luisa Shuit, 47 años, viuda, oriental.
Walter Kelland, 36 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Virginia Gottero, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Valdo Barolín, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Ricca, 18 años, soltera, oriental.
Luis Enrique Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Hernández, 23 años, soltera, oriental.
Arnaldo Silvera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Domínguez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Aldo Elio Suarez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Cotelo, 20 años, divorciada, oriental.
José Enrique Hernández, 25 años, soltero, extensionista, oriental y Adriana Strasser, 23 años, soltera, secretaria, oriental.
José Luis Güell, 24 años, soltero, agricultor, oriental Reyna Julio González, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Curique Bouvier, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Iglesias, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Lirio Orsil, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Beatriz Colombo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Manuel González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Victoria García, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Sergio Rolando Bonjour Ricca, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Arrillaga Pino, 21 años, soltera, oriental.
Heber Darío Michelín Salomón, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Marina Nora Roland Rostan, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Pablo Roland Planchón, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Lilián Marlene González, 24 años, soltera, educacionista, oriental.
Walter Néstor Brun, 38 años, soltero jornalero, oriental y Angela Inés Guevara Domínguez, 28 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Alberto Eduardo Galván, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Raquel Gabriel, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Walter Pascual Sergio Sequeira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Teresita Marchetti, 21 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Cristina Avila, 24 años, soltera, oriental.
Pablo Roberto Colotta, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Edita Carmen Figueredo, 30 años, soltera, profesora, oriental.
Carlos Delmiro Hurtado, 29 años, soltero, funcionario policial, oriental y Marys Angélica Mora, 34 años, soltera, oriental.
Sergio Buffelli, 28 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Villoldo, 19 años, soltera, oriental.
Walter Abel Pilipich, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dora Leticia Zurdo, 24 años, soltera, oriental.
Leonel Alfredo Duarte, 24 años, soltero, empleado, oriental y Milka Renée Camiletti, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Arturo Martínez, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Mirtha Angélica Ríos, 24 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Ramón Santiago Odorizzi, 59 años, soltero, oriental y María Henderson ("In-extremis"), 58 años, soltera, oriental.
Darío Domingo Manancero, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Elizabeth Norma Banchero, 19 años, soltera, oriental.
Juan Héctor Fernández, 28 años, divorciado, maquinista, oriental y Liliana Inés Vignolo, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Enrique Botinelli, 36 años, soltero, empleado, oriental e Iris Libertad Arrambide, 25 años, soltera, transfusionista, oriental.

8.a Sección —

Carlos Héctor González, 30 años, divorciado, agricultor, argentino y Lilia Raquel Edhit Piombo, 27 años, soltera, oriental.
Sergio Ebenor Paolini, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Margarita Catalina Bevegni, 23 años, soltera, oriental.
Angel Isidoro Marina, 25 años, soltero agricultor, oriental y Diver Mabel Garelli, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Hugo Luján Flores, 27 años, soltero, pintor, oriental y María Luján Hilaria Banega, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Jesús Edgardo Banegas, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Yolanda López, 19 años, soltera, oriental.
Norberto Luis Dall'Oglio, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mery Juana Josefa Obando, 26 años, soltera, modista, oriental.
Juan Tomás Banchero, 31 años, soltero, albañil, oriental y Adneris Alicia Adelma Pesce, 28 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Elbio Gustavo Ricca, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Nora Baña, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Jacinto Prochet, 41 años, divorciado, granjero, oriental y Elsa Martínez, 37 años, viuda, oriental.
Luis Alberto Montero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ruth Mary Vilas, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Carlos Ismael Artus, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Alicia Esther Madera, 41 años, divorciada, oriental.
Gerardo Fripp, 35 años, soltero agricultor, oriental y Milda Teresita Batista, 20 años, soltera, oriental.
Sergio Samuel Burgo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda Inés Rossi, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Néstor Egaña, 24 años, divorciado, comercio, oriental y Mabel Vila Begle, 26 años, soltera, oriental.
Alberto Marcelo Rossi, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gleris Graciela Méndez, 21 años, soltera, oriental.
Gabriel González, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga Matilde Collazo, 34 años, viuda, oriental.
Ernesto Armando Gonnet, 17 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Ester Mayano, 20 años, soltera, oriental.

DURAZNO

1.a Sección —

Derlis Heber Gómez, 25 años, soltero, militar, oriental y Martha Raquel Villanueva, 22 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Pignatta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Lys Raviolo, 21 años, soltera, oriental.
Marcelo Samaniego, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Irla Teresa De León, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Adolfo Revello 30 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Esther Avellaneda, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Wilson Ariel Pérez, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Rita Zulli Rodríguez, 24 años, docente, oriental.
Julio César Silvera, 32 años, soltero, comerciante oriental y Petrona Fernández, 27 años, soltera, oriental.
Pedro Alberto Bessonart, 36 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Walkiria Iruleguy, 32 años, soltera, oriental.
José Aguero, 25 años, soltero, militar, oriental y Mary Perla Silva, 20 años, soltera, oriental.
Eladio Quiroga, 52 años, soltero, militar, oriental y Aída Olivera, 41 años, viuda, oriental.
Noes Alfredo Fajares, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mary Meneses, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Oscar Rodríguez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Betty Navas, 15 años, soltera, empleada, oriental.
Ignacio Luis Acuña, 30 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Abreu, 30 años, soltera, dietista, oriental.
Jesús Eduvijes Ramirez, 71 años, soltero, jubilado, oriental y Rafaela Arcángel Viera, 61 años, soltera, pensionista, oriental.
Carlos Ergios Díaz, 23 años, soltero, empleado, orienta y Marta Esther Almada, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Márquez, 23 años, soltero, militar, *oriental y Beatriz* Isabel Dorrego, 17 años, soltera, oriental.

Juan Pablo Pallero, 26 años, soltero, militar oriental y María Mirta Zapata, 21 años, soltera oriental.
Walter Mario Charlo, 23 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Giménez, 26 años, soltera, oriental.
Adán Cuña 20 años, soltero, estudiante, oriental y Teresa Mabel D'Alessandro, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Olivar De Souza, 22 años, soltero, empleado, oriental y Edris Iris Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.
Matías Elías Gómez, 24 años, soltero, militar, oriental y Ramona Elizabeth Samaniego 20 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo García, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Eva Iparraguirre, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Vicente Viera, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Eugenia Moreira, 16 años, soltera, oriental.
Angel Mario Sánchez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Ramos, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Amadeo Isabelino Monua, 31 años, divorciado, comerciante, oriental y Clotilde Fanlord, 29 años soltera, tejedora, oriental.
Ruben Ernesto González, 22 años, soltero, estudiante, oriental e Iris Susana Chabat, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Arturo Navas, 32 años, divorciado, comerciante oriental y Celide Rebeca Ford, 24 años soltera, oriental.
Mario Walter Videla 21 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Susana Fierro, 18 años, soltero, oriental.

2.a Sección —

Juan Carlos Labandera, 44 años, divorciado, desocupado, oriental e Ilda Renée Peña, 37 años, soltera, oriental.
Valentín José Marichal, 21 años, soltero, obrero rural, oriental y Miryam Margot [illegible], 16 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Miguel Angel D'Alia Ojeda, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nelis Raquel González Paredes, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

José Luis Cardozo, 32 años, soltero, maestro, oriental y Ana María Marichal, 18 años, soltera, oriental.
Astur Domingo, 36 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Gómez, 47 años, divorciada, oriental.
Raúl Francisco Etcheverry, 20 años, soltero, empleado, oriental y Filomena Giménez, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Hugo Rodríguez, 24 años, soltero jornalero oriental y Enilda Santesteban, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

José Timoteo Morosoles, 43 años, soltero, camionero, oriental y Haydée Balsiger Pereira, 44 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

José Antonio Barrios, 16 años, soltero, militar oriental y Gladys Margot Chávez, 25 años, soltera, oriental.
Sirio Martín Caldeira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Neris Orrego, 25 años, soltera, oriental.
Mario Heber Martínez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia González, 17 años, soltera, oriental.

Juan María Aberasteguy, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Blanca Seija, 29 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Franco, 50 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nery Peralta, 30 años, divorciada, oriental.
Benito Ambrosio López, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Azucena Margarita Bizcaizaco, 19 años, soltera, oriental.
Walter Luis Flores, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Jannette Escalrato, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Lorenzo Zabala, 22 años, soltero, militar, oriental y Alcira Haydeé Carbajal, 17 años, soltera, oriental.
Carlos María Cordero, 22 años, soltero, militar, oriental y María Ester Tapia, 19 años, soltera, oriental.
Luis Paulino Barreto, 31 años, viudo, mecánico, oriental y Teresa Graciela Batista, 19 años, soltera, oriental.
Artigas René Sanabria, 22 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Elida Silva, 14 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis Alberto Sandoval, 44 años, soltero, jornalero, oriental y María Herminia Pérez, 43 años, soltera, oriental.

FLORIDA

2.a Sección —

Hugo Freddy González Hernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Flores Dearmas, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Máximo Aníbal Marandino Estévez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Ferreira Aguirre, 19 años, soltera, oriental.
Alfonso Esteban Pombo Torres, 47 años, soltero, agricultor, oriental y María Nellis Fleitas Cabrera, 33 años, soltera, oriental.
Dionisio Gilberto Pera Pose, 30 años, soltero, jornalero, oriental, y Teresa Nelly Fazzi Fierro, 17 años, soltera, oriental.
Oscar Sergio Lacuesta Meriles, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Cisneros Beltrán, 23 años, profesora, oriental.

3.a Sección —

Agustín Alfredo Astengo, 34 años, soltero, industrial, oriental y María Amalia Quruchet, 26 años, soltera, profesora, oriental.

4.a Sección —

Oscar Noblía Mastropierro, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Celia Teresita Martínez Vález, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Walter Hugo Albarenga, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Nelly Jordan, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ramón Alejandro Muniz Juárez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Elvira Torres Pintado, 21 años, soltera, oriental.
José Luis Gorgoro Reyes, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Esther Cardozo Muniz, 19 años, soltera, oriental.
Sergio Mercadal Olivar, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa Morales Medina, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Sergio Esteban Cortabarría, 20 años, soltero, empleado oriental y Ana Daisy Acosta, 17 años, soltera, oriental.
Wilmar Evaristo Bacci, 35 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Hester Bidondo, 22 años, soltera, peluquera, oriental.

Nicasio César Ruiz, 38 años, soltero, jornalero, jornalero, oriental y Gladys Margarita Rodríguez, 44 años, divorciada, oriental.

12.a Sección —

Humberto Egar Rava Lema, 23 años soltero, industrial, oriental y Lilián Beatriz Gómez Pereira, 20 años, oriental.
Néstor Danubio García Fassiolo, 21 años soltero, carpintero, oriental y Nelsa Reneé García, 18 años, estudiante, oriental.
Wáshington Cortés Michelena, 57 años, divorciado, rematador público, oriental y Ana María Crosa, 23 años, divorciada, oriental.
Carlos Alberto Rodríguez Botta, 22 años soltero, empleado, oriental y María Ester Martínez García, 18 años, oriental.

13.a Sección —

José Ramón Arriola, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Lees, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Roberto Rodríguez, 19 años, soltero, pintor, oriental y Gladys Beatriz Pintos, 17 años, soltera, oriental.
Ariel Natividad López, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Reneé Marchioro, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Roberto Pastorino, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Elena Díaz, 19 años, soltera, oriental.
Haroldo Sergio Seni, 23 años, soltero empleado, oriental y Mirta Nair Falero, 32 años, divorciada, empleada, oriental.
Antonio Nicomedes Acosta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Blanca Ghan, 28 años, divorciada, oriental.

LAVALLEJA

2.a Sección —

Luis Alberto Larrosa, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Lila Rivero, 34 años, soltera, oriental.
Julio César Adami, 56 años, viudo, empleado, oriental y Alicia Esther Hernández, 49 años, divorciada, empleada, oriental.
Néstor Alcides Gutiérrez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Martha Elena Gutiérrez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ignacio Alonzo, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Alba Fernández, 29 años, soltera, oriental.
Héctor Mario García, 22 años, soltero, comerciante, oriental y María Rita Recalde, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Octavio Umpiérrez, 32 años, soltero, comerciante, oriental y María Angélica Alzugaray, 34 años, divorciada, oriental.
Orlando Noly Alonzo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther De León, 23 años, soltera oriental.

4.a Sección —

Ramón Nair Cedrés Rojas, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Lelie Ivonné Alvarez Ocampo, 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Francisco Rómulo Larrosa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Grisel Janet Larrosa, 15 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Nelson Hugo Carabajal, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Ramírez, 21 años, soltera, oriental.
Jorge Omar Marichal, 23 años, soltero, empleado y Suly Mabel Pucholo, 25 años, soltera, oriental.
Manuel Silva, 30 años, soltero, militar, oriental y María Beatriz Olivera, 24 años, soltera, oriental.

Saturnino Medina, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nilson Rivero Artigas, 20 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Hugo Ricardo Roque, 28 años, soltero, empleado, oriental y Norma Gladys Olivera, 23 años, soltera, empleada, oriental.

MALDONADO

1.a Sección —

Nelson Pérez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Esmeralda Correa, 22 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Rocha, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Domínguez, 24 años, soltera, oriental.

Walter Ramón Tobías, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Simons, 20 años, soltera, oriental.

Norman Enrique Broun, 55 años, divorciado, jubilado, oriental y Mabel Nyl Ibis García, 40 años, divorciada, odontólogo, oriental.

Daniel Pereyra, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Saturnino Jacinto Costoya, 23 años, soltero, albañil, oriental y Delia Cristina Aguiar, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Alberto Broacman, 35 años, soltero, periodista, argentino y Laura Alicia Rosemberg, 24 años, soltera, psicóloga, argentina.

José Lorenzo Pollero, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Udini, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Júpiter Wilson Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Luz Gelos, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Amelio Lorenzo Rodríguez, 28 años, divorciado, zapatero, oriental y Haydeé Fernández, 33 años, soltera, oriental.

Nicolás José Estévez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Noel Bianchessi, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Enrique Cerrón, 27 años, soltero, jardinero, oriental y Angélica Inés Brocal, 17 años, soltera, argentina.

Danilo José Maldonado, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Rosa Rivero, 15 años, soltera, oriental.

Juan Carlos de la Concepción, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mireilla Janina Villanueva, 19 años, soltera, docente, oriental.

Rosauro Lino Pérez, 46 años, soltero, comercio, oriental y Delia Amalia Miguel, 44 años, divorciada, encuadernadora, oriental.

Jorge Wáshington Vázquez, 49 años, soltero, empleado, oriental y María de Luján Arocena, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Urrutia, 17 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Mariela Aguirre, 14 años, soltera, oriental.

Glaston Ruben Rivero, 22 años, soltero, panadero, oriental y Angela Margarita Gentile, 17 años, soltera, oriental.

Orlando Alfredo Alagma, 17 años, soltero, estudiante, oriental y María Magdalena García, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Alcanger Pereira, 32 años, soltero, empleado, oriental y Orlinda Aída Arizmendi, 41 años, soltera, oriental.

Luciano Nicolás Hernández, 40 años, divorciado, pescador, oriental y Felicia Violeta Llanes, 40 años, divorciada, oriental.

Juan Carlos Veggia, 36 años, divorciado, mecánico, italiano y Bethis Mabel Peña, 26 años, divorciada, oriental.

Eduardo Anselmo Presa, 23 años, soltero, panadero, oriental y Cristina Fernández, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Francisco Díaz, 45 años, divorciado, carpintero, oriental y María Pilar Pérez, 13 años, divorciada, empleada, oriental.

2.a Sección

Nelson Raúl Silva, 20 años, soltero, sanitario, oriental y Ana María Núñez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Richard José Urbán, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Luz del Alba Brito, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Julio Casañas, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Abigael Núñez, 37 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel R. Santos, 23 ños, soltero, obrero, oriental y Zulma Núñez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo G. Silveira, 36 años, divorciado hacendado, oriental y Mirta Leonor Del Río, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Angel de León, 21 años, soltero, agente policial, oriental y María Cristina Cabrera, 16 años, soltera, oriental.

Fructuoso Corbo Bonilla, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Stuart, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Leonardo Cardoso, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Méndez, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección

Efraín Acosta Guzmán, 35 años, viudo, jornalero, oriental y Flora Viroga, 32 años, divorciada, empleada, oriental.

7.a Sección

Walter Leonel Ferules, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Fernández, 47 años, soltera, doméstica, oriental.

Israel Gregorio Guerra, 37 años, soltero, jardinero, oriental y Paula Saravia, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección

Luis Eustaquio Pereira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Margot Gómez, 17 años, soltera, oriental.

Nelson Natañel Baraldo 26 años, soltero, jornalero, oriental y Ortencia Mary Gómez, 19 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

1.a Sección

Jorge Obdulio Correa, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Sanguinetti, 19 años, soltera, oriental.

Elbio Daniel Bentancourt, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita do Santos, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Serpa, 21 años, soltero, militar, oriental y Miryan Mabel Gamboa, 18 años, soltera, oriental.

Victoriano Martínez, 30 años, soltero, policía, oriental y Mariela Cristina Mazondo, 15 años, soltera, oriental.

Julio Daniel Crego, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ester Ferrez, 16 años, soltera, oriental.

Néstor Ramón Izaguirre, 26 años, soltero, empleado, oriental y Julia Ester Silva, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Lorenzo Miranda, 19 años, soltero, militar, oriental y Cecilia Velázquez Esnoes, 19 años, soltera, oriental.

Edgar Eduardo Alterio, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Gloria Lilián Durán, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Allan Hebert Mariano Corsino, 25 años, soltero, estudiante, oriental, y Elisa Raquel Barneix, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Andrés Mele, 21 años, soltero, empleado, oriental y Adelina Micaela Suárez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Valentín Blanco, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana Elena Recayte, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Rojas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Piediferri, 21 años, soltera, secretaria, oriental.

José Luis Correa, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Lucía Catalina Anchorena, 14 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Episcopo, 27 años, soltero, peluquero, oriental y Rosa Esther Alvez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Colombo, 28 años, divorciado, empleado, ciudadano legal uruguayo y Rosa Gladys Carro, 38 años, soltera, empleada, oriental.

Ciriaco Martínez, 19 años, soltero, militar, oriental y Zulma Margot Riva, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Aguirre, 29 años, soltero, militar, oriental y Margarita Elizabeth Fleitas, 20 años, soltera, oriental.

David Eladio Alberto Dante, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Wynants, 26 años, soltera, oriental.

Oscar Eduardo Pintos, 38 años, soltero, empleado, oriental y Olga Inés Arismendi, 43 años, divorciada, oriental.

Walter Roque Machuca, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Neighbur, 25 años, soltera, oriental.

Hugo Miguel Gallardo, 22 años, soltero, albañil, oriental y María Auxiliadora Silva, 19 años, soltera, oriental

René Efraín Rotti, 42 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Larrañaga, 25 años, soltera, oriental.

José Antonio Frugoni, 18 años, soltero, estudiante, oriental y María Beatriz Calvo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Jacinto Gabino Aquino, 33 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Rosario Millán, 18 años, soltera, oriental.

Roque Alberto Sánchez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Britos, 22 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Domingo Emilio Pedroso, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Dora López, 43 años, soltera, oriental.

Alfredo Ruben Blanc, 47 años, viudo, empleado, oriental y Ramona Basaldúa, 45 años, viuda, oriental.

Alberto Ariel Píriz, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Rosa Satucha, 35 años, soltera, argentina.

Juan José Oberti, 32 años, soltero, empleado oriental y Yolanda Leonor Norik, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Alberto Tachini, 29 años, soltero, comerciante, oriental y María Luisa Gutiérrez, 33 años, divorciada, oriental.

Modesto Elbio Garré, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Usinguer, 44 años, soltera, oriental.

José Adrián Regruel, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Carrizo, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Armando Miranda, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Magdalena dos Santos, 23 años, soltera, oriental.

Helmut Oscar Tesko, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Elly Helga Knecht, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Hugo Rosario Medina, 24 años, militar, oriental y Magdalena Esther Portillo, 20 años, soltera, oriental.

Washington Edgar Heron, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Zulma Machado, 32 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Fermín Santiago Silveira Pereira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Grasiela González Ferreira, 21 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

José Antonio Rayko, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Beatriz Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Ovidio Eliseo Beltrán, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Sención Flores, 22 años, soltera, modista, oriental.

9.a Sección —

Leonardo Wáshington Delgado Fagúndez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Irene Ferreira Rafetto, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Samuel Zilch, 49 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Elvira Krenz, 32 años, soltera, oriental.
Baltazar Policarpo Jara, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Carolina Dariz, 45 años, divorciada, oriental.
Juan Alberto Laurencena, 20 años, soltero, militar, oriental y Matilde Rodríguez, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Martínez, 31 años, soltero jornalero, oriental y Carmen Raquel Larrosa, 34 años, soltera, oriental.
Alfonso María Camera, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Brenda Guerra, 27 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Rubén Daniel Fagúndez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Elvira Tabárez, 39 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Martínez, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Estella Maris, Ramírez, 29 años, soltera, oriental.
Ramón Eduardo Pestaña, 30 años, soltero, jornalero oriental y Dora Eléna, 23 años soltera, oriental.
Oldemar Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Estela Benítez 16 años, soltera ,oriental.
José Enrique María Laporte, 26 años, soltero, empleado, oriental y Estela Ida Lust, 23 años, soltera, empleada, oriental..
Tomás Edison Caballero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana Esther Tamazián, 28 años, soltera, profesora, oriental.
Carlos María Giosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Teresita Urruty, 32 años, soltera, empleada oriental.
Pablo Raúl Torres, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel González, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Ariel Marino, 27 años, soltero, empleado, oriental y Laura Teresita Daglio, 21 años, soltera empleada, oriental.
Alberto José Macchi, 20 años, soltero, transportista oriental y Rosita Beatriz Camargo, 21 años soltera, oriental.
Ruben Eduardo Graña, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Beatriz Ramírez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ismael María Díaz, 19 años, soltero, chófer, oriental e Hilda Diva Inda, 29 años, soltera, oriental.
Emilio Remigio Samano, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Giani, 28 años, soltera, oriental.
Alberto Díaz, 36 años, soltero, empleado, oriental y Ana Rosa Llovet, 26 años, soltera, empleada oriental.
Alejandro Machado, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mary Cristina Camandulli, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Francisco Lemes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Virginia Cabrera, 20 años soltera, empleada, oriental.
Emilio Delgado, 39 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Romero, 31 años, soltera, oriental.
Lorenzo Ismael Greco, 28 años, soltero, comerciante oriental y Elsa Myriam Martorelli, 35 años, soltera, maestra, oriental.
Elbio Francisco Benítez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Carmen Francolino, 33 años, soltera, oriental.
Raúl Ricardo Figueroa, 26 años, soltero, empleado oriental y Agueda Estela Biurra, 22 años, soltera, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Emilio Baltazar Salvatierra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Norma Irma Pavón, 33 años, divorciada, oriental.
César Lauría, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mónica Raquel Suárez, 19 años, soltera, oriental.
César Enrique Rostan, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Celeste Ruiz, 28 años, soltera, oriental.
Ricardo Ruben Techera, 32 años, soltero, changador, oriental y María Marta Duré, 19 años, soltera, oriental.
Osvaldo Juan Abalos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martita Solángel Mazzantti Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Evangelio Núñez, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Machado, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Micaela Elizalde, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Couzo, 25 años, soltero, marino, oriental y María Susana Cariaga, 20 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Camargo, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Sbresso, 23 años, soltera, oriental.
Antero Héctor Sosa, 49 años, divorciado, jornalero, oriental y Carolina Sena, 53 años, soltera, oriental.
Juan José Elduayen, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Cáceres, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Richard Mario Fernández, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Elida Silvana Pérez, 15 años, soltera, oriental.
Luis Ruben González, 38 años, soltero, chofer, oriental y Beatriz Ernestina Ceballos, 35 años, soltera, oriental.
Alberto Nebel Corletto, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Nelda Rosa Santos, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Francisco Dipera, 25 años, soltero, militar, oriental y María Leticia Silva, 19 años, soltera, oriental.
Saúl Miguel Pérez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Iracel Serrés, 16 años, soltera, oriental.
Escolástico Carlos Morfín, 27 años, soltero, militar, oriental y Olga Susana Lucero, 16 años, soltera, oriental.
Ladislao Miguel Núñez, 28 años, soltero, changador, argentino Ciud. legal y María Del Carmen Peralta, 32 años, soltera, oriental.
Horacio Celestino Villanueva, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Edith Luján, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eliseo Daroldo Queijo, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Fellosa, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ramón Carrocio, 66 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Dos Santos, 28 años, soltera, oriental.
Miguel Eduardo Marroi, 25 años, soltero, comerciante, oriental y María Emilia Giola 18 años, soltera, oriental.
Rafael Farina, 51 años, soltero, rematador, oriental y Olga Rosa Güenaga, 58 años, viuda, oriental.
Martín Delmiro Martínez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa González, 23 años, soltera, oriental.
Néstor Ariel Benítez, 20 años, soltero jornalero, oriental y Griselda Noemí Sena, 22 años, soltera, oriental.

RIVERA

3.a Sección —

Baltasar Cardozo, 28 años, soltero, militar, oriental y Nelly Ferreira, 21 años, soltera, oriental.
Osmar Martínze Ribeiro, 19 años, soltero, chofer ,oriental y Nelda Werner Batista, 15 años, soltera, oriental.
Rodolfo Carlos Pose, 30 años, soltero, chapista, oriental y Sonia Noble Cuña, 29 años, soltera, oriental.
Hugo Pablo López, 21 años, soltero jornalero oriental y María Amanda Godoy, 16 años, soltera, oriental.
Wilson Nery Rodríguez, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Susana Brum Severo, 27 años, soltera, oriental.
Waldemar Núñez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Adoración Núñez, 15 años, soltera, oriental.
Ruben Artigas Duarte, 22 años, soltero, funcionario público, oriental y Vania Sonia Dos Santos, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ramón Ademar Barboza, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Edie Mary Escobar, 19 años, soltera, oriental.
Gualberto da Silva, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Duarte, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Clemente Campos, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Beatriz Freitas, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Wlademir Duarte Barbosa, 22 años, soltero, comercio, brasileño y Zully Ethel Sagrera González ,23 años, soltera, oriental.
Jesús Alben Pereira Pereira, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Vilma Castilho Ferreira, 23 años, soltera, brasileña.
José Luis Suárez Vieira, 28 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Martiñoni Peduci, 21 años, soltera, oriental.
Aramis Suárez Lencina, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Diolinda Mary Fereira dos Santos, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Tabárez Ortiz, 31 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda de Senne Rodríguez, 31 años, soltera, oriental.
José Carlos Maya, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Beatriz Alvez Lemos, 15 años, soltera, oriental.
Jesús María Notejane Benoit, 32 años, soltero, relojero, oriental y Sonia Mabel Olivera Andrade, 28 años, soltera, oriental.
Valentín Cono Boyaro Vidal, 21 años, soltero, militar, oriental y Gladis Margot Leyes Santana, 21 años, soltera, oriental.
Pablo Chilis Dutra, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia Eny Ribeiro, 20 años, soltera, oriental.
Diego Ramón do Reis Salomé, 23 años, soltero, chofer, oriental y Odolia Guedes de los Santos, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Pedro Tito Viana, 45 años, soltero, albañil, oriental e Iracely Ferreira, 39 años soltera, tejedora, oriental.
Washington Guedes, 26 años, soltero empleado, oriental y Mirta Alvez, 22 años, soltera, enfermera, oriental.
Ambrosio Machado, 29 años, soltero, comercio, oriental y Orfelina Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Conrado Ramón Vaucher, 25 años, soltero, maestro, oriental y Delia Isabel Oleinik 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Adán dos Santos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena dos Santos, 30 años, soltera, oriental.
Renato Mendonca, 22 años, soltero, jornalero, brasileño y Shirley Taroco Silva 17 años, soltera, modista, oriental.
Geremías Cardozo Díaz, 25 años, soltero, comercio, oriental y Elba Nidia Rodríguez 19 años, soltera, empleada, oriental.
Miltón Ruy Braga, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Cledia González, 32 años, soltera, oriental.
Pablo Cipriano de León, 25 años, soltero. empleado, oriental y Shirley Cristina Navarro, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Tilber López, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Esther da Silva, 17 años, soltera, oriental.
Manuel Ferreira, 46 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Olivera, 40 años, soltera, oriental.
Carlos María Rosas, 64 años, divorciado, carpintero, oriental y Carolina Muslera Pereira, 53 años, viuda, oriental.
José Carlos de Souza, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Isaura da Rosa Trindade, 29 años, soltera, oriental.
José Posada Fernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ada Susana Mansilla ,24 años, soltera, estudiante, oriental.
Gervasio Artigas Trindade, 22 años, soltero albañil, oriental y Susana Saldivia, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Gualberto Clok Andrade, 24 años, soltero, chapista, oriental y Braudilia Bude, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Hugo Carballo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Mary Borrea, 22 años, soltera, oriental.
Adán Rosa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olinda Machado, 23 años, soltera, oriental.

ROCHA

3.a Sección —

Huber Virginio Pereira Acosta, 30 años, soltero, empleado público, oriental y María Elena García del Puerto, 26 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Roberto Silvera, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Nilva Noiré Decuadro, 33 años, soltera, oriental.
Wilson César Sassano, 29 años, soltero, tareas rurales, oriental y Teresa Isabel Corbo, 24 años, soltera, oriental.
Oscar Francisco García, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Alba Luz Pereyra, 18 años, soltera, oriental.
Oscar Eduardo Correa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Nahir Sosa, 23 años, soltera, oriental.
Julio César Terra, 20 años, soltero, empleado, oriental y Albacy Cardoso, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julio Hebert Pereyra, 22 años, soltero empleado, oriental y Margarita Mabel Méndez, 15 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Julio Caballero, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Juana De León, 44 años, divorciada, oriental.
Belarmino Rodríguez Brun, 57 años, divorciado, jubilado, oriental y María Antonia Méndez Granero, 38 años, divorciada, oriental.

9.a Sección —

Carlos Humberto Solana González, 32 años, soltero, empleado, oriental y Tomasa Nicomedes Delgado Díaz, 26 años, soltera, oriental.
Omar Larrosa, 28 años, soltero, empleado, oriental e Iris Daisy Graña Moreno, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Ramón Lafuente Fernández, 40 años, divorciado, tareas rurales, oriental y María del Carmen Brando Dorta, 26 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Alberto Brañas, 48 años, soltero, jornalero ,oriental y Gregoria Elida Pérez, 49 años, divorciada, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Diogo José Dilamar, 23 años, soltero, empleado, oriental y Evangélica González, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Roby Mussio, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirta González, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Marcos Enrique Azanza, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Silvia Texeira Núñez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Edgardo Fagúndez, 40 años, divorciado, maestro, oriental y Elda Teresita Jacques, 34 años, soltera, maestra, oriental.
Miguel Angel Pereira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Gloria Samit, 21 años, soltera, oriental.
José María Acosta, 26 años, soltero, militar, oriental y Amalia Graciela Cavallo, 27 años, soltera, oriental.
Felicito María Cruz, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Fátima Elizabeth Viera, 16 años, soltera, estudiante oriental.
Clodomiro Silva, 21 años, soltero, empleado ,oriental y Nilda Elizabeth Romero, 16 años, soltera, oriental.
Juan Carlos González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Elizabeth Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Pablo Belous, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Obrusnik, 21 años, soltera, oriental.
Antenor Nobre, 42 años, soltero, empleado, oriental y Odila Ramos, 33 años, soltera, comercio, oriental.
Anselmo González, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nieves Renée Silveira, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Sumeners, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Teresita Barrios, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Enrique Fagúndez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Eva Trinidad, 29 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Correa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Píriz, 18 años, soltera, oriental.
José Luis Jorggek, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Soto, 25 años, soltera, orienatl.
Antonio Sequeira 38 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Silvina Duarte 32 años, soltera oriental.
Armando Leal, 53 años, soltero, empleado, oriental y Fredeslina Severo, 34 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Jesús Solón Llovet, 21 años, soltero, empleado, ciudadano natural y Olga Beatriz D'Angelo, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Lenín Borrea, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Vargas, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Neri Alves, 28 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Inés Nogueira, 24 años, soltera, oriental.
Germán Enrique Medina, 21 años, soltero, martillero, oriental y Elsa Graciela Rivas, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor José Biardoni, 28 años, soltero, empleado, oreintal y Zulma Nerea Mogliazza, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Roque Parodi, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Graciela Lallana, 17 años, soltera, oriental.
Wilson Ney Souza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Inés Maksimchuk, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Correa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Angela Laura Torres, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Andrés Alcides Acerbis, 32 años, soltero, camionero, oriental y María Esther Ricciardi, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Eduardo Pons, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Mireya Texeira, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Antonio Pérez Salles, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Blanca Carrizo, 55 años, soltera, oriental.
Richard Milans, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Silvia Rosa Baratta, 21 años, soltera, oriental.
Hugo Ismael Peñaloza, 28 años, soltero, empleado, oriental y Marta Graciela Añasco, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Rossi, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aimita Nilsa Villanueva, 26 años, soltera, oriental.
Francisco Adolfo Fernández, 25 años, soltero, empleado, argentino y Gulma Elvecia Curbelo, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Anastacio Da Rosa, 78 años, viudo, jubilado, oriental y Esther Fagúndez, 47 años, soltera, oriental.
Manuel María Méndez Ferreira, 62 años, viudo, hacendado, oriental y Blanca Hilda Pereira, 52 años, viuda, oriental.
Octacilio Heber Piegas, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Nahir Moreira Coronel, 19 años, soltera, ori[illegible]
Luis Desiderio Solís, 28 años [illegible] ciado, mecánico, oriental e Isido[illegible] María Andrade, 28 años, soltera, oriental.
Carlos María Ambrosoni, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Mabel Lucía Araújo, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Domingo Machado, 29 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Nair González, 25 años, soltera, oriental.
Oscar Ramón Blanco, 24 años, soltero, militar, oriental y Ana Teresita Pereira, 22 años, soltera, oriental.
Juan José Andrade, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Santana, 18 años, soltera, oriental.
Lauriba Pedrito Rivas, 24 años, soltero, militar, oriental y Teresa Azucena Caballero, 29 años, soltera, oriental.
Rodolfo Ferreira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Serra, 20 años, soltera, oriental.

Gabriel Francisco Arambarri, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Malveder. 37 años, viuda, oriental.
Eladio Cardozo, 40 años, soltero, empleado, oriental y Elba Rosa López, 30 años, soltera, oriental.
Rubén Darío Meirelles, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María da Rosa, 26 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Carlos Silva, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Rosa Soria, 28 años, soltera, oriental.
Omar Hernández, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Ramón Garassino, 42 años, soltero, comerciante, oriental y Wilman Edy Paz, 23 años, divorciada, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

José Luis Bugani, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa De León, 21 años, soltera, oriental.
Emilio Reidelfi Alvarez, 26 años, soltero, labrador, oriental y María Raquel Sellanes, 19 años, soltera, oriental.
Luis Amaro Techeira, 21 años, soltero, vendedor, oriental y María Rosa Martínez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Wilson Enrique Díaz, 32 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Beatriz Menéndez, 25 años, soltera, oriental.
Juan María Guazzenzú, 58 años, viudo, empleado, oriental y Elbia Josefina Courdié, 39 años, soltera, oriental.
José María Rodríguez, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca del Carmen Perera, 28 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Cabrera, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Elsi Aizer Migno, 41 años, soltera, comerciante, oriental.
Mónico Delgado, 80 años, viudo, jubilado, oriental y Clotilde Clara, 48 años, divorciada, oriental.
Ramón Edgardo Sastre, 30 años, soltero, panadero, oriental y Elvira Malaquín, 30 años, soltera, oriental.
Carlos Alfonso Rapetti, 20 años, soltero, chófer, oriental y Graciela Teresita Rolando, 20 años, soltera, oriental.
Horacio Ernesto Dreger, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Edith Barreiro, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Dante Verde, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Teresita Aranda, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Aurelio Lapizafa, 30 años, divorciado, mecánico, oriental y María Cristina Bentancor, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Carlos María Longino Lapas, 43 años, soltero, viticultor, oriental y Susana Mabel Giménez, 17 años, soltera, oriental.
Luis Leonidas Carrasini, 42 años, viudo, chófer, oriental e Irma Iris Bianchi, 22 años, soltera, oriental.
William Ariel Umpiérrez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Sonia Quijano, 22 años, soltera, oriental.
Clodomiro Marcelino Bracco, 71 años, viudo, jubilado, oriental y Guillermina Tortorola, 70 años, viuda, pensionista, oriental.

5.a Sección —

Isaac Antonio Rodríguez, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Delia Rodríguez, 40 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Mienez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Pérez, 15 años, soltera, oriental.
Edison Ruben Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Angela Longina Pérez, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Luis Ramos, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Marisa Dalgalarrondo, 17 años, soltera, oriental.
Elio Alfonso Amato, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Elida Haydeé Guevara, 21 años, soltera, oriental.
Marcelino Tomás Arrúa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Violeta Vaiz, 20 años, soltera, oriental.
Walter Ramón Bertolini, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Elás Ferrari, 21 años, soltera, oriental.
Nelson Emilio Ferreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Olga Battes, 24 años, soltera, oriental.
Horacio Sergio La Paz, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Wáshington Ricardo Morales, 19 años, soltero, obrero, oriental y María Julia Facce, 15 años, soltera, oriental.
Albérico Emanuele, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Beatriz Bauzá, 17 años soltera, oriental.
Nelson Ariel López, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Susana Menéndez, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Félix, 22 años, soltero, técnico, oriental y María del Carmen Borches, 24 años, soltera, oriental.
Walter Teodoro Alenarez, 23 años, soltero, labrador, oriental y Olga Raquel Pacheco, 19 años, soltera, oriental.
Horacio Guzmán Caballero, 19 años, soltero, electricista, oriental y Julia Virginia Grosi, 17 años, soltera, oriental.
Fredy Ruben Díaz, 23 años, soltero, empleado oriental y Julia Isabel Machado, 17 años, soltera, oriental.
Juan Aníbal Isnaldi 27 años, soltero, tambero, oriental y Gladys Raquel Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Alberto Ovidio Baez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Reneé Carballo, 31 años, soltera, oriental.
Andrés Miguel Camacho, 21 años, soltero, obrero, oriental y Gladys Norma Cabrera, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Domingo Larrosa, 21 años soltero, jornalero, oriental y Martha Beatriz Martins, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Cabrera Cabrera 19 años, soltera, oriental.
Sergio Francisco Peraza, 19 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Esther Pereyra, 16 años, soltera, oriental.
Denis Alberto Deleón, 35 años, soltero, empleado, oriental y Daysi Umpiérrez, 36 años, divorciada, oriental.

SORIANO

1.a Sección

Mateo Moyano, 46 años, soltero, empleado, oriental y Syrle Mabel Risso, 32 años, divorciado, oriental.
Miguel Angel Meseguet, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Raquel Rondán, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Núñez, 26 años, soltero empleado, oriental y Esther Ines Rivero 18 años, soltero, oriental.
Omar Artigas Salvatierra, 22 años, mecánico, oriental y Alicia Esther Campanello, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Rolando Domínguez, 23 años soltero, maestro, oriental y Julia Rosolina Santos, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Oscar Enrique Sarauz, 25 años, soltero empleado, oriental y Beatriz Riselda Gadea, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Nemesio Buenaventura de la Vega 24 años, soltero, dibujante, oriental y María Catalina Mesa, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Jacinto Montes, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Morosini, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Walter Hado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ana Elizabet Silva, 23 años, soltera, oriental.
Amílcar Tabarez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Leticia Osorez, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Mecol, 34 años, soltero, empleado, oriental y Susana Graciela Díaz, 23 años, soltera, oriental.
Julio César Farías, 20 años, soltero, albañil, oriental y Carmen Silvia López, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Miguel Hernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Isabel Clavero, 16 años, soltera, oriental.
Walter Vicente García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Celestina González, 25 años, soltera, oriental.
Andrés Beltra Chelle, 54 años, soltero, apicultor, oriental y María Luisa Rodríguez, 44 años, soltera, maestra, oriental.
Raúl Roberto Rohner, 29 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Elizabeth Guastavino, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Carlos Caulín, 29 años, soltero, comercio, oriental y Dyrama Cecilia Zeffirino, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Demensio Nicolás Ohaco, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Aurora Pintos, 20 años, soltera, oriental.
Armando Ariel Vincón Amuz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Alberta Mabel López Andriolo, 23 años, soltero, oriental.

3.a Sección —

Gil Conrado Venecia, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Brenda Nelly Avila, 38 años, soltera, oriental.
Miguel Fernández, 60 años, soltero, herrero, oriental y Julia Eufrasia Díaz, 49 años, soltera, oriental.
Hugo Osvaldo Scaldaferro, 24 años, soltero, comercio, oriental y Elizabeth Silveira, 24 años, soltera, comercio, oriental.
Juan Carlos Roberts, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Trabanco, 19 años, soltera, oriental.
Leonel Odermar Pérez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Silvia Aquino, 30 años, soltera, oriental.
Luis Ramón Bourdín, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Vida Magdalena Ottonelli, 16 años, soltera, oriental.
Gerardo Ramón Giribone, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Aracex del Carmen Satazione, 18 años, soltera, oriental.
Juan Emilio Duarte, 44 años, soltero, chofer, oriental y María Adoración caraballo, 42 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rico, 25 años, soltero, comercio, oriental y Susana Teresa Sasso, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Miguel Angel Pérez, 23 años, soltero, abastecedor, oriental y Esther del Carmen Stazione, 21 años, soltera, oriental.
Juan Gelio Viola, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Rosa Fripp, 19 años, soltera, oriental.
Edgardo Uberfil Prestes, 26 años soltero, metalúrgico, oriental y Dora Nelly Sasso, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Pedro Carmelo Reboa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Edyt Doris Carrardo, 40 años, divorciada, oriental.

5.a Sección —

Crisanto Yamandú Rodríguez, 27 años soltero, mecánico, oriental y Mirtha Susana Mayero, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto González, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Natividad Monrroy 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Santiago Roberto Oxley, 27 años, soltero, viajero, oriental y Ninón Rosario Paculuk 19 años, soltera, oriental.

Juan José del Valle, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Griselda Roglia, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel de los Hoyos 29 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Estela Acosta, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Mott 28 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Raquel Tassara, 22 años, soltera, oriental.

Eudes Bismark Gelpes, 31 años, soltero, carpintero, oriental y María Evita Iribarnegaray, 21 años, soltera, oriental.

Daniel Aquiles Yisi, 19 años, soltero, estudiante, oriental y María de las Mercedes Díaz, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

9.a Sección —

Héctor Ismael Molada, 35 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Blanca Cardozo 21 años, soltera, oriental.

Pedro Celestino Sarauz, 32 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Núñez, 24 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Wáshington Nieto, 34 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Rodríguez Castro, 36 años, soltera, oriental.

Juan Hiliberto Bentancur, 32 años, soltero, empresario, oriental y Ventura Eloisa Maciel, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Omar Fontana, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nelly Cuevas, 17 años, soltera, oriental.

José María Suárez, 37 años, soltero jornalero, oriental y Juana María Alvarez, 23 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Otto Heber Sanguinetti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Márquez, 20 años, soltera, oriental.

Pablo Wáshington Dufour, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Beatriz Ramos, 38 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

6.a Sección —

Miguel Rovira, 29 años, soltero, trabajador rural, oriental y Nelly Claro Ferreira, 18 años, soltera oriental.

Rodolfo Ernesto Marrero Chagas, 37 años, comerciante, oriental y María del Carmen Alvez Cartagena, 30 años, soltera, oriental.

Freddy Nilson González Sánchez, 28 años, soltero, empleado oriental y Nobelina González Duarte, 25 años, soltera, oriental.

Omar Alberto Fernández, 23 años, soltero, empleado oriental y Rosa Maribel Díaz Calletano, 20 años, soltera, oriental.

Nelson Clelio Samurio Leites, 29 años, soltero, trabajador rural, oriental y Zully Mabel Pintado Freitas, 17 años, soltera, oriental.

Neri Coito Moreno 25 años, soltero, empleado, oriental y Laura Angélica Hernández Sosa, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Gilberto Lemos Sagas, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Catalina Vargas Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Baldomero Silva, 44 años, soltero, Of. mosaísta, oriental y María Olira Rodríguez 40 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan José Texeira, 22 años, soltero, militar, oriental y Leonor Melo, 17 años, soltera, oriental.

Daniel Enrique Montpaleon, 26 años soltero, comerciante, oriental y Dea Emy García, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Celso Gregorio Rodríguez, 30 años, soltero, policía, oriental y Gloria Beatriz Blanco, 22 años, soltera, oriental.

Gustavo César Inzaurralde, 20 años, empleado, oriental y Diana Cristina Ramírez, 23 años, soltera, oriental.

José Celiar Coitiño, 45 años soltero, jornalero, oriental y Flor de Liz Da Silva, 40 años, soltera, orinetal.

Isabelino Díaz Pérez, 24 años, soltero, militar, oriental y Leny Elizabeth Germán, 18 años, soltera, oriental.

Edilio Edemar Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Libertad Valenzuela, 18 años, soltera, oriental.

Aparicio Iparraguirre, 43 años, soltero jornalero oriental y Juana Centurión, 37 años, soltera, oriental.

Pascual Alberto Albertini 16 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Elizabeth Lima, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Arturo Wilson Valero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Emiliana Castillo, 19 años, soltera oriental.

13.a Sección —

Coralio Caetiano, 28 años, soltero, ganadero, oriental y Cecy Ethel Torres, 17 años, soltera oriental.

Carlos Benjamín López, 45 años, soltero, empleado, oriental y Marcofa de Souza, 37 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Pablo Coito, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Teresa Suárez, 18 años, soltera, oriental.

Bolívar Rodríguez, 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Nilda Mabel Meneses, 17 años, soltera, peinadora, oriental.

Gilberto Alvez, 25 años, soltero, chofer, oriental y Elsa López, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Osvaldo Samurio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Estela Josefina Baladán, 15 años, soltera, oriental.

Walter Silveira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alberinda Viana, 30 años, soltera, oriental.

Juan José González, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Ruth María Duarte, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Stalin Gilberto Hernández, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia Mederos, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Noble, 34 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Yoni Riveiro, 30 años, soltera, oriental.

Selvio Camargo, 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Méndez, 18 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo García, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Magdalena Frugoni, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Néstor Aparicio Malvarez, 25 años, soltero, maestro, oriental y Gloria Darys Medina, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Fabio Alvarez, 26 años, soltero empleado, oriental y María Estela Lemos, 22 años, soltera, oriental.

Rosalio González, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Silva, 23 años, soltera, oriental.

Máximo Méndez, 28 años, soltero empleado, oriental y Milka Toledo, 33 años, soltera, oriental.

Heriberto Dutra, 40 años soltero, ganadero, oriental y Hortencia Antúnez, 34 años, soltera, oriental.

Roberto María Roda, 30 años, soltero, comerciante, oriental y María Dionisia Evangelista Sasía 16 años, soltera, oriental.

Manuel Elías Quiñones, 27 años, soltero, maestro, oriental y Alicia Rebeca Dellepiane, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Rafael Tortajada, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Gladys Mirna Sánchez, 22 años, soltera, oriental.

Orlain Saúl Obispo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mireya Beatriz Fleitas, 20 años, soltera, oriental.

Honorio Alberto Téliz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Doris Hortencia Olivera, 24 años, soltera, oriental.

Feliciano Alves Terra, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Irma Píriz, 43 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Artuche, 29 años divorciado, empleado, oriental y María Teresa Pereyra, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Angel Rodríguez 31 años, soltero, albañil, oriental y María Esther Delgado, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Gregorio Jesús Ibarra, 39 años, soltero, comerciante, oriental y Lirompeya Aguilera, 34 años, divorciada, profesora, oriental.

Angel Omar Vicentino, 23 años, soltero, estudiante, oriental y María del Rosario Magallanes, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Correa, 44 años, soltero, hacendado, oriental y Nelsa Isabel T[illegible], 34 años, soltera, oriental.

Ricardo Carlos Pereira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Bobadilla, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Alvarez, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Cleto Alvez, 48 años, viudo, empleado, oriental y Sira Gómez, 46 años, viuda, oriental.

Adair Aristimuño, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Glecy Duarte, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Constancio Maceda, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Miraballes, 36 años, soltera, oriental.

Mario Lautaro Alzueta, 33 años, soltero, empleado, oriental e Irma Mireya Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Mario Alberto Vinay, 26 años, soltero, empleado, oriental y Norma Estela Alzueta, 25 años, soltera, oriental.

Santos Olivera, 66 años, divorciado, jubilado, oriental y Julia Vita Espinosa, 53 años, divorciada, oriental.

Diógenes Medina, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Liliam Fernández, 19 años, soltera, oriental

8.a Sección —

Miguel Angel Rodríguez, 27 años, soltero, militar, oriental y Mirta Herrera, [illegible] años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Eulalio Telechea Larrosa, 39 años, soltero, capataz rural, oriental y Aída Barrios Cuello, 37 años, viuda, oriental.

Neri Morales López, 28 años, soltero, obrero, oriental y Mirta Gladys Cuello, 19 años, soltera, oriental.

Wilson Waldemar Vinay, 26 años, soltero, hacendado, oriental y María Amelia Pírez, 20 años, soltera, oriental.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SILIGOM S. A.

Contrato: 15 de octubre de 1974.
Inscripción: 25 de noviembre de 1974, N.o 132 al folio 482 del libro número 1.
Socios: RAUL CALDERON y JULIO SENATORE.
Objeto: Comercialización e industrialización de Elastómeros en general.
Plazo: 20 años prorrogable.
Domicilio: Br. Batlle y Ordóñez 4157.
Capital: $ 2:000.000 aportados por partes iguales.
Administración: Raúl Calderón y Julio Senatore.
22) $ 30.000 10|pub. 1517 En.27-v.feb.7.

MIFEBI LIMITADA

Contrato: 20 de noviembre de 1974.
Registro: 22 de noviembre de 1974 N.o 83, folio 320, libro 3.
Capital: $ 6:000.000.
Socios: JUAN SEGUNDO BIESTRO, RODOLFO, LORENZO y LUIS FENOCCHI.
Administración: Juan Segundo Biestro y Luis y Rodolfo Fenocchi.
Objeto: toda clase de operaciones comerciales relativas a la explotación del ramo de restaurant, bar, rotisserie, elaboración y venta de comidas, bebidas, helados y en general la venta de artículos alimenticios sin limitación alguna.
Plazo: 5 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 1632 En.27-v.feb.7.

LOS PINOS S. R. L.

Constituida por documento privado del 26 de diciembre de 1974.
Socios: LUIS ALBERTO CORON GONZALEZ FARES RAFAEL AMOR ADDIEGO QUEIROLO, LEONARDO WILLIAMS GONZALEZ CHIFFONI y MILTON HEBERT GONZALEZ CHIFFONI.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales e industriales, importación y exportación de todo tipo de mercadería, especialmente la compra venta de madera, etc.
Domicilio: En Montevideo.
Plazo: tres años prorrogable.
Administración. Indistinta por cualquiera de los socios.
Capital: $ 500.000 Luis A. González Fares aporta el 40 %. Rafael A. Addiego Queirolo aporta el 20 %. Williams L. González Chiffoni y Milton H. González Chiffoni aporta el 20 %.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 153 al folio 578 v. del libro 3 de contratos el 30 de diciembre de 1974.
22) $ 60.000 10|pub. 1543 En.27-v.feb.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS N.os 146.187 y 2.007. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Antonio Manzione S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 12, 24, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 1590 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.232. — Montevideo, enero 22 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita marca INSECTHION, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1650 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.186. — Montevideo, enero 14 de 1975. — P. Dubourg por Modell Ltda. (Montevideo) solicita marca

Modell

clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 1589 En.27-v.feb.7.

ACTAS N.os 146.227 y 2.009. — Montevideo, enero 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Farid Maron (Argentina), solicita marca KON — TIKI, clases 1, 25, y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1548 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.220. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi, Argentina, solicita marca LAUREADO clases 1, 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1549 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.221. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca CANDILEJAS, clases 1, 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1550 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.185. — Montevideo, enero 14 de 1975. — P. Dubourg por Eneka S. A., (Montevideo), solicita marca ENEKA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1591 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.229. — Montevideo, enero 21 de 1975. — Oscar Bacot por Nuestro Mundo S.R.L., (Montevideo) solicita marca NUESTRO MUNDO, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1647 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.230. — Montevideo enero 22 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita marca ACARIFOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1648 En.27-v.feb.7.

ACTA N.o 146.231. — Montevideo, enero 22 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita marca AGRI—MICINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1649 En.27-v.feb.7.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0731. — Montevideo, enero 22 de 1975. — Con esta fecha Francisco Antonio Verde (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Argollón para ataúd", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1575 En.27-v.feb.7.

25—Ventas de Comercios

Ley: 26 de noviembre de 1904. — Prometí vender a Julio César Viacava Aretuo, negocio Artículos Hogar sito calle Montevideo 933. — Acreedores :25 de Mayo 1180. — VICTOR VIACAVA LUPPI.
25) $ 20.000 20|pub. 1556 En.27-v.feb.25.

27—Varios

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 5|XII|74.

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita a su cargo del Peón de la División Redes de Montevideo de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor TEODORO LADISLAO BIZAL, padrón N.o 5.081. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 30195 En.27-v.en.29.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, con fecha 6|XI|74.

Rescindir la contratación del Oficial 1.o señor CARLOS CEDRES BARNECHE, N.o 5.918, de acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo N.o 588|973 del 20|VII|973. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 30194 En.27-v.en.29.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se notifica a los interesados y a las Dependencias en que actúen que por resolución R. C. 108|1|74 adoptada por el Consejo Nacional de Educación en sesión del 23 de diciembre de 1974, Acta 108, resolución N.o 1

Resolvió:

Visto: la comunicación del Estado Mayor Conjunto, de 3 de diciembre de 1974.

Considerando: que se ha dispuesto la instrucción de sumarios para aclarar las razones por las que fueran privados de la libertad algunos funcionarios pero que de aquella comunicación resulta que se ha comprobado su desvinculación con actividades sediciosas.

Resuelve:

Dejar sin efecto los sumarios mandados instruir respecto de los funcionarios que a continuación se expresa, devolviéndoseles los haberes que se les hubieran retenido:

Wanderleim Techera Dos Santos, Voltaire Eladio Barbone Soba Juan Luis Martínez Navarro, Margarita Lallana Caetano, Alcedes Elio Nieto Molina, Mary Machado Martínez Miriam Ramos de Méndez Blanco, Blanca Esther Veiga Sosa, José Antonio González Sena Esteban Barrios, Sonia Farías de Méndez Blanco, Martha Nair Caram Martínez Jorge Daniel Rodríguez Hernández, Dagoberto Vaz Mendoza, Rúben Ocampo Collazo Wilmar Fernández Lema, Lenín Antonio Prieto Larrosa, Hugo Baraldi Rubio Hebert Rodríguez, Marilú Sosa Malo, Mary Rippa, Martha Ferreira, Isis Graciela Delfino de Agazzi Shirley Martina Silva de O'Neill, Diva Ruíz de Pintos, Lidio Néstor Riveiro Riani, Mary Isabel Carpanessi de Franzoni, Alberto Claver Núñez Pintos, Ariel Melaño Duarte Breventano, Jorge Omar Testa Berocay, César Rodríguez Musmano, José Eugenio Soto Maquia, Miguel Angel Puigbert Valerio Teresita Corazza de Núñez, Ofelia Renée Piegas de Cardinal, Silos Piedra Cuevas, Nelly René Varela de Lecuona, María Perendones Bosques, Elba Norma Romero Echeverría, Zully Janet Piñeiro de María, Amanda Peluffo García, Freddy Enrique Sorribas Crespi José Miguel Arostegui Alfaro, Ema Julia Escolástica Massera Garayalde de Arostegui, Margot Susana Machado Mora de Iturrios, María Dixiana Carballo Zumaglino de Diez Julio César Contrera Orgambide, Tydeo Costa Faval, Saúl Correa Pereira, Miriam Reyes de Fischer, Marina Etel Ramos Addo Heddy Pereira Díaz, Ariel Zapata Jorge Luis Bossi Scorso, Alvaro Díaz Mainard Osvaldo Del Puerto Gómez, Raúl Latorre, Santos Ignacio Arbiza Alvaro Azzarini, Alfonso Castella Lorenzo, Elena Burone Brink de Badano, Dora Hugytecz Feher de Garciarena, Olga Gumila Olivera de Escuder, Jorge Boutón Martínez Eriselda Mary Choca Rodríguez, Enrique Abelino Suárez Larrosa, Osvaldo Carlos Othon Ruffinelli, Ana Kupferschmit de Arbondo, María Gladys Coppes Islas de Ruiz, Patricia Hormaeche Bayne de Vammalle, María Margarita Bayyarres Gutiérrez Finn, María Gloria Robaina Sindín María Cristina Perrone Cocha de Corchs, Daniel Fernández Rodríguez, María Cristina Wigle Machado, María Teresa Bidegain, Freddy Paul López Ferreira, José Octavio Correa Gorqui, Angela Nilda Guarnieri Ranzoni, Elizabeth Rosa Jara Ramos, Lina Libertad Kantzis Goldfeld, Marta Elena Arrien Alvez, Fanny Elisa Rodríguez Morales, Julio Cairello Píriz, Néstor Eduardo Episcopo Caporale.

Carlos Stalin Cozzani Ruiz Dias, Wilma Artima Alvarez, Marta Regina Laporta Estévez de Sosa, Palmira Pimienta, Alba Amanda González Feirrer, María del Carmen García Alvarez, Nelson Enrique Oria Pérez, Nancy Teresita Valanzano Irureta, María del Rosario Iglesias Leis, Eva Aldama Callejas, Italo Rodario Cortazzo Scaffo, Beatriz Elina Cuinart Granero, Edgardo Roberto Garrido Devicenzi, Darwin Caraballo, Julio César Deniz Mariño, María Norma Mourre Riveiro, Hebert Guillermo Wirth Kehr, Carlos E. Revello, Esperanza Fausta Garrido Costa de Fabri, Estela M. Román Blanco, Carlos María Revello, Elena Viacaba de Gigena, Luis Eduardo Casamayou, Cristina Cabrera de Díaz, Rodolfo Díaz Pereira, Ana María Malanotti de Pereira, Artagnan D'Alessio Gordiola, Rita Adelma de León de Pereira, Libertad Griselda Lauzaro

de Passarelli, María Celina Pereira de Buschiazzo, Juan Miguel Tafernaberry Oleyzola, Juan Antonio Phillips Treby Chajias, Federico Ricardo Voelker Buffa. Wilma Italia Martines Píriz de Collazzi, Fredy Gustano Kruger, Juan Carlos Silvestri Lazza, Antonio María Roselli Barillari, Daniel Alberto Cortazzo Vidaurreta, Claudio Silveira Silva, Raúl Antonio Pintos Domínguez, Juan José Reyes Cavalheiro, Waldemar Ernesto Ríos Benítez, Carlos Manuel Zubieta Eyheralde, Fanny Gracieta López de Maglio, Miguel Angel Ruiz Pérez, Roberto de León Fernández, Héctor Raúl Perera Betarte, Blanca Vella Faccio Spotto, Fernando Damacio Rodríguez, Gustavo Sosa Zerpa, Miguel Angel González Feirrer, Olga Esther Larzabal Bardelli, Ana Giani Gossi, Celia Modesta Di Perna Porcheto de Stagno y Estela Mary Elizondo Etchebarne de Corti.

27) (C. C.) 8|pub. 30197 En.27-v.en.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CURSOS DE ENFERMERIA

Se pone en conocimiento de los interesados que en virtud del convenio firmado por el Ministerio de Salud Pública y la Universidad de la República, las inscripciones para los Cursos de Enfermería deben realizarse en la Escuela "Dr. Carlos Nery" Sarandí 122 en el horario de 7 a 11.30; la fecha de inscripción se cierra el 28 de febrero de 1975.

27) (C.C.) 1|pub. 30184 En.27-v.en.27.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Duplicados de inscripción en el Book Uruguayo.

Habiendo cumplido el señor PEDRO DAZA NARBONA con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos, (artículo 57), incisos a) y b), que se refiere a la extensión de Duplicados de pedigree se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina, alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Dalmata. — Sexo: Hembra. — Inscripción N.o 106 .— Nacido: 4|3|68.

Raza: Dalmata. — Sexo: Macho. — Inscripción N.o 187. — Nacido: 1|5|71.

27) $ 5.000 1|pub. 1537 En.27-v.en.27.

ASOCIACION CIVIL VIVA LA GENTE

Se convoca a los socios a la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 28 del corriente en la sede de la Institución, 8 de Octubre 2516 a las 17.30 horas. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual; 2) Balance general financiero; 3) Varios asuntos entrados. — Omar Ibargoyen Paiva, Presidente — Oscar Figueredo, Secretario.

27 $ 3.000 1|pub. 1600 En.27-v.en.27.

28—Balances de Sociedades Anónimas

MONTAÑAS ROCOSAS S. A.

(Inscripción N.o 34.919)

Cerrito 597, Esc. 2

Balance general al 31 de octubre de 1971

Activo —

Caja	$	14.899.64
Inmuebles	"	8:756.228.55
Muebles y útiles	"	10.889.00
Pérdidas anteriores	"	45.453.39
Pérdida ejercicio 1969	"	307.786.40
Pérdida ejercicio 1970	"	526.794.72
Pérdida ejercicio 1971	"	603.452.10
	$	10:265.503.80

Pasivo —

Acsa	$	6.802.50
Acreedores varios	"	988.798.55
Capital itegrado	"	300.000.00
Jorge Ovazza Cta. Integrac.	"	675.000.00
María de Ovazza C. Integ.	"	675.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
Celeste O. de Segré cuenta integración	"	675.000.00
Alfredo Ovazja Cta. Integ.	"	675.000.00
F. Amort. inmuebles	"	453.600.11
F. Amort. muebles y útiles	"	3.114.60
Reserva por Rev.	"	5:813.188.04
	$	10:265.503.80

Pérdidas —

Gastos generales	$	39.373.60
Impuestos	"	274.957.00
Intereses y comisiones	"	26.296.00
Honorarios	"	32.485.00
Reparaciones y Manut.	"	3.050.00
Timbres y sellados	"	1.261.50
F. Amort. inmuebles	"	175.125.00
F. Amort. muebles y útiles	"	1.089.00
Total pérdidas brutas	$	603.637.10

Ganancias —

Bonificaciones	$	185.00
Total ganancia bruta	$	185.00
Pérdida neta	"	603.452.10
	$	603.637.10

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — V.o B.o

$ 35.200 — 1|pub. — 22409

MONTAÑAS ROCOSAS S. A.

(Inscripción N.o 34.919)

Cerrito 597, Esc. 2

Balance general al 31 de octubre de 1972

Activo —

Caja	$	153.211.00
Inmuebles	"	8:756.228.00
Muebles y útiles	"	28.464.00
Pérdidas Ej. Ant.	"	45.453.00
Pérdida Ej. 1969	"	307.786.00
Pérdida Ej. 1970	"	526.794.00
Pérdida Ej. 1971	"	603.452.00
Pérdida Ej. 1972	"	712.662.00
	$	11:134.050.00

Pasivo —

Acsa	$	24.789.00
Acreedores varios	"	1:661.388.00
Capital integrado	"	300.000.00
Jorge Ovazza C. Int.	"	675.000.00
Celeste Ovazza Cta. Int.	"	675.000.00
María M. de Ovazza Cta. integración	"	675.000.00
Alfredo Ovazza Cta. Int.	"	675.000.00
Reserva por Reval.	"	5:813.188.00
F. Amort. Inmueb.	"	628.725.00
F. Amort. M. y Ut.	"	5.960.00
	$	11:134.050.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	141.972.00
Impuestos	"	508.412.00
Intereses y comisiones	"	109.439.00
Honorarios	"	90.219.00
Reparaciones y Manut.	"	414.429.00
Timbres y sellados	"	22.341.00
F. Amort. Inmuebles	"	175.125.00
F. Amort. M. y útiles	"	2.846.00
	$	1:464.783.00

Ganancias —

Alquileres	$	750.000.00
Bonificaciones	"	2.121.00
Total ganancia bruta	$	752.121.00
Pérdida neta	"	712.662.00
	$	1:464.783.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Visto Bueno.

$ 30.200. — 1|pub. — 22410.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597 (P. 1)

Balance general practicado al 31 de marzo de 1972

Activo —

Caja	$	3:694.414.18
Deudores varios	"	1:750.079.98
Juan Beltramini C. C.	"	1:992.827.21
Inmuebles	"	12:887.164.07
Gastos Constitución	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	403.900.00
Pérdidas Ej. 65|66	"	28.054.48
Pérdidas Ej. 71|72	"	3:284.194.62
	$	24:055.634.54

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	120.000.00
Caja de Jubilaciones	"	4.241.57
Caja de Asignaciones	"	10.572.98
O.I.R.	"	3:756.972.00
Acreedor hipotecario	"	200.000.00
Capital autorizado	"	403.900.00
Capital integrado	"	596.100.00
Utilidad Ej. 67|68	"	10.867.62
Utilidad Ej. 68|69	"	101.965.47
Utilidad Ej. 69|70	"	1:204.979.14
Utilidad Ej. 70|71	"	659.215.66
Fdo. Rev. Inmuebles	"	15:322.263.06
Fondo Amortiz.	"	1:649.557.04
Fdo. Amort. G. Constit.	"	15.000.00
	$	24:055.634.54

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	39.739.00
Intereses	"	2:190.543.00
Impuestos	"	2:202.995.00
Leyes Sociales	"	13.630.00
Honorarios	"	120.000.00
Amortizaciones	"	206.194.63
Total Pérd. bruta	$	4:773.101.63

Ganancias —

Alquileres	$	1:462.256.00
Intereses	"	26.651.01
Total ganancia bruta	$	1:488.907.01
Pérdida neta	"	3:284.194.62
	$	4:773.101.63

Las utilidades de los ejercicios 68-69, 69-70 y 70-71 pasan a enjugar las pérdidas restantes del ejercicio 65-66 y parcialmente las del ejercicio 71-72.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 30 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador s|Det.: Act. Pas. 68, F.o 11, Pérd. Gan. 68, F.o 12; Act. Pas. 69, F.o 13. Pérd. Gan. 69, F.o 14; Act. Pas. 70, F.o 15, Pérd. Gan. 70, F.o 16; Act. Pas. 71, F.o 17, Pérd. Gan. 71, F.o 18; Act. Pas. 72, F.o 19. Pérd. Gan. 72, F.o 20.

$ 43.600. — 1|pub. — 22397.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597 (Piso 1)

Balance general practicado al 31 de marzo de 1973

Activo —

Caja	$	3:525.763
Inmuebles	"	12:887.164
Gastos Constitución	"	15.000
Acciones a Emitir	"	403.900
Caja de Jubilaciones	"	11.979
Deudores Varios	"	1:750.079
J. Beltramini C. C.	"	1:992.827
Pérdida Ej. 65/66	"	28.054
Pérdida Ej. 71/72	"	3:284.194
Pérdida Ej. 72/73	"	1:371.543
	$	25:270.503

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	120.000
Acreedor Hipotecario	"	200.000
Capital Autorizado	"	403.900
Capital Integrado	"	596.100
Utilidad Ej. 67/68	"	10.867
" " 68/69	"	101.965
" " 69/70	"	1:204.979
" " 70/71	"	659.215
OIR	"	2:409.224
Fdo. Amort. Inmueb.	"	4:226.990
Fdo. Amort. Gastos Com.	"	15.000
Fdo. Reval. Inmueb.	"	15:322.263
	$	25:270.503

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos Generales	$	1
Impuestos	"	737.310
Leyes Sociales	"	16.317
OSE	"	117.931
Sueldos	"	40.733
Fdo. Amort. Inmueb.	"	2:577.433
Total pérdida bruta	$	3:489.725

Ganancias —

Alquileres	$	2:118.182
Pérdida Neta	"	1:371.543
	$	3:489.725

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro copiador s/det. Act. Pas. 73 F.o 25, Pérd. Gan. 73 F.o 26, Act. Pas. 74 F.o 27, Pérd. Gan. 74 F.o 28.

$ 44.000. — 1/pub. — 22406.

EL TOBA S. A.

(Inscripción N.o 91.230)

Avda. Uruguay 872 (P. 6/601)

Estado de situación clasificado al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	6.766.15
Arrendamientos a cobrar	"	25.380.00
Alhajamiento	"	65.101.30
Inmuebles	"	643.436.00
Gastos de Constitución	"	4.200.00
	$	744.883.45

Pasivo y Capital —

Acreedores varios	$	487.272.74
Capital	"	200.000.00
Pérd. y Gan. Ejer. Ant.	"	33.085.12
Pérd. y Gan. Pte. Ejerc.	"	24.525.59
	$	744.883.45

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	30.941.20
Imp. y Contribuciones	"	25.293.21
	$	56.234.41
Beneficio del ejercicio	"	24.525.59
	$	80.760.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	80.760.00
	$	80.760.00

La utilidad del ejercicio queda en cuenta.

Aprobados en asamblea general de accionistas del 25 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador a Fs. 8 y 9.

$ 44.000. — 1/pub. — 22470.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597 P. 1.

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja	$	4:851.382
Inmuebles	"	13:887.164
Gastos de Const.	"	15.000
Acciones a emitir	"	403.900
Caja de Jubilaciones	"	47.130
Deudores varios	"	1:750.079
J. Beltramini C. C.	"	1:992.827
Pérdida del Ejerc. 65 - 66	"	28.054
Pérdida Ejerc. 71 - 72	"	3:284.194
Pérdida Ejerc. 72 - 73	"	1:371.543
Pérdida Ejerc. 73 - 74	"	201.071
	$	26:832.344

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	120.000
Acreedor Hipotec.	"	200.000
Capital autorizado	"	403.900
Capital integrado	"	596.100
O.I.R.	"	1:393.632
Fdo. Am. Inmueb.	"	6:804.423
Fdo. Am. gastos C.	"	15.000
Fdo. Rev. Inmueb.	"	15:322.263
Utilidad Ejerc. 67 - 68	"	10.867
Utilidad Ejerc. 68 - 69	"	101.965
Utilidad Ejerc. 69 - 70	"	1:204.979
Utilidad Ejerc. 70 - 71	"	659.215
	$	26:832.344

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	31.130
Impuestos	"	594.129
Leyes sociales	"	4.032
O.S.E.	"	221.753
Luz y Teléfono	"	81.123
Fdo. Am. Inmuebles	"	2:577.433
	$	3:509.600

Ganancias —

Alquileres	$	3:308.529
Pérdida neta	"	201.071
	$	3:509.600

La asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador s/det. Act. Pas. 73 Fs. 25, Pérd. Gan. 73 Fs. 26, Act. Pas. 74 Fs. 27, Pérd. Gan. 74 Fs. 28.

$ 45.600. — 1/pub. 22407.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

Uruguay N.o 872, Esc. 401

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	$	1:478.867.00
Deudores varios	"	45.240.00
Inmuebles	"	113.413.00
Pérdidas	"	290.622.00
	$	1:928.142.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:422.563.00
Capital integrado	"	20.000.00
Utilidades y reservas	"	485.579.00
	$	1:928.142.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

Gastos administración	$	202.300.00
Impuestos y gravámenes	"	442.479.00
Recargos fiscales	"	408.669.00
Aportes jubilatorios	"	11.895.00
	$	1:065.343.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	780.000.00
Pérdidas Ej. 72/73	"	285.343.00
	$	1:065.343.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se encuentran copiados al Folio 22 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de noviembre de 1958.

$ 30.800.—1/pub. — 22490.

HIDROSA

(Inscripción N.o 15.585)

Avenida San Martín 3505 Apto. 07

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	1:277.432.00
Deudores varios	"	4:553.258.00
Documentos a cobrar	"	5:223.743.00
Vales amortizables	"	22.000.00
Dfio. Impuesto a la Renta	"	906.592.00
Mercaderías generales	"	25:108.718.00
Importaciones en curso	"	2:703.345.00
Acciones y valores	"	27.582.00
Inmuebles	"	500.000.00
Istalaciones	"	1:351.562.00
Muebles y útiles	"	1:093.748.00
Máquinas y herramientas	"	476.640.00
Remodelación local	"	1:373.916.00
Banco Rep. Val. Depos.	"	11.632.00
Deposit. de valores	"	10.000.00
Acciones emitidas	"	8:000.000.00
	$	55:685.063.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	8:219.789.00
Caja de Jubilaciones	"	1:180.278.00
Vales a Plazo Fijo	"	14:825.000.00
Caja de Asignaciones	"	83.054.00
Efectos a pagar Comerc.	"	800.000.00
Bco. Cta. Esp. Document.	"	5:345.969.00
Bco. Seg. Acc. Obrero	"	95.171.00
Acreedores por Import.	"	296.469.00
Capital integrado	"	8:000.000.00
Reserva estatutaria	"	518.273.00
Fondo Res. generales	"	2:652.406.00
Utilidades a distribuir	"	3:805.633.00
Valores Deposit. en Gtía.	"	11.632.00
Depositantes de valores	"	10.000.00
Capital autorizado	"	8:000.000.00
Instalaciones	"	743.435.00
Muebles y útiles	"	921.344.00
Máquinas y herramientas	"	176.590.00
	$	55:685.063.00

Pérdidas y ganancias

Débitos —

Mercaderías generales	$	13:968.084.00
Costos varios	"	6:940.904.00
Gastos generales	"	29:154.622.00
Impuestos y carga sfiscales	"	3:027.805.00
Amortizaciones	"	29.219.00
	$	53:120.634.00
Ganancias del ejercicio	"	3:278.285.00
	$	56:398.919.00

Créditos —

Venta Mercad. generales	$	44:589.855.00
Venta Pozos Chicos	"	713.348.00
Ventas varias	"	2:917.278.00
Bonificaciones O.I.R.	"	1:091.114.00
Resultados varios	"	7:087.324.00
	$	56:398.919.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, así como el Proyecto de Distribución de utilidades, enviando las mismas a Fondo Reserva General, se encuentran copiados en los folios 669 a 671 inclusive, del libro Copiador de Inventarios y Balances.

$ 62.400 — 1|pub. — 22418.

MONTAÑAS ROCOSAS S. A.

(Inscripción N.o 34.919)

Cerrito 597 Esc. 2.

Balance general al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja	$	153.211.00
A.C.S.A. Cta. Admin.	"	30.111.00
Inmuebles	"	8:756.228.00
Muebles y útiles	"	26.464.00
Pérdida Ejerc. Ant.	"	45.453.00
Pérdida Ejerc. 1969	"	307.786.00
Pérdida Ejerc. 1970	"	526.794.00
Pérdida Ejerc. 1971	"	603.452.00
Pérdida Ejerc. 1972	"	712.662.00
	$	11:164.161.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:372.417.00
Capital integrado	"	300.000.00
Jorge Ovazza Cta. Int. Cap.	"	675.000.00
C. Ovazza Cta. Int. Cap.	"	675.000.00
M. Ovazza Cta. Int. Cap.	"	675.000.00
A. Ovazza Cta. Int. Cap.	"	675.000.00
Reserva por revalúo	"	5:813.188.00
Fdo. Am. Inmueb.	"	803.850.00
Fdo. Am. muebles y útiles	"	6.245.00
Sader Cta. Admin.	"	31.829.00
Utilidad Ejerc. 1973	"	136.632.00
	$	11:164.161.00

Estado de resultados

Ganancias —

Alquileres	$	2:000.000.00
Bonificaciones	"	44.570.00
	$	2:044.570.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	625.835.00
Impuestos	"	915.292.00
Honorarios	"	47.500.00
Seguros	"	123.651.00
Timbres y sellados	"	20.250.00
Fdo. Amort. Inm.	"	175.125.00
Fdo. Amort. M. y útiles	"	285.00
Total pérdidas	$	1:907.938.00
Utilidad líquida	"	136.632.00
	$	2:044.570.00

No se distribuyen utilidades.

La asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Actas de Asamblea al det.: Activo y Pasivo Fs. 57, Pérdidas y Ganancias Fs. 58.

$ 48.000. — 1|pub. — 22411.

ATOLON S. A.

(Inscripción N.o 40.042)

Cerrito 597, Esc. 2

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	4.693.00
Bco. Aldave y M. C. C.	"	2.491.00
Eisa Cta. Administ.	"	246.705.00
Gastos reembolsables	"	76.925.00
Inmuebles	"	12:638.775.00
Instalaciones	"	11.875.00
Deudores varios	"	622.668.00
	$	13:604.132.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Reserva por revalúo	"	10:175.167.00
Cuenta Int. de Cap.	"	503.174.00
Utilidades a distribuir	"	399.707.00
Utilidades Ej. 1972	"	752.352.00
F. Amort. Inmuebles	"	1:123.732.00
Cuentas a pagar	"	150.000.00
	$	13:604.132.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

F. Amort. Inmuebles	$	252.776.00
Impuestos	"	957.716.00
Gastos generales	"	590.819.00
Comisiones	"	248.678.00
Honorarios	"	560.911.00
Reparac. y Manutenc.	"	707.810.00
Leyes sociales	"	385.611.00
Intereses	"	9.600.00
Timbres y sellados	"	97.490.00
Total pérdidas	$	3:811.411.00
Ganancia líquida	"	752.352.00
	$	4:563.763.00

Ganancias —

Alquileres	$	4:488.231.00
Bonificaciones	"	75.532.00
	$	4:563.763.00

Las utilidades fueron enviadas a Reservas Generales.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 9 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en Libro Copiador de la Sociedad sidetermina Act. y Pas. F.o 58. Pérdidas y Ganancias F.o 59.

$ 42.400. — 1|pub. — 22414

EDIMAN S. A.

(Inscripción N.o 122.488)

Cerrito N.o 597 (P.o 1)

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$	410.47
Inmuebles	"	350.000.00
" Emitidas	"	262.700.00
" Integradas	"	262.700.00
Pérdidas Ej. 64|65	"	9.666.22
" Ej. 65|66	"	7.597.52
" Ej. 66|67	"	18.795.75
	$	949.169.96

Pasivo —

Bco. Hipot. Adm. P.	$	2.453.07
J. Beltramini C. Pré.	"	22.405.67
Bco. Hipotecario	"	48.959.18
Hipoteca particular	"	37.000.00
Capital autorizado	"	300.000.00
Capital integrado	"	262.700.00
Capital suscrito	"	262.700.00
Utilidad Ej. 64|65	"	352.04
Fdo. Amort. Inm.	"	12.600.00
	$	949.169.96

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	14.733.77
Intereses y Dtos.	"	5.120.01
Amortizaciones	"	12.600.00
Leyes Sociales	"	1.278.00
	$	33.731.78

Ganancias

Alquileres	$	14.715.76
Impuestos	"	220.27
Total ganancia	$	14.936.03
Pérdida líquida	"	18.795.75
	$	33.731.78

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador s|det. Act. Pas. F.o 9. Pérd. y Gan. F.o 10.

$ 40.000. — 1|pub. — 22418.

GUIA S. A.

(Inscripción N.o 36.517)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja y Bancos	1.751.95
Deudores Varios	98.124.74
Acciones a Emitir	5.000 00
	104.876.69

Pasivo —

Acreedores Varios	80.000.00
Capital Autorizado	5.000.00
Capital Integrado	5.000.00
Fondo de Reserva	9.221.95
Pérdidas y Ganancias	5.654.74
	104.876.69

Estado de resultados

Ganancias —

Comisiones	140.124.74

Pérdidas —

Gastos Generales	132.160.00
Impuestos	2.310.00
Utilidad del Ejercicio	5.654.74
	140.124.74

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 30 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 del libro Copiador certificado el 12 de junio de 1957.

$ 32.000. — 1|pub. — 22546.

IMANSA S. A.

(Inscripción N.o 43.501)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja	130.857.00

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Fondo de Reserva	20.212.00
Cuentas a pagar	90.000.00
Pérdidas y ganancias	645.00
	130.857.00

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	104.247.00
Impuestos y contribuciones	120.00
	104.367.00
Utilidad del ejercicio	645.00
	105.012.00

Ganancias —

Bonificaciones impositivas	12.00
Comisiones	105.000.00
	105.012.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 27 del libro Copiador certificado el 13 de julio de 1959.

$ 32.000 — 1|pub. — 22548.

OSVERNA S. A.

(Inscripción N.o 272|923)

Calle Gil 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	8:206.390
Materias Primas	"	2:538.304
Equipos en Construcción	"	358.689
Materiales Varios	"	87.000
Adaptación Edificios	"	67.781
Envases	"	808.513
Inmuebles	"	8:137.000
Máquinas y Equipos	"	4:825.698
Instalaciones de máquinas	"	144.609
Herramientas	"	209.128
Muebles, Utiles e Inst. Fáb.	"	670.764
Muebles, Ut. e Inst. Adm.	"	1:125.933
Clientes	"	348.284
Gastos de Constitución	"	407 844
	$	27:935.937

Pasivo —

Capital Integrado	$	10:000.000
Reserva para Reinversiones	"	518.119
Reserva Circulante	"	77.193
Reserva para Amortizaciones.	"	714.380
Cuentas Corrientes - Acreed.	"	8:861.194
Proveedores	"	802.055
Documentos a Pagar	"	446.735
Utilidades a distribuir	"	6:516.261
	$	27:935.937

Balance de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

Retribuciones al Personal	$	7:705.985
Cargas Sociales	"	2:550.762
Gravámenes Fiscales	"	4:096.890
Gastos Administración	"	722.206
Gastos Fabricación	"	9:796.898
Materias Primas Aplicadas.	"	91:789.545
Ganancia Líquida	"	6:516.261
	$	123:178.547

Ganancias —

Ventas	$	1230:40.118
Bonificaciones Fiscales	"	138.429
	$	123:178.547

Proyecto de distribución de utilidades

Directorio y Personal	$	3:000.000
Reserva Reinversiones	"	1:148.690
Reserva Especial	"	2:367.571
	$	6:516.261

Aprobados por la asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Inventarios y Balances a Folio 9 y 10 rubricados en el Registro Público y General de Comercio el 21 de agosto de 1973.

$ 52.000. — 1|pub. — 22471.

EDIMAN S. A.

(Inscripción N.o 122.488)

Cerrito 597 Piso 1

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	28.857.47
Banco Hip. Cuenta Adm.	"	3.541.07
Inmuebles	"	350.000.00
Acciones a emitir	"	37.300.00
Acciones emitidas	"	262.700.00
Caja de Jubilaciones	"	2.658.00
Pérdidas ejercicio 64-65	"	9.666.22
Pérdidas ejercicio 65-66	"	7.597.52
Pérdidas ejercicio 66-67	"	18.795.75
Pérdidas ejercicio 67-68	"	93.199.13
	$	814.315.16

Pasivo —

J. Beltramini C. Pr.	$	119.333.51
Banco Hipotecario	"	57.488.61
Capital autorizado	"	300.000.00
Capital integrado	"	262.700.00
Utilidad ejercicio 63-64	"	352.04
Cuentas a pagar	"	57.641.00
Fondo Amort. inmuebles	"	16.800.00
	$	814.315.16

Estados de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	93.777.71
Intereses	"	3.069.81
Amortizaciones	"	4.200.06
Leyes sociales	"	2.880.00
Resultados varios	"	9.639.80
Total pérdidas	$	113.567.32

Ganancias —

Alquileres	$	19.991.20
Impuestos recuperados	"	376.99
Total ganancia	$	20.368.19
Pérdida líquida	"	93.199.13
	$	113.567.32

La asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados s|Det. Act. y Pas. F.o 11 y Pérd. y Ganancias F.o 12 en el libro Copiador de la Sociedad.

$ 40.800 — 1|pub. — 22419.

EDIMAN S. A.

(Inscripción N.o 122.488)

Cerrito N.o 597, Piso 1

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	$	72.656.99
Inmuebles	"	4:410.000.00
Acciones a emitir	"	37.300.00
Caja Jubilaciones	"	5.316.00
Pérdida Ej. 64-65	"	9.666.22
Pérdida Ej. 65-66	"	7.597.52
Pérdida Ej. 66-67	"	18.795.75
Pérdida Ej. 67-68	"	93.199.13
Pérdida Ej. 68-69	"	46.811.01
	$	4:701.342.62

Pasivo —

J. Beltramini C. P.	$	108.670.49
Cuentas a pagar	"	107.641.00
Bco. Hipotecario	"	54.959.09
Capital autorizado	"	37.300.00
Capital integrado	"	262.700.00
Fdo. Amort.	"	264.600.00
Fdo. Reval.	"	3:865.120.00
Utilidad Ej. 1964	"	352.04
	$	4:701.342.62

Estado de resultados

Pérdidas —

Honorarios	$	50.000.00
Gastos generales	"	36.739.28
Intereses	"	4.194.60
Impuestos	"	556.24
Amortizaciones	"	52.920.00
Leyes Sociales	"	2.880.00
	$	147.290.12

Ganancias —

Alquileres	$	100.479.11
Total ganancias	$	100.479.11
Pérdida neta	"	46.811.01
	$	147.290.12

La asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de la Empresa s|det. Act. y Pas .F.o 13, Pérdida y Ganancia F.o 14.

$ 40.800. — 1|pub. — 22420.

QUEEN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.405)

Río Negro 1320, Esc. 306

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	113.068.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	"	13.068.00
	$	113.068.00

Cuadro de Resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	42.374.00
Gastos generales	"	4.270.00
Honorarios	"	6.150.00
	$	52.794.00

Ganancias —

Reintegro accionistas	$	52.794.00
	$	52.794.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 19 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 22 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 1492 F.o 77 del Libro N.o 5.

$ 24.000. — 1|pub. — 22624.

EDIMAN S. A.

(Inscripción N.o 122.488)

Cerrito 591 (P. 1)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	308.034.16
Inmuebles	"	4:410.000.00
Acciones a emitir	"	37.300.00
Pérdidas Ej. 64|65	"	9.666.22
Pérdidas Ej. 65|66	"	7.597.52
Pérdidas Ej. 66|67	"	18.795.75
Pérdidas Ej. 67|68	"	93.199.13
Pérdidas Ej. 68|69	"	46.811.01
Pérdidas Ej. 69|70	"	291.815.63
	$	5:223.219.42

Pasivo —

J. Beltramini C. Pr.	$	108.670.49
Cuentas a pagar	"	181.364.00
Caja de Jubilaciones	"	325.60
O.I.R.	"	394.908.60
Banco Hipotecario	"	54.959.09
Capital autorizado	"	37.300.00
Capital integrado	"	262.700.00
Fdo. Amort. inmueble	"	317.520.00
Fdo. Reval. inmueble	"	3:865.120.00
Utilidad Ej. 63|64	"	[illegible]
	$	5:223.2[illegible].42

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	61.723.00
Impuestos	"	394.908.00
Amortizaciones	"	52.920.00
Leyes sociales	"	24.664.68
Honorarios	"	60.000.00
	$	594.215.68

Ganancias —

Alquileres	$	302.400.00
Total ganancias	$	302.400.00
Pérdida neta	"	291.815.68
	$	594.215.68

La asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador s|Det. Activo y Pasivo folio 15, Pérd. y Gan. folio 16.

$ 40.800. — 1|pub. — 22421.

AYAX S. A.

(Inscripción N.o 951)

Avda. Gral. Rondeau 1751 - Montevideo

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

ACTIVO —		
Activo disponible:		
Caja y Bancos		$ 51:023.416.00
Activo exigible:		
Deudores por ventas	$ 930:780.344.00	
Pagos a recuperar	" 9:593.296.00	
Menos: reserva deudas morosas	" 329.646.00	" 940:043.994.00
Activo realizable:		
Materiales almacén	$ 16:318.350.00	
Materiales Int. Nal. para Kits	" 31:939.205.00	
Repuestos para automotores	" 76:388.841.00	
Automotores	" 502:561.676.00	
Menos: reserva repuestos invendibles	" 7:863.566.00	" 619:344.506.00
Inversiones:		
Títulos y acciones		" 102:700.000.00
Activo fijo:		
Activo fijo	$ 1.072:321.995.00	
Menos: amortizaciones	" 97:503.561.00	" 974:818.434.00
Activo transitorio:		
Comisiones, recargos y proventos por importación	$ 3:137.114.00	
Idem automotores	" 24:872.252.00	
Gastos pagados por adelantado	" 87:215.268.00	" 115:224.634.00
Total del activo		$ 2.803:154.984.00
Cuentas de orden		" 587:404.344.00
Total general del activo		$ 3.390:559.328.00
PASIVO —		
Pasivo exigible:		
Acreedores varios	$ 92:409.694.00	
Obligaciones a pagar	" 349:128.934.00	
Pasivos varios	" 232:632.023.00	$ 674:170.651.00
Pasivo exigible a largo plazo:		
Otros acreedores	$ 611:342.551.00	
Provisiones varias	" 33:313.762.00	
Previsiones varias	" 187:295.163.00	" 831:951.476.00
Pasivo especial:		
Compromisos a cumplir		" 671:900.241.00
Utilidades diferidas:		
Intereses a percibir por conformes		" 168:696.700.00
Pasivo patrimonial:		
Reservas varias	$ 30:748.314.00	
Capital y certificados provisorios	" 142:200.000.00	
Reserva estatutaria	" 125:131.666.00	
Utilidad julio 1971 - junio 1972	" 47:351.341.00	
Utilidad julio 1972 - diciembre 1972	" 111:004.595.00	" 456:435.916.00
Total del Pasivo		$ 2.803:154.984.00
Cuentas de orden		" 587:404.344.00
Total general del pasivo		$ 3.390:559.328.00

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
SEMESTRE: 1.o JULIO 1972 — 31 DICIEMBRE 1972

D E B E

Sueldos, jornales y comisiones	$ 74:559.534.00
Leyes sociales	" 31:841.567.00
Materiales, útiles de papelería, etc.	" 2:147.291.00
Luz, fuerza motriz, teléfonos, agua	" 2:941.612.00
Impuestos y timbres	" 16:652.003.00
Mantenimiento	" 4:789.511.00
Garantía y preparación de unidades nuevas	" 232:019.989.00
Seguros	" 8:251.799.00
Gastos varios	" 212:159.637.00
Utilidad del ejercicio	" 111:004.595.00
	$ 696:367.538.00

H A B E R

Mercaderías, comisiones, entradas varias, etc.	$ 696:367.538.00
	$ 696:367.538.00

Las utilidades han sido llevadas a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 17 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 433 al 439 del libro Inventarios, certificado el 27 de diciembre de 1966 con el N.o 7.030, al folio 311 del libro 17.

$ 175.200 — 1|pub. — 21715.

AVAX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 951)

Avenida General Rondeau 1751

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

A C T I V O

Activo Disponible:		
Caja	$ 3[illegible]:[illegible]54.748	
Bancos	" 471.608	
Cuenta Dólares	" 976.614	$ 36:202.970
Activo Exigible:		
Deudores por Ventas	$ 714:717.535	
Pagos a recuperar	" 1:233.676	
Acreedores Varios	" 48:025.127	" 763:976.338
Activo Realizable:		
Mercaderías	$ 831:315.035	
Menos: Reserva	" 5:736.018	" 825:579.017
Inversiones:		
Títulos y Acciones		" 51:200.000
Activo Fijo:		
Activo Fijo	$ 1.003:428.919	
Menos: Depreciaciones	" 77:953.979	" 925:474.940
Activo Transitorio:		
Gastos Diferidos		" 73:898.077
		$ 2.679:331.342
Cuentas de Orden:		
Pago de seguros de cambio	$ 279:918.038	
Documentos depositados en garantía	" 7:102.946	" 287:020.984
		$ 2.966:352.3[illegible]

PASIVO

Pasivo Exigible:		
Bancos	$ 17:922.592	
Deudores Varios	" 59:489.482	
Acreedores Varios	" 507:861.975	
Obligaciones a Pagar	" 300:355.620	
Pasivos Varios	" 118:393.238	$ 1:004:022.907
Pasivo Exigible a Largo Plazo:		
Otros Acreedores	$ 577:263.594	
Provisiones varias	" 16:086.466	
Previsiones varias	" 49:803.844	" 643:153.904
Pasivo Especial:		
Intereses provenientes de conformes	$ 78:179.490	
Compromisos a cumplir	" 639:292.034	" 717:471.524
Pasivo Patrimonial:		
Cuentas Capital	$ 267:331.666	
Utilidades del Ejercicio	" 47:351.341	" 314:683.007
		$ 2.679:331.342
Cuentas de Orden:		
Cobertura pend. seg. cambio	$ 279:918.038	
Bancos depositarios de documentos	" 7:102.946	" 287:020.984
		$ 2.966:352.326

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1972

DEBE —

Sueldos, jornales y comisiones	$ 74:096.315
Leyes sociales	" 30:762.898
Materiales, útiles de papelería, etc.	" 3:368.577
Luz, fuerza motriz, teléfonos, agua	" 3:619.731
Impuestos y timbres	" 10:412.908
Mantenimiento	" 6:227.061
Garantía y preparación de unidades nuevas	" 114:901.585
Seguros	" 14:725.656
Gastos Varios	" 239:882.530
Utilidad del Ejercicio	" 47:351.341
	$ 545:348.602

HABER —

Mercaderías, comisiones, entradas varias, etc.	$ 545:348.602
	$ 545:348.602

Las utilidades han sido llevadas a fondo de reserva.

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 17 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Inventarios certificado el 27 de diciembre de 1966 con el N.o 7.030, al folio 311 del Libro 17, del folio 437 al 438.

$ 172,800 — 1|pub. — 21714